

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

SUMARIO

- 953 EDITORIAL: La Educación de la Conciencia.—*Pbro. A. Aresti Liguori.*
- 959 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Primer Mensaje del Sto. Padre. Por la Paz y la Concordia.—Homilía el día de su Coronación.—*ATEN-TADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO:* Guadalajara, Puebla, Tepic.—*DIOCESANOS:* Campeche, Chihuahua, Papantla, Tampico, Tehuantepec, Tepic.—*Collector.*
- 1001 EPISCOPADO MEXICANO: Dos Nombramientos Extraordinarios.—*"Unión".*
- 975 PREDICACION: Domingos Segundo, Tercero y Cuarto de Adviento y Domingo Infraoctava de Navidad.—*M. Ocampo, S. J.*
- 985 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Octubre: *DERE-CHO CANONICO:* J. Ortega Utrink, S. J.—*MORAL:* Pbro. A. Aresti Liguori.—*LITURGIA Y RUBRICAS:* J. Cruz Ramírez Servín.—*CONSULTAS:* 1407. El Misal Ritual del Cngo. Nacar Fuster.—*Cngo. E. de la Isla—1408. El Cuadrante.—I. G. V.—1409. El "Sub Tuum Praesidium".—I. G. V.—CASOS PARA ESTE MES.*
- 997 BIOGRAFIA: Mons. Piña y Torres, Obispo Auxiliar de Tepic.—*Lic. J. I. Dávila Garibi.*
- 1007 SACERDOTES ADORADORES: Efusión Filial de los Sacerdotes Adoradores de la República Mexicana a Su Santidad Juan XXIII.—Asuntos Varios.—*Pbdo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.*
- 1009 HISTORIA: La Primera Misa en Puebla.—*L. Nava, Pbro.*
- 1011 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—*"Legión Mexicana de la De-cencia".*
- 1015 INFORMACION: Noticias Católicas Mundiales.—*F. Peón.*
- 1021 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*Dr. J. M. Gallegos Rocafull, Pbro.—Cngo. J. García Gutiérrez—Cngo. Dr. J. González Brown—Pbro. A. Aresti Liguori.—J. Bravo Ugarte, S. J.—C. de María y Campos, S. J. A. Méndez Medina, S. J.*
- 1031 INDICE DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1958.

LAS FABRICAS DE LYON

FABRE HNOS., S. A.

12-19-88

FCO. I. MADERO 72

10-33-86

MEXICO, D. F.

Seriedad

Economía

63 AÑOS DE SERVIR AL H. CLERO

ARTICULOS PARA LA IGLESIA EN GENERAL:

ESTATUAS, BRONCES, ESPECIALIDAD EN

ORNAMENTOS, ALBAS, ROQUETES,

ESTANDARTES

DECORAMOS CAPILLAS.

FABRE HNOS., S. A.



"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Veracruz y de las Diócesis de Campeche, Ciudad Juárez, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Torreón y Tulancingo.—Reg. como artículo de 2a. Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero - 1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: R. P. Eduardo Iglesias, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J.—Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dlls. 2.50.—Número suelto: \$ 2.25. "BUENA PRENSA". México (1), D. F. Donceles 99-A. Apdo. 2181.

Al Servicio de Nuestros Lectores...

PRESENTAMOS:

"ÚLTIMAS EDICIONES"

LA VOZ DEL PAPA

2a. Serie.—No. 34.—Ej.: \$ 1.30 ó Dlls. 0.15.



Contiene: Discurso en la Beatificación de la Madre Teresa de Jesús Jornet e Ibars. (29-Abril-1958).—Discurso a la Obra Nacional de Asistencia a los Huérfanos de Trabajadores de Italia. (29-Abril-1958).—Discurso a un grupo de señoras del Sodalicio Americano de Santa Susana en Roma. (22-Mayo-1958).—Carta de Mons. Dell'Acqua al Congreso Internacional de la Oficina Católica Internacional del Cine. (6-Junio-1958).—Carta Encíclica al Clero y Pueblo Chinos fieles, con normas y exhortaciones para las presentes adversidades. (29-Junio-1958).—

Encíclica "Meminisse Iuvat" al Episcopado de todo el mundo, sobre la paz y la libertad de la Iglesia. (14-Julio-1958).

REIMPRESION DE HOJITAS PRACTICAS

Ciento: \$ 2.50 ó Dlls. 0.20.—Millar: \$ 20.00 ó Dlls. 2.00.

No. 14: Breves Reflexiones para cada uno de los Misterios del Santo Rosario.—No. 22: Las Promesas del Corazón de Jesús.—No. 50: Viacrucis.—No. 87: Cinco Visitas a Jesús Sacramentado.—No. 111: Tesoro de la Devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.—No. 242: Modo Práctico de Rezar el Santo Rosario.

ESTAMPAS

SAN IGNACIO

Grabado en negro.—11.5 x 8 cms.—Con la Jaculatoria: "San Ignacio de Loyola, ¡rueda por nosotros!"—En el reverso lleva la Marcha—Una \$ 0.10 ó Dlls. 0.85 el ciento.

VIRGEN DE GUADALUPE

Grabado en negro.—11.5 x 8 cms.—Con la inscripción: "¡Salve, Emperatriz de América!"—Por la parte de atrás lleva algunas jaculatorias indulgenciadas a la Sma. Virgen.—Una: \$ 0.10 ó Dlls. 0.85 el ciento.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1º de Mayo N° 39

Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos".



Seco



Dulce

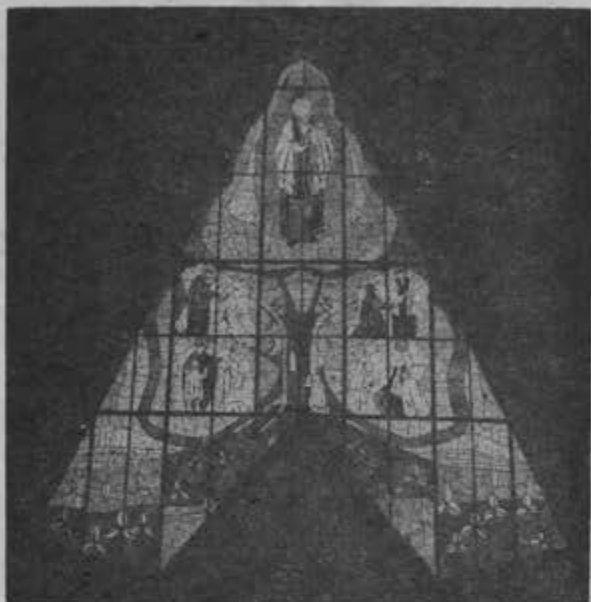
Cía. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

Oficina en México:
Manuel María Contreras 115
Teléfono: 46-06-71



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P-1254/57

Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88, 22-18-89, 22-18-90, 22-18-91 y 22-18-92.

Sucursal Insurgentes:

Esq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

Taller de Vitrales:

Havre 72

35-03-01

CASA RIOJAS
Presenta

LA MEJOR Y MAS COMPLETA LINEA
EN INSTRUMENTOS MUSICALES PARA
SERVICIOS LITURGICOS

Desde los indispensables para
pequeñas capillas, hasta los monumen-
tales órganos tubulares adecuados
para grandes catedrales.

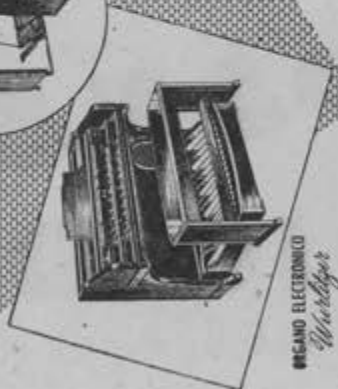


SIEMPRE CON LA RED DE DISTRIBUCION MAS AMPLIA EN
LA REPUBLICA MEXICANA

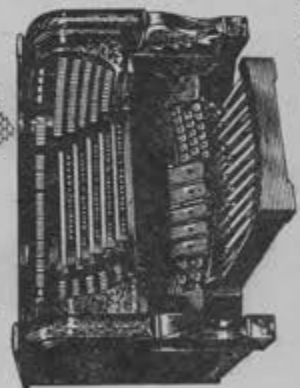
ROSAS MORENO 87 MEXICO 4, B. F.
TEL. 46-96-25



ARMONIO
Aranda Escalera



ORGANO ELECTRONICO
Waldner



ORGANO TUBULAR
Regentandurini



Esta campana fue fundida para la parroquia de la Sagrada Familia, Esq. de Puebla y Orizaba

CAMPANAS FUNDICION

LUIS MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Av. Patria N° 330

Azcapotzalco, 16, D. F.

Tel.: 27-30-05



DOBLE TECLADO

\$19,000.00

FUNCIONA CON CORRIENTE ALTERNA,
BATERIA O ACUMULADOR

FACIL DE TOCAR, TRANSPORTAR Y ADQUIRIR



\$12,500.00

UN SOLO TECLADO 4 OCTAVAS

10 MODELOS DIFERENTES
EN DISTINTOS COLORES



CON 120 BAJOS

\$15,000.00

SOLICITE CATALOGO
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CASA VEERKAMP, S.A.

MESONES No. 21 MEXICO, D. F.

APARTADO 851

LO SUBLIME
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD
Y
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

Benimine-Witis

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

OGAMPO 131

GUADALAJARA, JAL.

APARTADO 399



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

Aprobada y Bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 23. N° 277 "Omnia et in omnibus Christus" 1° Diciembre de 1958

EDITORIAL

La Educación de la Conciencia

Casi todos alegan como justificación de su conducta, el falso principio de: "*Los negocios son los negocios*". Y esto que se dice de los negocios se extiende ya a todas las actuaciones, estando generalizado el tratar de justificar la conducta inmoral al son de hermosas y buenísimas intenciones, sin la preocupación de los medios. Y si bien es cierto que un negocio debe planearse y llevarse a cabo de acuerdo con su propia naturaleza, esto es, con determinados medios y medidas apropiadas; sin embargo, el error está en pensar que el fin justifica los medios. El negocio no tiene justificación en sí mismo. La tiene en cuanto que es un servicio a la comunidad. Pero incluso el servicio a la comunidad es inmoral cuando se emplean medios injustos o intrínsecamente malos. Con mayor razón cuando se trata de bienes individuales.

La tendencia actual a no fijarse en la moralidad de los medios ha causado enormes males y en ella está la razón de la corrupción imperante. Estamos contemplando el interminable desfile de los que marchan sin sentido moral. En todas partes se menea la cabeza con exclamaciones como esta: "*Muy pocos católicos practican su religión*".

URGE MORALIZAR.—Se oye y se repite y todos se preguntan: ¿Y cómo lograrlo? Pregunta objetiva si antecede el cálculo de lo que abarca esta enorme empresa. Moralizar equivale a hacerlo en el campesino, en el obrero, en el industrial, en la clase privilegiada, en el comerciante, en el empresario, en el gobernante, en el catedrático, en el médico, en el estudiante, en el jurista, en el técnico, en el educador, en el periodista, en el escritor, en el artista, en el empleado, etc., en una palabra, en el individuo. Y es que nunca se lle-

gará a la reforma colectiva si no se trabaja y logra la reforma individual.

Esta es una labor de titanes y obligación de sacerdotes. El pastor debe conducir a sus ovejas no a cualquier parte, debe conducir las al... CIELO...

Esto no es fácil y en nuestros tiempos es obra de gigantes y de héroes. La inmoralidad ha ganado terreno, ha invadido el hogar, la escuela, la universidad, el taller, la oficina, el comercio, el cuartel... El ambiente social, político, cultural, están saturados de gérmenes nocivos... El comercio torpe ha tomado tales proporciones que ha llegado a ser una poderosísima industria mundial que produce: libros, espectáculos, radiodifusiones, cuadros televisados, etc., etc., todo esto con el sello de lo inmoral. Las consecuencias no han tardado: en nuestro tiempo se tiene por "acomplejado" al honrado, y el explotador sin escrúpulos triunfa mientras sucumbe el que tiene conciencia. El mal ejemplo cunde e invade todo. Y ante tan triste realidad, el sacerdote pregunta: ¿Cómo haré para moralizar?... La respuesta es breve: "Educando la Conciencia".

Siendo la conciencia la regla próxima de nuestros actos morales y dependiendo nuestra felicidad temporal y eterna de la moralidad de nuestras acciones, es de capital importancia la recta y cristiana educación de la conciencia. Para ello recordaremos brevisísimamente algunos principios fundamentales. Pero antes conviene y es necesario hacer notar que la educación de la conciencia se ha de hacer a base de una feliz conjunción de medios naturales y sobrenaturales, ya que no se trata de formar una conciencia simplemente honrada en el plano puramente natural, sino una verdadera y recta conciencia cristiana.

MEDIOS NATURALES. — Los principales medios naturales son: la sana educación, la perfecta sinceridad en todo, y el estudio profundo de nuestros deberes.

BUENA EDUCACION.—Para que la educación sea buena se debe recibir desde la infancia. Muchos creen erróneamente que la educación moral empieza cuando se entienden las razones. Los padres de familia necesitan saber que el sentido moral empieza desde los primeros años. El sacerdote debe instruirlos en este sentido dándoles a saber las distintas etapas y vías para inculcar el sentido moral y cómo se desarrolla.

Del nacimiento a los tres años.—En esta etapa o lapso de tiempo, la vía que se debe seguir es la llamada "hostil". En este tiempo el niño descubre que hay cosas hostiles, unas inertes: la sopa caliente, la pared, la puerta, etc.; y otras vivas: personas inflexibles a las que compara a la pared, y a las que no soborna, personas que distingue muy bien de las que soborna con sus lloros. Aprovechando esta vía,

una cara seria o una nalgada serán necesarias para que se grave en la memoria de los niños "lo que es malo".

De los tres a los siete años.—En esta etapa el niño busca lo que le es agradable y huye de lo que le es desagradable. Los papás en esta etapa deben de un modo práctico hacerles ver: "que hay cosas agradables que tienen consecuencias desagradables". Un niño, por ejemplo, que se pasó toda la mañana jugando a la pelota en la calle, con peligro de ser atropellado por un coche, pasó una mañana muy agradable, pero debe recibir un castigo tal, que le lleve a la conclusión de que existen cosas muy agradables que acarrearán consecuencias mucho más desagradables.

De los siete en adelante.—En esta etapa tiene lugar la primera, segunda y tercera estructuras de la inteligencia. En la primera estructura el niño debe adquirir muchos términos, y esto o por medio del dibujo o verbalmente. Libros con estampas de lo que es un ladrón, un borrachito, un asesino, un vicioso, un peleonero, un vago, un ateo, un vividor, un suicida, un avaro, un charlatán, un traidor, etc. Verbalmente el niño repite los contrarios, algo así como: "contra soberbia humildad" que repetíamos en el catecismo. En la segunda y tercera estructura tienen lugar el análisis y la síntesis.

(De todo esto haré un detallado estudio, que publicaré en la primera oportunidad, pues lo creo necesario ya que está comprobado que se puede desarrollar el sentido moral desde los primeros años.

PERFECTA SINCERIDAD EN TODO.—La virtud de la sinceridad es necesaria para la educación de la conciencia. Y para ser sincero es preciso conocerse a sí mismo. Para conocerse hay que hacer el examen de conciencia en su doble aspecto: "general y particular". El examen de conciencia, entre otras cosas, hace que se localice el defecto o los defectos, y esto de reconocer los defectos es muy provechoso, pues uno de sus frutos es el que destruyan las ilusiones del amor propio, las simulaciones e hipocresías.

(Recomiendo el precioso folleto del P. Méndez Medina, S. J.: "La Educación de la Voluntad". Pídase a "Buena Prensa").

EL ESTUDIO PROFUNDO DE NUESTROS DEBERES Y OBLIGACIONES.—No solamente la ignorancia, sino también la ciencia a medias falsean y deforman la conciencia. El sacerdote debe luchar por lograr en sus ovejas la suficiente cultura moral que les permita formar rectamente su propia conciencia. El sacerdote debe destruir en sus ovejas los prejuicios por medio del estudio recto que éstas hagan de los grandes principios de la moral cristiana, de este estudio vendrá la aceptación, y de la aceptación de principios: el ajuste de la conciencia a sus legítimas exigencias. Es cierto que un seglar no está obligado a poseer la ciencia de un doctor en teología, pero sí la suficiente para gobernar sus acciones ordinarias dentro de

sus respectivos deberes de estado y saber dudar y consultar cuando se presente alguna ocasión más embarazosa y difícil.

MEDIOS SOBRENATURALES.—Los principales medios sobrenaturales son: la oración, la práctica de la virtud y la frecuente confesión sacramental.

ORACION.—Es preciso levantar con frecuencia el corazón a Dios para pedirle que nos ilumine en la recta apreciación de nuestros deberes para con El, para con el prójimo y para con nosotros mismos. La liturgia de la Iglesia está llena de esta clase de peticiones, tomadas unas veces de la Sagrada Escritura y otras del sentido cristiano más puro: *“Dame entendimiento para aprender los mandamientos”* (Ps. 118, 73). *“Enséñame a hacer tu voluntad, pues eres mi Dios”* (Ps. 142, 10). San Pablo exclamaba: *“Pero nosotros tenemos el sentido de Cristo”* (I Cor. 2, 16), que es la garantía más segura e infalible para la recta formación de la conciencia.

LA PRACTICA DE LA VIRTUD.—La práctica de la virtud establece una suerte de connaturalidad y simpatía con la rectitud de juicio y la conciencia formada. Por el contrario, no hay nada que aleje tan radicalmente de toda rectitud moral como el envilecimiento del juicio y la degradación de las pasiones. San Pablo nos advierte que *“El hombre animal no percibe las cosas del Espíritu de Dios; son para él locura y no puede entenderlas, porque hay que juzgarlas espiritualmente”* (I Cor., 2, 14); y el mismo Cristo nos dice en el Evangelio que *“El que obra mal aborrece la luz, y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas; pero el que obra la verdad viene a la luz, para que sus obras sean manifiestas, pues están hechas en Dios”* (Jo. 3, 20-21). Esta es la razón del sentido moral que se advierte en los grandes santos, aunque se trate de un Cura de Ars que poseía tan escasos conocimientos teológicos. Y es que son gobernados por el Espíritu Santo que los hace penetrar hasta lo más hondo de Dios (I Cor. 2, 10).

LA CONFESION FRECUENTE.—Es otro medio sobrenatural efficacísimo para la cristiana educación de la conciencia, ya que nos obliga a practicar un diligente examen previo para descubrir nuestras faltas, y aumenta nuestras luces con los sabios consejos del confesor, que disipan nuestras dudas, aclaran nuestras ideas y nos empujan a una delicadeza y pureza de conciencia cada vez mayor.

MEDIOS QUE SEÑALO S. S. PIO XII: *“La muralla más fuerte contra la ola de la inmoralidad pública tenéis que ser vosotros mismos, con vuestra firme y enérgica voluntad de no tener nada que ver con todo aquello en que se pisotee la ley de Dios y la dignidad del hombre; con vuestra firme y enérgica voluntad de hacer sólo lo mejor, que no sólo se respete a Dios y a sus derechos, sino que eleve, purifique y santifique”.* (A la juventud alemana, 23-V-1952).

“El Cielo no se conquista con cobardía, sólo se gana con valor y con voluntad y con sacrificio” (A la juventud católica alemana, 23-V-1952).

“No se trata de un combate con armas materiales y derramamiento de sangre, sino de una lucha de pensamientos y de sentimientos, entre el bien y el mal”. (Ejemplo y Apostolado, 20-IX-1942).

PUNTO FINAL.—Pongo punto final transcribiendo las palabras que S. S. PIO XII dirigió a los sacerdotes sobre la educación de las conciencias:

“¡Sed educadores! Que vuestra constante preocupación, a través de los diversos actos de vuestro ministerio, sea la de despertar las almas de los niños al sentimiento del deber, templar el carácter de los mayores alimentándoles con convicciones personales, aclarar la conciencia de los esposos y de los padres, reaccionar —en fin— contra ese funesto “desdoblamiento de la conciencia” que a veces sustrae la actividad profesional a las exigencias de la justicia y de la caridad cristianas”. (Educación por la penitencia del 5-IV-1952).

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.



R. DE LA HOZ S.

*Pres. Sanalona
Núm. 11
Col. Irrigación
México 10, D. F.*

Relojes - Monumentales

**PARA TEMPLOS
Y EDIFICIOS
PUBLICOS**





Informes a Solicitud.

Esta Navidad Haga un Buen Regalo! El Mejor Regalo es un Buen Libro!

Si lo desea, el libro le será enviado listo para ser obsequiado, envuelto en papel fantasía. Si lo prefiere, lo enviaremos directamente a la persona que nos indique, avisándole en un tarjeta que es un regalo de su parte.—

Aquí le sugerimos algunos títulos:

MISAL COMPLETO.—Latino español, para uso de los fieles.—Por el P. Valentín M. Sánchez Ruiz, S. J.—12a. Edic.—Ej.: \$ 30.00 ó Dlls. 2.50.—Está empastado, en tela y tiene los cortes rojos.—Es uno de los mejores misales que hasta la fecha se han compuesto. Tiene las nuevas rúbricas y la Nueva Semana Santa, así como las Misas de San José Obrero, María Reina y San Pío X.

SAGRADA BIBLIA.—Traducida de la vulgata latina teniendo a la vista los textos originales.—Por el P. José Miguel Petieco, S. J., dispuesta y publicada por el Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat, con numerosas notas sacadas de los Santos Padres y expositores católicos.—6a. Edic.—Ej.: \$ 40.00 ó Dlls. 3.35.—Magníficamente presentada, impresa en muy buen papel y empastada en tela roja.

BEN-HUR.—Novela histórica de los tiempos de Jesucristo.—Por Lewis Wallace.—Versión castellana de Luis C. Viada y Lluch.—8a. Edic.—Ej.: \$ 9.00 ó Dlls. 0.80.—Está empastado en cartóné y tiene la portada a colores.

AZAHARES, ESPINAS Y ROSAS.—Por la Sra. Ma. Luisa Toranzo Vda. de Villoro.—8a. Edic.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—Magnífico libro, de lo mejor que se puede poner en manos de los que se van a casar y de las casadas.

AL OIDO DE LA MUJER.—Por Clo-Bell.—5a. Edic.—Ej.: \$ 4.50 ó Dlls. 0.40.—Lectura excelente para la mujer, escrito con profundo conocimiento del corazón femenino.

AMORES EN FATIMA.—(De la novela a la historia).—Por Adro Xavier.—2a. Edic.—Ej.: \$ 16.00 ó Dlls. 1.35.—Esta interesante novela se desarrolla en el lugar de las Apariciones de Nuestra Señora.

EL APOCALIPSIS.—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—2a. Edic.—Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.—Explicación del simbólico libro del Apóstol y Evangelista San Juan.

VIDA DE JESUCRISTO.—Conforme al texto de los cuatro Evangelistas, concordado por el P. Juan Bautista Lohmann, S. J.—Traducido y anotado por el P. Florentino Ogara, S. J.—3a. Edic.—Ej.: \$ 10.50 ó Dlls. 0.90.—La Vida de Nuestro Divino Salvador tal como la cuentan los Evangelios.

PAGINAS DE ANTAÑO.—Dos tomos.—Por el P. José Ricardo Carrión, S. J.—Cada tomo: \$ 9.00 ó Dlls. 0.75.—Excelente serie de novelas basadas en hechos reales que formarán los corazones de los jóvenes de ambos sexos, por el sentido moral con que han sido escritas. Las recomendamos ampliamente.

"Buena Prensa"

A SUS ORDENES EN:

DONCELES 99 - A.
APARTADO 2181
MEXICO 1, D. F.

Santa Sede

POR LA PAZ Y LA CONCORDIA

EL PRIMER MENSAJE DE S. S. JUAN XXIII

“En esta hora de emoción, en la que por la voluntad misteriosa de la Divina Providencia nos ha sido impuesto el terrible peso del sumo pontificado, después de la muerte de nuestro predecesor Pío XII, de memoria inmortal, que tiene tan grandes méritos para con la Iglesia, con el corazón oprimido y abrumado dirigimos en primer término fervientes plegarias a Dios para que en su bondad infinita quiera dar fuerzas a nuestra debilidad, iluminar nuestro espíritu y fortalecer nuestra voluntad. Seguidamente abrazamos con gran afecto a los miembros bienamados del Sacro Colegio, cuyas espléndidas cualidades y virtudes de alma conocemos, dirigiéndonos especialmente a aquellos que están lejos de nosotros y cuyos padecimientos y tristezas nos conmueven tan profundamente.

SU AMOR PARA TODOS

“Deseamos expresar, además, nuestra benevolencia paternal y afectuosa a todos nuestros venerables hermanos en el Episcopado, quienes en el mundo entero trabajan cultivando la viña del Señor.

“No queremos olvidar en nuestro recuerdo a los Sacerdotes que son los dispensadores de los misterios de Dios y más particularmente los Misioneros, quienes, como héroes de la divina palabra, no rehusan ningún sacrificio para difundir la verdad evangélica en las tierras lejanas, a los Religiosos, y las Religiosas que colaboran con la Iglesia con un celo iluminado, a los laicos que, bajo la dirección de los obispos, militan en las filas pacíficas de la Acción Católica, y a todos los demás que, en una u otra forma, ayudan al apostolado de la jerarquía. Los bendicimos a todos y cada uno con toda la efusión de nuestro corazón.

“Rogamos a Dios también por todos los que son nuestros hijos en Cristo, pero sobre todo por los pobres y por los que sufren y le pedimos que conceda a todos abundantemente la ayuda necesaria y las consolaciones celestiales.

“Entre estos hijos, los fieles de la región de Venecia son particularmente caros a nuestro corazón, porque es allí donde hemos ejer-

cido el ministerio pastoral; los de la diócesis de Bérgamo también nos son caros porque allí es donde nacimos. Aunque ahora estemos tan lejos de ellos, estamos presentes en la caridad de Jesucristo y lo estaremos siempre. Confiamos en que sus oraciones, unidas a las nuestras, se eleven hasta Dios para obtener las gracias celestiales.

A LOS OBISPOS Y SACERDOTES

“Nuestro pensamiento va en especial, a los Obispos, a los Sacerdotes, a las Religiosas y a todos los fieles que viven en las naciones en las que la religión Católica no tiene ninguna libertad o sólo la tiene parcialmente, donde los derechos santos y sagrados de la Iglesia son pisoteados en forma temeraria, donde los pastores legítimos son exiliados, relegados o impedidos de ejercer libremente, como es debido, su propio ministerio. Queremos que sepan que compartimos sus tristezas, sus penalidades y sus amarguras, y que suplicamos al Señor, fuente de todo bien, que ponga fin a estas persecuciones inhumanas, que no sólo minan la tranquilidad y la prosperidad de estos pueblos, sino que están en flagrante contraste con la civilización moderna y con los derechos humanos, alcanzados desde hace tanto tiempo. Que Dios ilumine el espíritu de los jefes de esas naciones, que perdone a los perseguidores y que conceda a los que no gozan de la libertad legítima tiempos mejores y más felices.

“Lo mismo que a la Iglesia occidental, abrazamos con afecto paternal a la Iglesia oriental y abrimos nuestro corazón y nuestros brazos a todos los que están separados de esta sede apostólica, donde el propio Pedro vive en sus sucesores “hasta la consumación de los siglos” y obedece al mandamiento que le dio Cristo, de atar y desatar todo en esta tierra y de conducir el rebaño del Señor. Deseamos fervientemente su retorno a la casa del Padre común. Por ello, repetimos las palabras del Divino Redentor: “Padre, mantened en vuestro nombre lo que me habéis confiado, para que sea una sola cosa, como lo somos nosotros mismos”, que vengan, por consiguiente, todos con una voluntad llena de amor y que pronto se efectúe este retorno con la inspiración y la ayuda de la gracia. No entrarán en una morada ajena, sino en su propia casa, la misma que ilustró la doctrina insigne de sus antepasados y que enriquecieron sus virtudes.

LLAMADO A LA CONCORDIA

“Séanos permitido ahora hacer un llamamiento a los que, en todas las naciones, tienen en sus manos la suerte, la prosperidad y la esperanza de los pueblos. ¿Por qué no se resuelven finalmente, en forma justa, las querellas y las discordias? ¿Por qué los recursos del espíritu humano y las riquezas de los pueblos son empleados más en preparar armas —instrumentos de muerte y destrucción— que



Nuestro Smo. Padre el Papa Juan XXIII, gloriosamente reinante, a quien deseamos Dios conserve por muchos años al frente de la Iglesia eterna.

en aumentar el bienestar de todas las clases de ciudadanos, y más particulamente de los que son más pobres? Sabemos, claro está, que para poner en práctica tan loables propósitos y para resolver los conflictos, es preciso vencer dificultades graves e inextricables, pero hay que hacerlo incluso si ello exige esfuerzos. Se trata, efectivamente, de la empresa más importante, ligada estrechamente a la prosperidad de todo el género humano.

“Poneos a la obra con confianza y valor, bajo el reflejo de la luz que viene del cielo y con la asistencia divina. Volved vuestras miradas hacia los pueblos que os han sido confiados, escuchad sus voces. ¿Qué os piden? ¿Qué suplicas os hacen? No piden esas monstruosas armas de guerra descubiertas en nuestro tiempo, que pueden causar matanzas fratricidas y la pérdida universal. Piden la paz, la paz en virtud de la cual la familia humana puede vivir, desarrollarse y prosperar libremente. Quieren la justicia, que pueda satisfacer finalmente las exigencias y los deberes de las clases en una resolución equitativa. Quieren la tranquilidad y la concordia, que son las únicas que pueden ser la fuente de una verdadera prosperidad. En la paz, a condición de que esté fundada en los derechos legítimos de cada cual y alimentado por la caridad fraterna, se desarrollan las artes y la cultura, se unen todas las energías en una acción fructuosa, se aumentan las riquezas públicas y privadas. Conocido es al respecto el pensamiento de los grandes espíritus: La paz es “la concordia ordenada de los hombres” (San Agustín), es “la tranquilidad en el orden” (Santo Tomás), ‘el nombre de la paz es dulce, pero lo que ella significa es saludable; sin embargo, hay gran diferencia entre la paz y la esclavitud. La paz verdadera es la tranquilidad en la libertad” (Cicerón, Filípicas).

ANTE TODO LA PAZ DEL ESPIRITU

“Hay que pensar en lo que los ángeles cantaron sobre la cuna del Niño Divino: “Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad”. Efectivamente, no se da la paz verdadera a los ciudadanos, a los pueblos, y a las naciones si no se la concede primeramente a los espíritus, porque no puede haber paz exterior si ésta no es la imagen de la paz interior y si no es consecuencia de ésta, sin la cual todo vacila y amenaza caer. Por ello, únicamente la religión puede alimentar, reforzar y consolidar la paz. Que no olviden esta verdad quienes rechazan el nombre de Dios, quienes pisotean sus derechos sagrados, quienes se esfuerzan con encarnizamiento en sofocar en el corazón de los hombres el sentimiento de piedad.

“En esta hora grave os repetimos las palabras y las promesas del Divino Redentor: “Os dejo la paz, os doy mi paz”, y en prenda de esta paz plena y verdadera, y de todos los otros dones celestiales, os damos con ferviente caridad la bendición apostólica “urbi et orbi”.

QUE el Niño Dios conceda a todos nuestros lectores una Feliz Navidad y un Año Nuevo de 1959, lleno de sus gracias y bendiciones.

BUENA PRENSA.

Diciembre de 1958.

HOMILIA DEL SANTO PADRE EN EL DIA DE SU
CORONACION.

“Venerables hermanos, cardenales de la Santa Iglesia Romana, arzobispos y obispos aquí presentes o que participan espiritualmente en el gran rito que pone el sello a la introducción de nuestra humilde persona en el alto cargo de Soberano Pontífice, y todos vosotros, muy queridos hijos de todas las partes del mundo y de todos los medios sociales que, en las mil preocupaciones de la vida presente, no olvidáis por ellas las riquezas espirituales de la vida futura, en las cuales hay que pensar ante todo:

“Os saludamos a todos con un corazón lleno de afecto paternal. Estamos reunidos cerca de los recuerdos más sagrados del Príncipe de los Apóstoles, cuyo alto ministerio nos ha correspondido en sucesión, y nos parece, en esta hora memorable, oír la voz de Pedro, que a través de los siglos llega hasta nosotros. También escuchamos con gusto las voces de los dos Juanes, que fueron y siguen siendo los más cercanos a Cristo, y de quienes nos plugo tomar el dulce y honorable nombre. Pero si, en estos días llenos de misterios y de ansiedad para nosotros, tendemos el oído a las voces de la tierra, es para nosotros indudablemente algo reconfortable y alentador ver la alegría y la exultación generales con que ha sido saludada nuestra elevación al soberano pontificado. Pero, por otra parte, el número y la amplitud de las tareas que pesan sobre nuestros hombros nos lleva a la angustia y a la perplejidad.

En efecto, de esas tareas cada quien se place en atribuirnos una, concebida según sus aptitudes personales, su propia experiencia, su manera de concebir la vida individual y colectiva. De esa manera se pretende de un Pontífice que sea estadista, diplomático, sabio, organizador de la vida en común, o aun el hombre abierto a todas las formas de progreso de la vida moderna, sin ninguna excepción.

“¡Oh, venerables hermanos y queridos hijos: todos los que así piensan están fuera del buen camino, pues se forman del Soberano Pontífice un concepto que no está totalmente conforme con el verdadero ideal!

“En realidad, el nuevo Papa en sus vicisitudes de la existencia, parece al hijo de Jacob que, al encontrar a sus hermanos, les manifiesta la ternura de su corazón y estallando en sollozos les dice: “Soy yo, José, vuestro hermano” (Génesis, 45,4). El nuevo Pontífice es también, y sobre todo, el que realiza en él mismo la espléndida imagen del buen pastor, tal como el evangelio de San Juan nos la describe utilizando las mismas palabras que salieron de la boca del Divino Salvador (San Juan, 10, 1-21). Es la puerta del redil: “Ego sum ostrium ovium” (San Juan, 10,7).

“En ese redil de Jesucristo nadie puede entrar si no es conduci-

do por el Soberano Pontífice, y los hombres no pueden llegar a la salvación si no están unidos, ya que el Pontífice romano es el vicario de Cristo y representa a su persona en la Tierra. ¡Qué dulce resulta rememorar el cuadro del buen pastor, tal como el evangelio nos lo describe, con tanta riqueza de deliciosos detalles!

“Venerables hermanos y queridos hijos: Hacemos nuestra la advertencia y la invitación de los soberanos pontífices de todos los tiempos, y en particular de nuestro predecesor Pío XII, de inmortal memoria: Lo que para nosotros está por encima de todo lo demás es el cargo de pastor de todo el rebaño. Todas las demás cualidades humanas —la ciencia, la habilidad, el tacto diplomático, las capacidades de organización— pueden servir de embellecimiento y de complemento al gobierno de un pontífice, pero en modo alguno pueden reemplazarlo.

“Y el punto central, es el celo del buen pastor, dispuesto a todas las santas audacias; recto, constante, hasta el sacrificio supremo: “el buen pastor da su vida por sus ovejas” (San Juan, 10,11). ¡Qué bella es la Iglesia de Cristo, redil del rebaño (San Juan, 10, 1). El pastor “marcha delante de sus ovejas” (San Juan, 10,4) y todas ellas le siguen. Si es necesario, entabla el combate contra el lobo para defenderlas.

“Luego, el horizonte se amplía: “Tengo otras ovejas que no son de este redil; tengo que traerlas; ellas también oirán mi voz y no habrá más que un solo rebaño bajo un solo pastor” (San Juan, 10, 16). He aquí el problema misionero en toda su amplitud y belleza. He aquí la preocupación del pontificado romano, la primera, si no la única, que se une a muchas otras de la misma importancia.

“Pero más todavía que la acción, lo que importa es el espíritu con que se lleva a cabo. Todo pontificado toma su fisonomía de la figura del que lo ejerce.

“Es indudable que la fisonomía de todos los papas que se han sucedido en el curso de los siglos reflejan y deben reflejar el rostro de Cristo, el divino maestro que recorrió los caminos de nuestro mundo para difundir la buena doctrina y la luz de su maravilloso ejemplo.

“Y la gran enseñanza de Cristo se resume en su palabra: “Aprended de mí, que soy dulce y humilde de corazón” (San Mateo, 11,29) dulzura y humildad.

“Almas piadosas y fervientes del mundo entero: os suplicamos orar siempre al Señor por el Papa, a fin de procurarle la práctica de una dulzura y de una humildad perfectas. Tenemos en efecto la seguridad de que numerosas riquezas seguirán a la práctica de esas virtudes. De esa manera, la continuación de la obra altamente espiritual del padre de todos los fieles prestará además un inmenso servicio a todo el orden social, temporal y terrestre.

“Séanos permitido por último, venerables hermanos y queridos hijos, señalar una coincidencia que nos es muy dulce y nos llega a nuestro corazón de sacerdote y obispo. En este 4 de noviembre, que a partir de este día recordará el rito solemne de la coronación del nuevo Pontífice, la liturgia de la Iglesia universal celebra cada año la fiesta de San Carlos Borromeo.

“La figura de ese arzobispo de Milán, a quien hay que incluir entre los más grandes pastores que presenta a través de los siglos la historia de la Iglesia, ha sido y sigue siendo familiar a nuestro espíritu. En efecto, cerca de la reliquia preciosa de su corazón, venerada en Roma en la iglesia que le es dedicada en el Corso, recibimos la consagración episcopal hace 34 años.

“La vida de la Iglesia de Dios ha tenido sus altibajos. En uno de esos períodos, la providencia reservó a San Carlos Borromeo la muy elevada misión de colaborar de manera excepcional en la reconstrucción del orden eclesial. La participación que ha tenido en la aplicación de las reformas del Concilio de Trento, el ejemplo que dio en Milán y en diversas diócesis de Italia, le valieron el glorioso título de maestro de obispos, a él, que había sido también consejero de los papas y que fue un ejemplo tan admirable de santidad episcopal.

Durante el rito solemne de la coronación, es permitido unir a las letanías los nombres de algunos santos por los cuales el nuevo Pontífice siente mayor devoción. Cuando lleguéis a la invocación: “Sante Carole, tu illum adjuva”, os ruego expresar con ardor vuestros votos unánimes, garantía de las gracias que nos obtendrá San Carlos, a quien rogamos ser nuestro protector, ahora y siempre. Así sea”.

Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

GUADALAJARA

Antonio Basulto L. Ruiz, casado canónicamente con *Angélica Pereyra* que vive, pretende casarse con *Berta N.*

Mario López Orozco, casado canónicamente con *Amalia N.* que vive, pretende casarse con *M. Mercedes Calderón Bracamontes.*

Rogelio Chávez Caballero, casado canónicamente con *Ma. Estela Gil*, que vive, pretende casarse con *Sofía Martínez.*

Joaquín Laguna Díaz, casado canónicamente con *Consuelo Zamudio*, que vive, pretende casarse con *Ma. Dolores Salazar Arroyo.*

Humberto Barroso, casado canónicamente con *Ma. de Jesús Toledo*, que vive, pretende casarse con *Evangelina Figueroa.*

PUEBLA

Delfino Cortés Estévez, casado canónicamente con *Juana Cuayatl*, que vive, pretende casarse con *N. N.*

TEPIC

Felipe Rodríguez, casado canónicamente con *Petra Rodríguez*, que vive, pretende casarse con *N. N.*

Diocesanos

CAMPECHE

Circular N. 166.—29 - Octubre - 1958.—A los señores Párrocos y Sacerdotes:

La radio nos ha traído la grata nueva de la elección del nuevo Pontífice en la persona del Emmo. Cardenal Roncalli, Patriarca de Venecia.

A la profunda tristeza que embargó nuestro corazón con el fallecimiento del muy querido y siempre llorado el gran Papa Pío XII, ha sucedido el grande gozo con la elección del nuevo Papa, Juan XXIII, que continúa la serie de Romanos Pontífices hasta llegar al primero, elegido por nuestro Señor Jesucristo. Murió la Augusta persona de Pío XII, pero el Papa no muere porque es inmortal, como lo es la Santa Iglesia.

Como una muestra de nuestro agradecimiento por este beneficio y como una manifestación de nuestro regocijo por la elección del nuevo Romano Pontífice, ordenamos que el domingo día 2 de noviembre en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias al fin de la misa principal se exponga al Santísimo Sacramento, se cante el *Tedéum* y se termine el acto con la bendición de su Divina Majestad.

Los señores Párrocos y Sacerdotes invitarán a los fieles para que tomen parte en esta acción de gracias y en ella pidan para nuestro Smo. Padre las gracias necesarias para la buena dirección de la Iglesia.

El 12 de diciembre termina la facultad concedida a algunos sacerdotes para dar la Bendición Papal con indulgencia plenaria al fin de Ejercicios y series de predicaciones. Quienes deseen tener esta facultad lo avisarán a esta Curia y mandarán la limosna de \$15.00. Termina la anotación el 8 de noviembre.—†*Alberto*, Ob. de Campeche.—Por mandato de S. E. Rvma. *Pbro. Carlos González P. Of. Mayor.*

CHIHUAHUA

Circular N. 10.—31 - Octubre - 1958.—A los Sres. Curas Párrocos, Capellanes y demás sacerdotes del V. Clero Diocesano y Regular.

Por la presente tengo el honor de comunicar a Uds, lo siguiente:

I.—PAPAM HABEMUS.—Como todos sabemos, felizmente ha terminado nuestra orfandad. Dios en su infinita bondad se ha dignado dar a su Iglesia un nuevo Pontífice en la persona del Sto. Padre *Juan XXIII*, quien fue elegido canónicamente el día 28 del actual y cuya Coronación, según informa la prensa, tendrá lugar el día 4 del próximo mes de noviembre.

Este acontecimiento que ha llenado de gozo a toda la Sta. Iglesia, al mismo tiempo que nos brinda la oportunidad de dar gracias a Dios porque nos ha dado un nuevo Papa y Pastor, nos dá también un motivo más para reafirmar los lazos que deben mantenernos estrechamente unidos a la Cátedra de Pedro en la persona de su actual representante.

Con tal motivo disponemos que en todas las iglesias parroquiales y oratorios públicos se celebren, si es posible el día 4 de noviembre, y si no en los días subsiguientes actos religiosos de acción de gracias, que pueden consistir en alguna Misa solemne o de Comunión general u Hora Santa, y se exhorte a los fieles a que ofrezcan sus comuniones y oraciones, pidiendo a Dios conceda a nuestro Santo Padre un largo y feliz reinado para gloria Suya y bien de nuestras almas.

II.—INDULTO DEL AYUNO Y ABSTINENCIA.—El Excmo. y Reverendísimo Sr. Secretario del Comité Episcopal se ha dignado comunicarnos que la Sgda. Congregación del Concilio en Rescripto fechado el 12 de septiembre del corriente año, a petición del Excmo. Sr. Presidente del citado Co-

mité Episcopal, se ha dignado prorrogar por un *Trienio* más el Indulto concedido a nuestra Patria en orden a la ley del ayuno y abstinencia. De acuerdo con dicho Rescripto la obligación queda en esta forma:

Obliga la abstinencia de carne todos los *Viernes de Cuaresma*.

Obligan el ayuno y la abstinencia los siguientes días:

- a) El *Miércoles de Ceniza*.
- b) El *Viernes Santo*.
- c) La *Vigilia de la Inmaculada Concepción*, y
- d) La *antevigilia de Navidad*, el 23 de diciembre.

Nota: Por este año no obligan ni el ayuno ni la abstinencia en la *Vigilia de la Inmaculada* por ser domingo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—*Mons. Dr. José de la Paz García*, Vicario General.

PAPANTLA

Decreto—17 - Junio - 1958.—Habiendo terminado el trienio para el que habían sido nombrados los Consultores Diocesanos; ateniéndonos a lo dispuesto por el Canon 426-2, por el presente *Decreto* confirmamos para otro *Trienio* a los mismos Sacerdotes que estaban en el desempeño del citado cargo y son los siguientes: Sr. *Cura* y V. F. *Don Patricio Michel*, Sr. *Cura* y V. F. *Don Pedro Onórico*, Sr. *Cura* y V. F. *Don Ignacio Gutiérrez* y Sr. *Srio. de la S. M. Presb. D. Luciano Hernández B.*

El cuerpo de Consultores Diocesanos tiene las funciones que señala el Canon 427.

Los Consultores Diocesanos tienen la precedencia sobre los demás Sacerdotes de la *Diócesis*.

Para los efectos canónicos queda establecido que el Presidente del cuerpo de Consultores Diocesanos sea el más antiguo en ordenación, y el Secretario el que a la vez lo es de nuestra *Curia*.

Dado en nuestra residencia episcopal de la ciudad de Teziutlán, firmado de nuestra mano y refrendado por nuestro Canciller según estilo.—† *LUIS*, Obispo de Papantla.—*Presb. Luciano Hernández B.*, Secretario.

ES COPIA.—Concuerda fielmente con el original y se expide para su publicación en la Redacción "CHRISTUS". Doy fe.

Decreto—2 - Octubre - 1958.—Considerando que el decenio para el que habían sido nombrados los Examinadores Prosinodales ha fenecido; habiendo oído el parecer de los Sres. Consultores Diocesanos; teniendo en cuenta la norma del C. 386-2 y ateniéndonos a la Facultad que Nos ha sido concedida por el Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico en la República Mexicana, por el presente *Decreto* nombramos *Examinadores Prosynodales* para un nuevo período de diez años a los siguientes Sacerdotes: Sr. C. y V. F. *Don Patricio Michel*, Ilmo. *Mons. D. José Cabezas M.*, Sr. C. *Don Arturo Jiménez M.* y Sr. *Srio. de la S. M. Presb. D. Luciano Hernández B.*

Dado en nuestra Residencia Episcopal de la ciudad de Teziutlán. —† *LUIS*, Admor Apco. de Papantla.—Por mandato de su Excia. Revma. *Presb. Luciano Hernández B.*, *Srio.* — ES COPIA. —Concuerda fielmente con el original y se expide para su publicación en la Revista CHRISTUS. Doy fe.

Circular N. 23.—21 - Octubre - 1958.—Al V. Clero de la *Diócesis*:

El Excmo. y Revmo. Sr. Administrador Apostólico de la *Diócesis*, Dr. D. Luis Cabrera Cruz, me ordena diga a Uds., como tengo el honor de ha-

cerlo, que al recibo de la presente, y hasta que se verifique la elección del nuevo Sumo Pontífice, se diga en las Misas la oración de la Misa "Pro eligendo Sumo Pontífice", como pro re gravi etiam in duplicibus I classis. Y que una vez que la elección fuese verificada, se recite la colecta "Deus omnium fidelium" 4a. inter Oraciones Diversas; la que se ha de decir con el mismo carácter de la anterior, hasta el 31 de diciembre inclusive, del presente año.

Todo esto en conformidad con las rúbricas respectivas y prescindiendo de alguna otra de las oraciones mandadas si el rito así lo exigiere.

Además, me permito comunicar a Uds. que ni el mismo Excmo. Prelado, en vista del fallecimiento del Sumo Pontífice, sabe la fecha precisa en que vaya a tomar posesión de la Sede de San Luis Potosí; pero al tener conocimiento de esa fecha, se informará a los que han preguntado.

Dios guarde a Uds. muchos años.—*Pbro. Luciano Hernández, Srio.*

DECRETO DE ERECCION de la *Vicaría Fija de Nuestra Señora de los Dolores*, en el poblado de Alamo, Ver. — 27 - Octubre - 1958.—Nos el doctor Don Luis Cabrera Cruz, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Administrador Apostólico de Papantla.

a) Siendo muy difícil para el Párroco de Santiago Temapache con sede en la población petrolera de Cerro Azul, atender la parte sur de esta Parroquia.

b) Habiéndose comprobado la necesidad y el fruto obtenido con el ministerio desempeñado por el Sr. Pbro. Francisco Jiménez en dicha parte de esa Parroquia y residiendo en el poblado de Alamo con facultades de Vicario Fijo.

c) Visto el empeño de algunos vecinos por tener en forma permanente al Sacerdote que los atiende, especialmente por la generosidad demostrada por la familia Núñez que casi en su totalidad costeó los gastos del hermoso templo del lugar.

d) Pero sobre todo, porque nos consta personalmente la necesidad de que allí un Sacerdote atienda a la Instrucción religiosa de los niños, al fomento de la vida cristiana, moralidad de las costumbres y servicios del culto divino, todo esto ayudado por la obra apostólica que han venido realizando a través de su modesto Colegio las Religiosas Misioneras Marianas.

Hemos venido en erigir en *Vicaría Fija* la Iglesia de Alamo, Ver., en que se venera la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, a la que constituimos y declaramos Titular y Patrona de esta nueva circunscripción eclesiástica, cuyo territorio jurisdiccional queda determinado en la forma siguiente:

Por el norte, lindando con la Parroquia de Santiago Temapache de Cerro Azul, comprende los poblados, propiedades, predios o rancherías reconocidos actualmente, según el mapa que al efecto elaboramos, con los nombres de Encino, Cerro Viejo, Llano Grande.—Por el oriente, comprende a Tumbadero, S. Isidoro, Santa Rosalía y Santa Marta (por este lado limita con la Parroquia de Tuxpam).—Por el sur, comprende a Sta. Amalia, San Isidoro, Paso Real, Cicuaque, Alamo, Aguatlán, que abarca los Municipios de Tihuatlán y Teayo, además con la *Diócesis* de Tulancingo).—Por el poniente, comprende la Noria, Santa Guadalupe, Vinasco y Soledad (por este lado limita con la *Diócesis* de Huejutla).—Quedan también comprendidos naturalmente las propiedades o poblados interiores como Ciruelo, Tierra Blanca, etc.

Por tanto, según lo prescrito en los cánones 1427 y 1428, con la especial autorización de la Delegación Apostólica, oído el parecer de los Sres. Consultores Diocesanos y del Párroco de Cerro Azul, invocando el Auxilio Divino y de la Virgen Santísima en su advocación de los Dolores, *Desmembramos* de la Parroquia de Santiago Temapache de Cerro Azul el territorio antes señalado, y por las presentes Letras *Erigimos* la *Vicaría Fija* en la Iglesia de Alamo,

dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, dependiendo de la Parroquia de Cerro Azul.

Nombramos primer Vicario Fijo de la Vicaría que erigimos, en la comprensión de la Foranía de Amatlán, al Sr. Presb. Francisco Jiménez, de quien esperamos que con diligencia, desprendimiento y verdadero celo sacerdotal sepa cultivar esta parte de la Viña del Señor que le encomendamos. La dote vicarial queda constituida por los estipendios de misas y derechos de estola establecidos por el arancel diocesano y por los emolumentos manuales y las costumbres legítimas de la Diócesis.

Disponemos por último que este nuestro Decreto se ejecute por el Sr. Cura Mons. José Cabezas, leyéndolo en ceremonia solemne ante los fieles de la Vicaría el día que él elija; quedando por esto mismo hecha la toma de posesión real del P. Vicario y se levantará por triplicado el acta de ejecución de este mandato. Un ejemplar del acta se remitirá a esta Curia Diocesana, los otros dos ejemplares son para la misma Vicaría y para la Parroquia de Cerro Azul, y además se transcribirán en los Libros de Providencias. Este Decreto se publicará en la Revista "Christus" y se fijarán ejemplares en los canceles de la Vicaría, en la Parroquia de Cerro Azul y en Amatlán.

En fe de lo cual expedimos estas Letras firmadas de nuestra mano, selladas con nuestro escudo y refrendadas según estilo por el Canciller de la Curia, en Teziutlán del Carmen, a los veintisiete días del mes de Octubre y Año del Señor de mil novecientos cincuenta y ocho.—† Luis, Admor. Apostólico de Papantla. —Presb. Luciano Hernández B., Secretario.

Circular N° 92.—30 - Octubre - 1958.—Al V. Cuerpo de Consultores, Sacerdotes y amados fieles:

He recibido de la Sagrada Congregación Consistorial las Letras Apostólicas en que el Santo Padre me ordena que, al ser designado para ocupar la Sede de la Diócesis de San Luis Potosí, continúe por ahora como Administrador Apostólico de esta Diócesis de Papantla, mientras se le provee de nuevo Obispo que venga a tomar posesión en tiempo oportuno.

No es necesario manifestaros, muy amados Hermanos y carísimos fieles en Cristo, lo que significa al Prelado el tener que dejar esta Diócesis amada, aunque sea sólo materialmente; mas la Voluntad divina se impone y es un consuelo sea obediente a la voz del Vicario de Cristo, S. Santidad el Papa Pío XII. Debo aseguraros una cosa, que en mi corazón os llevaré siempre, y que en mis oraciones habrá un amoroso recuerdo para los que tanto he querido y habré de querer, no obstante la ausencia.

Mientras se hace la nueva provisión de la Sede, la correspondencia toda que se dirija a la Sgda. Mitra, será en la forma acostumbrada: al Prelado actual como Administrador Apostólico (Ap. 27, Teziutlán, Pue.), o bien al Pbro. Luciano Hernández como mi Delegado a quien ya extiendo el correspondiente nombramiento, con las facultades necesarias.

Quiero por fin dejaros un humilde recuerdo que vuestro Párroco se encargará de distribuirlo; una imagen de la Virgen Santísima en su advocación del Inmaculado Corazón de María, ya que en las Apariciones de Fátima Ella manifestó la necesidad de acogerse a su Corazón maternal en estas horas angustiosas que vive la humanidad en todo el mundo. Lleva en el reverso una fervorosa plegaria, que si la rezáis todos los días, será vuestro consuelo y esperanza en todas las contingencias de la vida, que debe vivirse cristianamente para que sea seguro camino del cielo.

De todo corazón os bendice vuestro Prelado.

Esta Circular se leerá en todas las misas que se celebren el domingo siguiente a su recibo.—† LUIS, Administrador Apco. de Papantla.—Pbro. Luciano Hernández, Srio.

Nombramiento de Delegado para el gobierno de la Diócesis.—Octubre 1958.—Con motivo de mi traslado a la Diócesis de San Luis Potosí, la Santa Sede se ha dignado conferirme el cargo de Administrador Apostólico de la Diócesis de Papantla mientras se le provee de nuevo Pastor. Por tanto, de acuerdo con el Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico Dr. D. Luigi Raimondi hemos venido en nombrar a Ud. y por el presente lo nombramos Nuestro Delegado en el gobierno de la Diócesis, otorgándole facultades como si fuera Vicario General (Canon 368), exceptuados los casos que exijan mandato especial.

Confiamos en que procederá con diligencia en cumplir con el cargo que le conferimos, tanto en los asuntos espirituales como materiales, a fin de que no sufra detrimento la atención de la Diócesis, mientras dure la vacante. Para todo lo que fuere necesario se comunicará Ud. conmigo en la forma que sea posible y conveniente.

Dios N. S. guarde a Ud. muchos años.—† LUIS, Admor. Apco. de Papantla.—Sr. Presb. D. Luciano Hernández B., Secretario-Canciller de la Rvma. Curia Diocesana. —Presente. —ES COPIA. —Concuerda fielmente con el original y se expide para su publicación en la Revista CHRISTUS.—Doy fe.

TAMPICO

Circular N. 28.—19 - Octubre - 1958.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Amadísimos en Cristo:

Como hijos adictísimos y fidelísimos de la Iglesia hemos de interesarnos y preocuparnos por todo lo que se relaciona con ella; y de ahí que después de haber cumplido con la obligación que nos impone la virtud de la piedad: de orar para implorar el justo premio del cielo que, por su vida ejemplar, y admirable y fecundo gobierno de la Santa Iglesia, merece el gran Pontífice que acaba de morir, Su Santidad Pío XII; debamos elevar fervorosas plegarias a Dios implorando para la Santa Iglesia Católica, un Pontífice Supremo que, conforme a los planes de Dios, sea el que se necesita para continuar dirigiendo con verdadero acierto en estos tiempos tan difíciles a la Sociedad fundada por Jesucristo.

Por lo cual:

- 1) Se recomendará a los fieles oren con frecuencia, durante estos días, por la elección del nuevo Papa.
- 2) Los Sres. Sacerdotes, además de orar en particular y tener un "memento" especial en la Santa Misa y en el oficio divino por esta intención, dirán como imperata tamquam pro re gravi desde el día en que reciban esta circular hasta la fecha de la elección del nuevo Papa, la oración de las misas votivas "ad diversa"; y esta oración la dirán todos los días en lugar de las ordenadas. Elegido el nuevo Sumo Pontífice continuarán con las oraciones imperadas, tal como lo señala el "Ordo" o cuadernillo.
- 3) Los Sres. Sacerdotes que gusten, podrán celebrar, mientras no se haya hecho la elección, en los días en que se permite votar, la misa "pro eligendo Summo Pontífice".
- 4) No desaprovechemos las oportunidades que nos presenten las circunstancias actuales para instruir a los fieles en lo que es la Iglesia, su organización y en todo aquella que dándoles un mejor conocimiento de ella, aumente el amor que hemos de profesarle. — † Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico.—Mons. Santiago Martínez, Secretario-Canciller.

Circular N° 29.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Amadísimos en Cristo:

Os anuncio una grande alegría: tenemos Papa el Emmo. Sr. Angel José de la Sta. Romana Iglesia Cardenal Roncalli que tomó el nombre de Juan XXIII.

Estas palabras que pronunciara el día 28 de octubre de 1958 el Emmo. Sr. Card. Nicolás Canali para dar a conocer a la multitud congregada en la Plaza de San Pedro y al mundo entero, la elección del nuevo Romano Pontífice; os las repetimos, llenos de gozo, para invitaros a elevar vuestro agradecimiento a Dios por haber concedido a nuestra Madre, la Santa Iglesia, el nuevo Pontífice que, ocupando la Cátedra de San Pedro en Roma continuará rigiéndonos como legítimo sucesor de San Pedro, y por consiguiente Vicario de Jesucristo en la tierra, con la suprema y plena potestad de jurisdicción tanto en las cosas de fe y costumbres como en las que se refieren a la disciplina y régimen de la Iglesia difundida por todo el orbe (Canon 218).

Y para manifestar públicamente a Dios este agradecimiento se cantará con toda solemnidad, en todas las parroquias, iglesias y capellanías de la Diócesis un "Te Deum" o sea el himno oficial de acción de gracias de la Iglesia. Para ello determinarán los Sres. Curas Párrocos y demás encargados de iglesias o capellanías el día y hora más oportuno, de esta celebración.

Oremos todos por nuestro nuevo Sumo Pontífice "que el Señor nos lo conserve por muchos años, le fortalezca en el cumplimiento de su delicada misión, le llene de felicidad su Pontificado y le defienda de sus enemigos".

Tampico de la Inmaculada Concepción. —† Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico. —Mons. Santiago Martínez, Secretario Canciller.

Circular N. 29.—22 - Octubre - 1958.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis:

Para cumplir lo prescrito por el Código de Derecho Canónico, Can. 130-1 y Sínodo Diocesano, Estatuto XII, Art. 79 al 86, señalamos como fecha para los exámenes anuales de renovación de licencias ministeriales del 25 al 29 de noviembre de 1958, y el 16 y 17 de diciembre para los profesores del Seminario.

Todos los Sacerdotes deberán presentar examen en el día y orden que indica la circular, sólo quedan exceptuados los señores Consultores Diocesanos y Vicarios Foráneos.

La materia para el examen será la siguiente:

Dogma: de Deo creante et elevante.

Moral: De VII, VIII et X Decalogi præceptis.

Liturgia: Ciclos de Pascua y Pentecostés.

Los exámenes serán en Tampico, H. Matamoros y Ciudad Victoria.

Examinadores:

En Tampico: Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Echavarría y R. P. Fr. Joaquín Peñamaría, O. P.

En Cd. Victoria: Sr. Cura D. Ignacio Aldana y Sr. Pbro. D. Arturo Szymanski.

En H. Matamoros: Ilmo. Mons. D. Santiago Martínez y Sr. Cura D. Carlos Vega.

SACERDOTES QUE SE EXAMINARAN EN TAMPICO

En Noviembre

Día 25 a las 10 Hs.

- Sr. Vic. Act. D. Arturo Vázquez.
Sr. Cura D. Carlos Cortés.
Sr. Cura D. Pedro Franco.
Sr. Cura D. Ignacio Rosiles.
Sr. Cura D. J. Carmen Pinedo.

Día 26 a las 10 Hs.

- Sr. Cura Lic. D. Perfecto Torres.
Sr. Cura D. David Medellín.
Sr. Cura D. J. Guadalupe González.
Sr. Cura D. Juan Villanueva.
Sr. Cura D. Leobardo Muñoz.

Día 27 a las 10 Hs.

- Sr. Pbro. D. Francisco Solís.
Sr. Pbro. D. Manuel Yong.
Sr. Pbro. D. Jesús Novelo.
Sr. Pbro. D. Gerardo Govea.
Sr. Pbro. D. Luis Galván.

Día 28 a las 10 Hs.

- Sr. Pbro. D. Emilio Sánchez.
Sr. Pbro. D. Fernando Guevara.
Sr. Pbro. D. Joel González.
Sr. Pbro. D. Faustino Morales.
Sr. Pbro. D. Juan Gutiérrez.

En diciembre

Día 15 a las 10 Hs.

- Sr. Pbro. D. Rodolfo González.
Sr. Pbro. D. Rodolfo Méndez.
Sr. Pbro. Lic. D. Carlos González.
Sr. Pbro. D. Antonio Crespo.

Día 16 a las 10 Hs.

- Sr. Pbro. D. Narciso Ventura.
Sr. Pbro. D. Emigdio Ortiz.
Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Guzmán.

SACERDOTES QUE SE EXAMINARAN EN MATAMOROS

En Noviembre

Día 25 a las 10 Hs.

- Sr. Cura D. Ignacio Ornelas.
Sr. Cura D. José Madrigal.
Sr. Cura D. Antonio Vega.
Sr. Cura D. Rafael Gil.
Sr. Cura D. Julio Barquín.

Día 27 a las 10 Hs.

- Sr. Pbro. D. Clemente Lecour.
Sr. Pbro. D. Liovo Meza.
Sr. Pbro. D. Felipe Bautista.
Sr. Pbro. D. Luis C. Rocha.
Sr. Pbro. D. Antonio Echarte.

Día 26 a las 10 Hs.

- Sr. Cura D. Pedro Sosa.
Sr. Cura D. Prisciliano Moreno.
Sr. Cura D. Anacleto Robles.
Sr. Pbro. D. Manuel R. López.
Sr. Pbro. D. Benjamin Ruiz.

Día 28 a las 10 Hs.

- Sr. Pbro. D. Antonio Rodríguez.
Sr. Pbro. D. Raúl Martínez.
Sr. Pbro. D. Alfredo Solís.
Sr. Pbro. D. Rafael Hernández.
Sr. Pbro. D. Juan Vázquez.

Día 29 a las 10 Hs.

- Sr. Pbro. D. Antonio Morales.
Sr. Pbro. D. Gabriel A. Hernández.
Sr. Pbro. D. Jesús Vega.
Sr. Pbro. D. Alberto Santiago.
Sr. Pbro. D. Miguel H. Motta.

SACERDOTES QUE SE EXAMINARAN EN CD. VICTORIA

En Noviembre

Día 26 a las 10 Hs.

- Sr. Cura D. Isaias García.
Sr. Cura D. Abraham Alegría.
Sr. Cura D. Francisco X. Robles.
Sr. Cura D. Rogelio Hernández.
Sr. Pbro. D. Ascensión Saucedo.
Sr. Pbro. D. Cesáreo Díez de Pinos.
Sr. Pbro. D. Alejandro Porras.

Día 27 a las 10 Hs.

- Sr. Cura D. David Rodríguez.
Sr. Cura D. David Martínez.
Sr. Cura D. Crescencio Mauricio.
Sr. Pbro. Lic. D. Antonio Alferez.
Sr. Pbro. D. Genaro Estrada.
Sr. Pbro. D. Manuel Acosta.

Todos los señores Sacerdotes deberán enviar a la Secretaría de la Mitra, pasados los exámenes, sus licencias para que, tomando en cuenta las calificaciones obtenidas, les sean renovadas las facultades ministeriales.

Recordamos a los Sres. Sacerdotes que aún no posean su cartilla de licencias, procuren enviar los datos que oportunamente se les pidieron junto con dos fotografías, tamaño credencial, con sotana o alzacuello y traje negro.

Dios Nuestro Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Ernesto Corripio Ahumada*, Obispo de Tampico.—*Mons. Santiago Martínez*, Secretario-Canciller.

Circular N. 30.—5 - Noviembre - 1958.—A los Sres. Sacerdotes, Religiosos y fieles de la Diócesis:

Al recibir la fausta noticia de la elección del Sumo Pontífice, Juan XXIII, interpretando los sentimientos de todo Tamaulipas dirigimos al Padre Santo el siguiente mensaje:

S. S. Juan XXIII
Ciudad del Vaticano

Obispo, Clero, fieles de Tamaulipas, implorando humildemente vuestra paternal bendición, piden al Señor os conserve por muchos años, os fortalezca en vuestra delicada misión, llene de felicidad vuestro Pontificado y os defienda.—*Ernesto Corripio*, Obispo de Tampico.

Ahora hemos tenido la satisfacción de recibir la contestación que, para alegría de todos, transcribimos literalmente.

Ciudad del Vaticano, 2 de noviembre
Excmo. Sr. Obispo
Tampico, Tamps.

Augusto Pontífice, muy complacido felicita esa Diócesis, otorga Excelencia, clero, fieles Paternal bendición Apostólica.—*Tardini*, Prosecretario.

Amadísimos Sacerdotes, Religiosos y fieles: Al conocer esta primera demostración de la paternal benevolencia de nuestro Padre Santo, Juan XXIII, sintámonos más obligados a ser adictísimos al Vicario de Cristo en la tierra y a orar con mayor insistencia por El. Recordamos a los fieles que el próximo 25 de noviembre, cumple S. S. Juan XXIII, 76 años de edad para que oren por él.—† *Ernesto Corripio Ahumada*, Obispo de Tampico.—*Mons. Santiago Martínez*, secretario-canciller.

Circular N. 31.—8 - Noviembre - 1958.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis.

Hoy a las 14.45 horas murió en la ciudad de H. Matamoros el señor Pbro. D. Alberto Santiago de León.

El antes mencionado recibió la ordenación sacerdotal el 20 de abril de 1943 en la ciudad de Monterrey, y desde esa fecha desempeñó su ministerio sacerdotal en varios lugares de nuestra Diócesis; al morir ocupaba el cargo de Capellán del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en H. Matamoros.

Elevemos al Señor nuestras oraciones y sufragios para implorar el premio del cielo para este hermano nuestro en el Sacerdocio, "que nos precedió con la señal de la fe y duerme el sueño de la paz". Y al mismo tiempo recordemos, como nos dice el Kempis: "Muy pronto vendrá para ti la muerte... Vive ahora de modo que en la hora de la muerte más bien puedas alegrar que temer. Aprende ahora a morir al mundo para que entonces vivas con Cristo. Aprende a despreciar ahora todas las cosas, para que entonces puedas libremente ir a Cristo... Cuida solamente de las cosas de Dios".—(Cap. 23).

Amados hermanos en el sacerdocio, al ver que uno de los nuestros muere pensemos que nos dice: "Hodie mihi, cras tibi".—† *Ernesto Corripio Ahumada*, Obispo de Tampico.—*Mons. Santiago Martínez*, Secretario-canciller.

TEHUANTEPEC

Circular N. 188.—15 - Octubre - 1958.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis de Tehuantepec.

1.—Les recomendamos: 1º) Que tomen empeño en llevar a cabo las colectas del 19 del presente, para las misiones, de noviembre para los emigrantes y de diciembre para el diezmo.

2º) Que estando ya próximo el Cuarto Congreso Misional, que tendrá lugar en México del 18 al 25 de enero, animen a sus fieles a asistir a él, si les es posible, para que comprendan mejor lo que son las misiones y se interesen por ellas; a ofrecer el mayor número posible de actos de piedad por el feliz éxito del Congreso, entregando su ramillete espiritual al Párroco o a la comisión de la A. C., antes de fin de año; y a tomar parte en los actos misionales que se organicen en las parroquias, con el fin de dar a conocer la obra misionera de la Iglesia Católica.

2.—Tenemos el honor de informarles que la Santa Sede con fecha 15 de septiembre pasado, concede a los Excmos. Ordinarios de México, que puedan permitir a sus sacerdotes dar la comunión en la tarde, según las normas de la Constitución "Christus Dominus", sin la celebración de la misa vespertina, a los militares y a los que viven en sus cuarteles, removiendo todo peligro de admiración o escándalo, servatis de iure servandis, y guardando la ley vigente del ayuno eucarístico.

3.—Les hacemos saber a los que tienen facultad, con determinadas condiciones, de bendecir algunos objetos piadosos con la sola señal de la cruz, que hace notar la edición Migueles del Código de D. C. en su comentario al canon 349, que esto se entiende, si en los libros litúrgicos no se prescribe una fórmula especial, como pasa con los rosarios, que para aplicarles las indulgencias, es preciso al bendecirlos, emplear una de las dos fórmulas al efecto señaladas.

4.—Les enviamos adjunta una lista de la clasificación de las revistas, que pueden colocar en la puerta de las iglesias.

Dios Nuestro Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Jesús*, Ob. de Tehuantepec.

Circular N. 189.—29 - Octubre - 1958.—A los Sres. Sacerdotes de la diócesis de Tehuantepec.

Tenemos el gusto de participar a Uds., aunque ya es una cosa sabida de todos, que el Emmo. Cardenal Angelo Giuseppe Roncalli fue elegido Sumo Pontífice, tomando el nombre de Juan XXIII. Es pues él el nuevo Representante de Jesucristo en la tierra. Esta noticia llena de una santa alegría los corazones de todos los católicos del mundo. Esperamos que en todas las iglesias se haya cantado un solemne Te Deum.

Nos parece muy conveniente secundar la iniciativa de los Sres. Obispos del Brasil que desean se cante también el Te Deum el último día del año eclesiástico, que en 1958 será el 27 de noviembre, con el fin de dar gracias al Supremo Dador de todo bien por tantos beneficios que a todos nos ha concedido. Lo que no impide que se repitan las acciones de gracias el día 31 de diciembre, como es costumbre en nuestra patria mexicana.—† *Jesús*, Ob. de Tehuantepec.

TEPIC

Circular N. 14.—16 - Octubre - 1958.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis:

A fin de implorar de Dios Nuestro Señor sus luces y gracias para que

los Eminentísimos Cardenales de la Santa Iglesia hagan una rápida y acertada elección del Soberano Pontífice, mando que en esta Diócesis se rece, hasta el día en que se conozca la elección del nuevo Papa, la oración de la Misa votiva "Pro Eligendo Summo Pontifice" como oración imperada "pro re gravi".

Tan luego como sea conocida con certeza la elección del nuevo Sumo Pontífice deberá cantarse un solemne Te Deum en la Santa Iglesia Catedral, en la Basílica de Ntra. Señora del Rosario de Talpa, en todas las iglesias parroquiales y en las iglesias principales de la Diócesis, echándose a vuelo las campanas de todos los templos de la Diócesis. Los gastos que esto origine, se cubrirán tomando de los fondos de la respectiva Fábrica Espiritual.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Anastasio, Ob. de Tepic.—Pbro. Lic. Ladislao Ramos G., Cancelario.

TEPIC

Circular N° 15.—17 - Octubre - 1958.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

El Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Luigi Raimondi, Delegado Apostólico en México, me comunicó con fecha 4 de los corrientes que el Santo Padre Pío XII, "al conocer las desgracias ocurridas en varias zonas de este país a causa de las inundaciones, ha enviado su palabra de consuelo y su bendición a las víctimas. Remitió, además, un donativo de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos) para aliviar las necesidades más apremiantes" del cual personalmente hizo entrega el Excmo. Sr. Delegado en varias localidades de la zona del Bajío, que tantos daños sufrió con las inundaciones.

Reciban pues, todos los damnificados de esta Diócesis, la postrera bendición del Padre Santo. Es motivo de profunda gratitud para todos los mexicanos, y de grande satisfacción, saber que fuimos objeto de la última manifestación de solicitud paternal por parte del Sumo Pontífice, pocos días antes de su muerte. En su pensamiento y en su corazón estuvimos constantemente presentes con todos nuestros problemas, con todas nuestras necesidades. Ahora que el Papa ha muerto, debemos pagarle su solicitud y su cariño por nosotros, teniéndole constantemente presente en nuestras oraciones.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Anastasio, Ob. de Tepic.—Pbro. Lic. Ladislao Ramos G., Cancelario.

Collector.

Las Antiguas Misiones de la Tarahumara

2 Tomos: Por el P. Peter Masten Dunne, S. J.—Trad. del P. Manuel Ocampo, S. J.—Obra completa: \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.

En forma amena y original presenta el autor la historia de las Antiguas Misiones de la Tarahumara, con las narraciones más autorizadas de los trabajos apostólicos de los heroicos misioneros del norte de nuestra Patria.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A MEXICO 1, D. F. Apartado 2181

PREDICACION

Domingo Segundo de Adviento

El espíritu de la liturgia de todos estos domingos de Adviento, es man-tenernos a la expectativa del que ha de venir, y darnoslo a conocer.

En la primera parte del Sto. Evangelio de este Domingo segundo de Adviento, San Juan Bautista envía a sus discípulos a preguntar a Jesús, quién es El; no con el fin de enterarse de ello, Juan, que bien lo sabe, sino para que los mismos discípulos lo sepan. Y en la segunda parte el mismo Jesucristo nos da testimonio del Bautista y nos dice quién es.

Vamos nosotros a meditar únicamente la respuesta que en la primera parte da Jesús a los enviados de su Precursor, en la cual el mismo Divino Maestro da testimonio de Si, y en esta forma conozcamos más y más cada día a Aquel cuya venida primera al mundo, nos estamos preparando en estos días a recordar y celebrar. Este conocimiento es la ciencia propia y necesaria de todo cristiano y es lo que constituye nuestra verdadera felicidad en este mundo y en el otro: "Haec est vita aeterna, ut cognoscant Te Deum verum et quem misisti Jesumchristum". "Esta es la vida eterna, el que conozcan a Tí, Dios Verdadero y al que enviaste Jesucristo".

Es este que meditamos, uno de los pasajes evangélicos apologeticamente de la mayor importancia, pues en él Jesucristo pronuncia una afirmación explícita de su divinidad y de su mesianidad. El, el Hijo de Dios, la Segunda Persona de la Sma. Trinidad, ha sido enviado por su Padre para derramar por doquiera el bien, y deshacer el mal, que el pecado introdujo en el mundo. Y para confirmar esto, aduce doble prueba; sus obras y el cumplimiento de las profecías.

Jesucristo ante los enviados de Juan el Bautista, se declara abiertamente Dios, porque hace innumerables milagros, y el milagro, prodigio que supera las fuerzas de la Naturaleza, que sólo Dios su Creador y legislador puede modificar, es una obra propia de Dios. Jesús dijo a los enviados de Juan: "Id y referid a Juan lo que habéis visto y oído"; es decir los milagros que Yo he realizado: "Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados". Milagros todos que hace Jesucristo, con los cuales prueba su divinidad.

Por lo que toca al cumplimiento de las profecías en El, alude a dos. En la primera el Profeta Isaías habla de la liberación de Jerusalén (35, 4-6) atacada por los imperios vecinos. Pero según la costumbre de los vaticinios, pasa de la figura al tipo; de la liberación de Jerusalén atacada, a la redención de la humanidad. "Decid a los de apocado corazón: Valor, no temáis, he aquí a vuestro Dios. Viene El mismo y El nos salvará. Entonces se abrirán los ojos de los ciegos, se abrirán los oídos de los sordos. Entonces saltará el cojo como un siervo y la lengua de los mudos cantará gozosa. (Is. 35, 4-6).

La segunda profecía es la siguiente: El espíritu del Señor, Yavé, descansa sobre mí, pues Yavé me ha unguido y me ha enviado a predicar la buena nueva a los abatidos. (Is. 61, 1).

La figura de Isaías, la realidad es Cristo, que se aplica a Sí mismo esta profecía en la sinagoga de Nazaret: Porque me ungió para evangelizar a los pobres. (Luc. 4, 18-19).

Pero una de las notas características del Dios Mesías, según los profetas, es el hacer bien. ¡Con cuánta razón los Hechos de los Apóstoles pudieron condensar la vida de Cristo en estas hermosas palabras, "*Petransit benefaciendo*". (Act. 19, 38). Los milagros que hizo Jesús ante los enviados de Juan, los repitió casi cada día, durante su vida pública; y esos milagros al par que fueron evidente demostración de su divinidad, eran también manifestación clara de la naturaleza misma de un Dios todo bondad; "*Deus, cuia natura bonitas*", que dice S. León Magno. Y "*Nemo bonus, nisi solus Deus*", que dice el mismo Señor Jesús.

"Pasó Jesús haciendo el bien". Meditemos esta nota característica del Mesías, que el mismo Jesucristo nos ofrece, como señal inconfundible de la llegada del Reino de Dios, para que sea también nota especial nuestra, si queremos ser verdaderos discípulos de Cristo: Hacer el bien.

Jesucristo pasó haciendo el bien a los cuerpos y a las almas. Innumerales fueron los enfermos que curó. Los ciegos vieron, los sordos oyeron, hablaron los mudos, los parálíticos pudieron caminar, los muertos resucitaron. Pero lo principal fue en el orden espiritual: los pecadores alcanzaron el perdón de sus culpas. En Judea, Samaría y Galilea, en muchas ciudades y en el desierto obró toda clase de milagros y obras buenas, consolando a los desgraciados y afligidos, ya fueran justos o pecadores, amigos o enemigos, del pueblo judío o del gentil. Enjugó muchas lágrimas, dio de comer a las multitudes hambrientas. Y sobre todo atendió de una manera muy especial a los pobres. Vivió entre los pobres; sus apóstoles fueron pobres, consoló muy en particular a los pobres; en más de una ocasión para dar prueba de su divinidad El mismo dijo que había venido a evangelizar a los pobres. Nació pobre y de padres pobres. Se ganó la vida con su trabajo, porque era hijo del artesano José; mostró particular amor al pueblo: "*Misereor super turbam*".

Y no se contentó con proceder así durante su vida, sino que quiso dejar en el mundo una gran obra, que prosiguiera haciendo bien en el mundo; esta obra de Jesús, es su Iglesia, que perpetúa hasta el fin de los siglos su obra benéfica. Antes de ella los antiguos desechaban a los desgraciados y desvalidos. Tenían dos conductos para deshacerse de ellos, el infanticidio y la esclavitud. Desde que aparece la Iglesia, nace en el mundo cristiano la preocupación por los desvalidos. S. Pablo organiza ya una colecta en beneficio de los pobres.

Escuchemos las hermosas palabras de S. S. Benedicto XV, en su Encíclica, "*Pacem Dei munus*". "Esta obra y ministerio (de caridad) los reclama como propios la Iglesia, que cual heredera, guarda el espíritu de su Fundador. Su vida entera es un tejido de variedad admirable de beneficios; pues ella, verdadera madre de los cristianos, de tal manera comprende el amor del prójimo y la caridad, que las diversas enfermedades que por sus pecados padecen las almas en ella encuentran su conveniente medicina; de modo que educa y enseña suavemente a los niños, fuertemente a los jóvenes, con serenidad a los ancianos, a cada uno según su condición, y edad. ("*Benedic. XV. "Pacem Dei munus"*).

Y ahora volviendo los ojos a nosotros mismos, persuadámonos de que un distintivo muy propio del cristiano, es también *hacer bien*.

Cierto es que la primera manera de hacer bien es con el ejemplo, con nuestra propia piedad, con la frecuencia de sacramentos. Pero la principal

manera de hacer bien, la que más nos asemejará a nuestro Maestro Divino, es la que vaya empapada en un espíritu de misericordia, de caridad, de beneficencia. Pasemos nuestra vida haciendo bien al prójimo. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros", dijo Jesucristo. Amar, es querer y sobre todo hacer bien a los demás, pero principalmente a los pobrecitos, como El mismo lo practicó. El bien es siempre reflejo de Dios, cuando se hace, se comunica a Dios a los demás. Por eso no han de mirarse las circunstancias de nuestras acciones; si aquel en cuyo beneficio las realizamos es amigo o enemigo, rico o pobre, sabio o ignorante, no importa; el bien se ha de hacer sin distinción de personas; para que así seamos verdaderos hijos de Dios y discípulos sinceros de Jesucristo, nuestro Dios que está en los cielos, y "hace salir el sol sobre malos y buenos y llueve sobre justos y pecadores". Así nos lo recomienda S. Pablo: "En todo tiempo hacéis el bien unos a otros y a todos".

Y de una manera muy especial se ha de hacer el bien a los enemigos, según particular recomendación del mismo Jesucristo, que nos dice: "*Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen*" (Mat. 5, 44). Sentencia divina que parece comentar el Apóstol S. Pablo cuando dice: "*Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed dale de beber; que haciendo así, amontonas carbones encendidos sobre su cabeza. No te dejes vencer del mal, antes vence al mal con el bien*". (Rom. 12, 20-21).

Y más que a nadie hemos de hacer el bien a los pobres y a los necesitados, asemejándonos así más a nuestro Divino Modelo, que se gloria de cumplir con exactitud la profecía, de que había de venir el Mesías a "*Evangelizar a los pobres*". Dios permite en unos la necesidad, la enfermedad, la pobreza, para que otros se ejerciten en la caridad. Jesús hizo el bien al pueblo y entre el pueblo. La Iglesia no se cansa de predicar y clamar por esta acción benéfica orientada al pueblo, hacia los humildes. Hemos de preguntarnos nosotros cómo cumplimos con esta misión. No es lo más fácil, ni lo más cómodo, pero sí lo más esencial, para ser verdaderos discípulos de Cristo. Mucho fruto, si, se consigue con la predicación; mucho también con la oración; mas para lograr plena eficacia es absolutamente indispensable la beneficencia, de parte de los cristianos, y tanto más cuanto más costosa sea. Importa mucho, que aun cuando sintamos repugnancia, nos pongamos en contacto personal con el pueblo. Si gran obra es la limosna, su valor, dice S. Crisóstomo, aumenta cuando nosotros le llevamos personalmente, y vemos dónde duermen, dónde viven, y de qué se alimentan los pobres a quienes socorremos. Que puedan decir que Cristo ha nacido este año, porque se les ha instruido, alimentado, vestido, consolado y tranquilizado.

Domingo Tercero de Adviento

(Evangelio: San Juan, 1. 19-28)

Vamos a meditar únicamente aquellas hermosas palabras que pone este Evangelio en boca de Juan Bautista dirigidas a los fariseos, en el versículo 26: "En medio de vosotros está uno a quien no conocéis".

Con estas palabras quería decir el Bautista que Jesús el Mesías prometido por la ley y los Profetas, el enviado por Dios, estaba ya viviendo entre los judíos, y éstos no lo conocían. El sentido literal de estas palabras evangélicas es: Cristo está en medio de Israel, pero ya desde Orígenes se da a este pasaje un sentido místico, más elevado que el literal: es decir que Cristo está o puede estar en medio del corazón, en la cámara más secreta del alma, y muchos no se dan perfecta cuenta de ello. En medio de vosotros está, y vosotros, no lo sabéis.

Estas mismas palabras las podemos también aplicar a nuestros tiempos, en los cuales sigue Jesucristo siendo el gran desconocido, aún en medio de muchos cristianos. Jesucristo está con nosotros, vive en medio de nosotros, y muchos cristianos prácticamente lo ignoran, porque no avivan los ojos de su fe para descubrirlo.

Jesucristo está en nuestras almas por la gracia. Presencia admirable, que nos transforma en Dios, y nos hace participar de la naturaleza misma de Dios, que los teólogos explican diciendo: que si Dios por un imposible *no estuviere* en el alma como está en todas partes por esencia, presencia y potencia, todavía estaría de una manera especial en el alma del justo que está en gracia, como lo indica S. Juan cuando dice: "Si alguno me ama, dice Jesucristo, a él vendremos y pondremos en él nuestra morada."

Jesucristo está real y verdaderamente, con una presencia, que se llama sacramental, en la Sagrada Eucaristía. Pero tampoco le conocemos ahí, pues si le conociéramos, de otro modo trataríamos tan alto sacramento, y comulgaríamos más y mejor.

Jesucristo está en nuestros superiores, en nuestros semejantes, sobre todo en los pobres.

Jesucristo está en nuestros Superiores. Jesucristo, dice el P. Suárez, doctor eximio, está en sus vicarios, a saber, en todos los superiores nuestros, no sólo en los sacerdotes y apóstoles; El que a vosotros me oye, a Mí me oye. (S. Luc. 10, 16); el que a vosotros recibí, a Mí me recibe, sino en los mismos dueños y amos, aún gentiles, como recomienda San Pablo a los cristianos. ¡Extraña paradoja! El señor infiel representa a Cristo ante los fieles. Pero sin embargo, así es. Obedeced, dice S. Pablo, a vuestros amos según la carne, como a Cristo. (Efes. 6,5—Col. 3,23).

¡Hermosa paz la del mundo si todos los inferiores vieran a Cristo en el superior y todos trataran a sus inferiores con el amor de Cristo! Cristo está siempre entre nosotros por este medio, pero no lo reconocemos.

Jesucristo sigue siendo el gran desconocido en nuestros tiempos. Por eso hemos de insistir en dar testimonio práctico en nuestra vida de que de veras lo conocemos. Advirtamos una verdad profunda y misteriosa: tanto más nuestra vida será un testimonio vivo de Jesucristo ante el resto de los hombres, cuanto más sepamos ver nosotros mismos a Cristo en nuestros hermanos. Hoy, como en tiempos de Juan, es cierto que está en medio de nosotros, Aquel que nos es desconocido.

Diríase que nos rodea por todas partes en la vida social. Para el marido, está en la esposa; para la esposa en su marido. "Gran misterio es este, pero entendido acerca de Cristo y de la Iglesia". Y toda la fuerza y eficacia del sacramento del matrimonio que han recibido los esposos, está en ver a Cristo en aquel con quien se forma, una imagen viva del cuerpo de Cristo.

Para la madre y el padre, Cristo está en el hijo que Dios les ha dado. Y toda la grandeza de la paternidad está en ver a Jesucristo en el alma de los hijos y hacer que su imagen viva aparezca cada vez más claramente en ellos por medio de una cristiana educación. Hasta ver a Cristo formado en vosotros. (Gal. 4,19.).

Para el hijo, Cristo está en sus padres y en sus mayores, a quienes debe respetar, amar y reverenciar, porque representan a Cristo, porque están en lugar de El. Desobedecer a sus padres es desobedecer a Jesucristo.

Pero de un modo especial, Jesucristo está en los trabajadores y en los pobres. Para resolver el problema social, para dar a la sociedad un orden ver-

daderamente cristiano, bastaría ver a Cristo en nuestros prójimos, sobre todo en los indigentes y aquellos que tan sólo pueden vivir de su trabajo. De su conocimiento nacerá el amor, que nadie puede conocer a Cristo sin amarle. Y del amor ha de nacer la concordia y la paz social. El trato cristiano y cordial. Una de las señales principales del Mesías, es la de evangelizar a los pobres. El pobre es el gran abandonado. Pero es por ser el gran desconocido. Porque debajo de sus ropas toscas y desaseadas lleva escondida la imagen amable de Jesucristo, que pasó por doquiera derramando el bien. Y a los que ahora sepan descubrir a Jesucristo ahí escondido, en el fin de los tiempos se les dará a conocer claramente en la persona de los pobres. "Tuve hambre y me disteis de comer". Dirá Jesucristo; y cuando los justos pregunten: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento? El buen Maestro les contestará: "Lo que hicisteis con uno de mis pequeñuelos, conmigo lo hicisteis". Palabras de hondo sentido, exclama S. Juan Crisóstomo; aunque fuere de piedra, ¿habrá corazón que no se mueva al oírlas? ¡Tu Señor marcha hambriento, sediento, enfermo, desnudo, y tú, que vives entre delicias, le desprecias, aún cuando te pide tan poca cosa como pan para aliviar su hambre! ¡Tu Señor marcha temblando de frío, y tú, envuelto en sedas, ni le miras!

Domingo Cuarto de Adviento

(Evang. S. Luc. 3, 1-6)

Meditemos la enseñanza principal que se nos da en este Evangelio, acerca de la penitencia, considerando en qué consiste la penitencia, y cuán necesaria es a justos y pecadores.

La penitencia puede ser interior y exterior. La interior que es la principal y la más necesaria, es un dolor sincero de haber ofendido a Dios. Puede ser perfecta o imperfecta; la perfecta, que se llama también contrición, es un dolor de haber ofendido a Dios, por ser tan bueno, porque murió por nuestros pecados, con propósito de no volverlos a cometer. La imperfecta, que se llama también atrición, es un dolor de haber ofendido a Dios por temor del castigo, o por temor de perder el premio de Dios nos tiene preparado, siempre con el firme propósito de la enmienda.

La contrición, cuyo motivo es el amor de Dios, perdona los pecados aun antes de la confesión, pero por disposición positiva de la Iglesia en el Código de Derecho Canónico, nadie aun cuando haya hecho un acto muy sincero de contrición, puede acercarse a comulgar, sin haberse confesado antes de la comunión. La atrición perdona los pecados tan sólo junto con la confesión o la extremaunción.

La penitencia exterior, que es fruto de la interior, es castigar los pecados cometidos, la cual puede tomarse en tres maneras, como dice S. Ignacio: en el comer, en el dormir y en castigar la carne y sus sentidos con cilicios, disciplinas y privaciones en los otros sentidos del cuerpo.

La penitencia interior, ya sea la contrición, sola, ya sea la atrición con los sacramentos dichos, es la única que perdona los pecados, y reside en el alma, principalmente en la voluntad. Sin un acto sincero de arrepentimiento del pecado, que brote de la voluntad, no se puede perdonar pecado alguno. La penitencia exterior, sola, no perdona pecado ninguno. Ya se pueden hacer continuos ayunos y muy rigurosos, ya se pueden pasar muchas noches sin dormir por penitencia; ya se pueden usar cilicios y disciplinas, no se perdonará pecado mortal alguno, si no existe la penitencia interior el acto de arrepentimiento de la voluntad.

La penitencia externa se hace por esta razón: porque, el cuerpo con sus sentidos, es cómplice del pecado que comete el alma; por las ventanas

de los sentidos, como nos dice la misma sagrada Escritura, entra la muerte del pecado en nuestras almas. Y también la filosofía nos advierte que nada llega al entendimiento, donde empieza a fraguarse el pecado, que no pase por los sentidos. Por eso se le da su debido castigo a los sentidos, con lo cual se puede amenguar la pena de sentido, que se ha de sufrir en el Purgatorio, por los pecados mortales ya perdonados, y también por los veniales, perdonados o no perdonados.

Ahora bien, como todos somos pecadores, no tan sólo por el pecado original heredado de nuestros primeros padres, sino también, por los muchos pecados y miserias, que a consecuencia de ese primer pecado todos cometemos, excepción hecha de nuestra Purísima Madre María, y algunas almas privilegiadas, tenemos absoluta necesidad de hacer penitencia por nuestros pecados, si queremos alcanzar el perdón de ellos.

La penitencia es necesaria a los justos. Porque todos tienen pecados, que si no les impiden salvarse, disminuyen su mérito y le ponen en peligro de hundirse. "Hay, dice S. Agustín, una penitencia para los buenos, que consiste en soportar las miserias de esta vida, y en vivir despegados del mundo con la mirada puesta en la Patria celestial. Pero además necesitan otra, y es la del dolor y castigos que voluntariamente nos imponemos y necesitamos, para resistir a la tentación. Que la carne y la ceniza no se confíen mientras no haya pasado esta noche, en la que corretean todas las bestias salvajes, y rugen los leoncillos por la presa". (Ps. 103.20-21.).

Necesitamos la penitencia para conservar y aumentar la gracia. Que nadie se glorie, aunque tenga domeñado y crucificado el mundo con sus obras... y castigue su carne reduciéndola a servidumbre... Todo eso se lo han dado; no se contente con devolver lo mismo que le dieron. "Tienen necesidad de penitencia los sacerdotes, que a pesar de su vida entregada a Dios llevan sus pies por el suelo polvoriento del mundo". (San Agustín). ¿Cuánto más tendrán necesidad los seglares en medio de las preocupaciones del siglo? Es imposible no caer a diario en el pecado venial. "Y si esto ocurre a los dispensadores de la palabra de Cristo, a los sacerdotes, ministros de sus sacramentos y soldados de Cristo, ¿qué no ocurrirá a la multitud gregaria? ¡Cuánto mayor penitencia debieran hacer éstos, que aunque no sean adúlteros, sin embargo, por la administración y negocios de su casa, por los estrechos vínculos matrimoniales, están no digo rociados de polvo, sino manchados de arriba abajo! Todos caemos. En el santo sacrificio todos decimos: "perdonanos nuestras deudas". Señal de que las tenemos, pues no es aquel lugar propicio para mentir.

La penitencia es también necesaria a los pecadores con mayor razón que a los justos, puesto que es el único modo de salir de su pecado. Porque si éste consiste en un acto libre de la voluntad, por el cual se separa de Dios, y elige en su lugar una criatura, no puede ser perdonado, mientras el alma continúe en tal disposición. Dice San Agustín: "Nadie se acerca a Cristo y comienza a ser lo que no era, sin haberse arrepentido antes de lo que era. Esta es la penitencia, que como necesaria para el perdón mandaba Pedro a los judíos y la que ordenaba el Señor diciendo: "Arrepentíos, porque se acerca el reino de los cielos". (Mt. 4, 17.). Y S. Juan Bautista en el Evangelio que estamos explicando: Haced frutos dignos de penitencia. (M. 3, 8.). En esta tercera penitencia cada uno ha de mostrarse severo consigo mismo y juzgarse a sí propio para no ser juzgado por Dios. "Si nos juzgásemos a nosotros mismos, no seríamos condenados: (1 Cor. II, 31.).

¿Qué espera pues el que ha pecado gravemente? Ya que Dios le da vida, que haga penitencia. ¿Tan enemigo es de sí que no la hace? Cambie de voluntad y castiguese con medicina severísima, sí, pero al fin medicina que cura. Pero por muchos pecados que tengas, no te desesperes, recurre a

la penitencia como los ninivitas. Pero soy cristiano... y, perro despreciable, he vuelto al vómito de mis vicios. ¿Dónde podría alejarme de tu espíritu? ¿A dónde huir de tu presencia? ¿Dónde me esconderé de Dios? ¿Dónde te esconderás, hermano? En su misma misericordia. Nadie puede huir de Dios más que refugiándose en El, huyendo de su severidad, pero acudiendo a su amor. Todavía vives, y si Dios no quisiera curarte, ya te hubiera sacado de este mundo. El, que no consiguió convencerte con sus clamores para que no te fueras, te llama con su perdón para que vuelvas. Acuérdate de David, acuérdate de Pedro. Hicieron penitencia por su pecado y Dios los perdonó porque su penitencia fue sincera y confiada. Humíllate ante Dios y ante la Iglesia. El trabajo de la penitencia que se te impone es pequeño y la muerte eterna se evita sin ningún peligro de esta vida temporal. No temas; conviértete pronto, meditando aquéllas divinas palabras: ¿Quiero yo acaso la muerte del impío, y no más bien que se convierta y viva?

Domingo Infraoctava de Navidad

(Evangelio: Luc. 2, 33-40).

Vamos a meditar únicamente aquellas palabras del Evangelio que acabamos de leer, las cuales dirige el anciano Simeón, a la Santísima Virgen, cuanto ésta presenta a su Hijo Divino en el templo, para dar cumplimiento a la ley, a saber: "Mira, este Niño, está destinado para ruina, para resurrección de muchos en Israel; y para ser blanco de contradicción".

Para penetrar profundamente en este misterio, meditemos, que Jesucristo es motivo de contradicción y escándalo en tres cosas principales, en las cuales se encuentra resumida su misión: en su persona, en su predicación y en sus mismos sacramentos, que con tanto amor ha dado a su Iglesia, para bien de las almas.

1) Es motivo de contradicción y escándalo en su Persona Divina, por su humildad y las humillaciones a que quiso someterse por nuestro amor, Ntro. Señor Jesucristo. Los mismos filósofos platónicos, según nos lo dice S. Agustín, miraban con entusiasmo las primeras palabras del Evangelio de S. Juan: "Al principio el era el Verbo, y el Cerbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios". Pero no faltaron espíritus fuertes, que se la daban de sublimes a quienes escandalizaran aquellas otras palabras del mismo Evangelio, que vienen después: "El Verbo se hizo carne!" ¿Cómo es posible, clamaban contra los otros, que el Verbo haya nacido de una mujer en un pesebre, y sobre todo que haya muerto en una cruz?

No querían comprender que la primera verdad que ha de saber el hombre, a quien su propia soberbia perdió, es la humildad. Se necesitaba que un Dios, venido para ser maestro del mundo nos enseñase a humillarnos y que el primer paso indispensable para ser cristiano, fuera sentirse humilde. Pero lo humanidad, llena de soberbia, se mostraba incapaz de dar este paso, y cuánto más se acercaba a Dios, por su inteligencia, tanto más se separaba de El por su orgullo. ¡Qué desgracia! A los cristianos nos cuesta aprender esta lección, lo mismo que a los sabios y a los grandes del mundo; lejos de imitar el humilde nacimiento de Cristo, procuramos olvidar la baja del nuestro. Hay hombres que se han elevado por su trabajo y tal vez por sus delitos, y no quieren recordar nunca la pobreza en que nacieron. Hay otros que vieron tal vez la luz en posición ventajosa, pero no quieren nunca acordarse de la debilidad y de la impotencia de su nacimiento. Entremos en los profundos sentimientos de nuestra nada, y bajemos con Cristo si queremos subir con El. Cristo Ntro. Señor se rebajó tomando la forma de siervo, como dice S. Pablo, y rebajó su misma divinidad ocultándola cuanto pudo, pues llevó su obediencia hasta la muerte más afrentosa, la muerte de cruz. No crea-

mos que somos de mejor condición que Cristo, ni pensemos subir hasta El, sino después de haber gustado toda la profundidad de su ignominia y haber bebido hasta las heces el cáliz de sus humillaciones. Entonces sí, que Cristo no será para nosotros ruina, sino resurrección, consuelo y alegría.

2) La doctrina y predicación de Cristo Ntro. Señor ha sido el blanco seguro de contradicción, porque quería encontrar pecadores que se humillaran y encontró por el contrario, fariseos, rapaces, impuros, corrompidos; doctores de la ley, que observaban lo pequeño, pero violaban descaradamente los preceptos mayores y más importantes. El mismo Señor Nuestro nos dice lo que más les sublevaba contra El, a saber: "Vino la luz del mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas". Como Jesucristo les exigía que confesaran sus pecados, le persiguieron con mayor saña que a cualquier otro Profeta". No sabemos de dónde viene; decían ellos, es un blasfemo, viola el sábado, es un samaritano, un sedicioso, un glotón, amigo de pecadores, endemoniado", y hasta lo pospusieron a un ladrón y asesino. Y es que sus milagros y su doctrina aparecían tan patentes que no les quedaba más remedio que confesar la verdad, o sublevarse contra ella. Por eso, cuando ante la evidencia de la resurrección de Lázaro, lo condenaron a muerte.

Nunca fue combatida la verdad con tanta dureza, porque nunca había sido tan cierta, tan convincente y tan soberana. Entonces se descubrieron los secretos de muchos corazones. Y estos secretos sobre todo consistían, en que el hombre no puede sufrir la verdad y prefiere no ver su pecado para continuar en él, antes que reconocerlo para curarlo. En una palabra, que el más grande enemigo del hombre, es el hombre mismo. He aquí el gran secreto y el pensamiento más profundo del linaje humano, que debía revelarse ante la presencia de Jesucristo y de su luz. "Para que se descubran los secretos de muchos corazones".

Guardémonos pues, de que se cumplan en nosotros aquellas palabras de Cristo: "Vosotros me buscáis para matarme, porque mi palabra no ha sido acogida por vosotros. "Atiende bien cristiano y considera, que la luz de tu conciencia y esa guerra secreta que se levanta dentro de tí; no te conmueve, y quisieran apagarla. Las verdades del Evangelio te escandalizan, te molestan, y por eso las combates, no porque tengas razón alguna, ya que los testimonios de Dios son firmísimos, sino por tu pereza, por tu ceguera, por tu furor. Ya no te queda más que una lucecita en la conciencia ¡es Cristo, que brilla dentro de tí todavía; marcha pues, a su luz, para que no te sorprendan las tinieblas, pues "el que camina en tinieblas, no sabe por dónde va", y termina tropezando con la piedad; y sus caminos se convierten en precipicios.

3) Pero lo que más llama la atención, es que el último motivo de escándalo, que ha sublevado el mundo contra Jesucristo, es su misma bondad, que ha mostrado en su pasión, y en darnos los sacramentos, que brotaron del amorosísimo costado de Cristo herido en la cruz. Si en su pasión, si en su vida, los ultrajes llegaron hasta el colmo, fue porque se abandonó a la injusticia, como dijo S. Pedro: porque "se dejó golpear impunemente, como el cordero ante quien lo traquila". Fue porque obró prodigios para hacer el bien a sus mismos enemigos, y no para impedir el daño que estos querían ocasionarle; de ahí viene el gran escándalo de Israel y su tropezar con Cristo Jesús.

Pero este escándalo de Israel, se ha repetido en la misma Iglesia de Dios. Desde Juliano el Apóstata, que se escandalizaba del bautismo, afirmando que el perdonar todos los pecados constituía una invitación al mal; desde los herejes, que quisieron que en el sacramento de la penitencia no se perdonaran nuestras culpas; desde los Protestantes, que como los fariseos de que nos habla San Juan en el capítulo sexto de su Evangelio, se escandalizan de que el Hijo de Dios nos dé a comer su carne; el escándalo ha llegado hasta nosotros,

que abusamos de la bondad de Dios, confiando en un perdón sucesivo de nuestras faltas, y pretendemos que se nos perdonen sin arrepentirnos. ¿Cuántos cristianos dicen que se arrepentirán después! ¡Terrible y engañoso pensamiento! El que se arrepiente de una acción, tiene sobrados motivos para no cometerla jamás, y arrepentirse cuanto antes.

Temblemos pues, al abusar del espíritu clemente del Señor. Si no hay pecado que se borre por medio de la sangre de Cristo, hay uno que no se perdona, y Dios puede cansarse de los que abusan de su perdón y trocar en suplicios todas sus gracias. Mirad pues, al pesebre del Divino Niño, y que la bondad de Dios, lejos de servir de título para que le ofendamos, nos impulse a inflamarnos en su amor, y en vez de ser la piedra de escándalo en que tropecemos, nos abra el camino de la eterna gloria.

M. Ocampo, S. J.

Interesantes Folletos que por su Claridad y Brevidad se Recomiendan Para Todas las Personas

Ejemplar: \$ 2.00 6 Dlls. 0.20

¿POR QUE LA IGLESIA MANDA?—(Iglesia y Estado.)—Por el Dr. René F. de la Huerta.

¿CONTAR YO MIS PECADOS A OTRO?—(Lo que la Ciencia y la Religión dicen de la Confesión).—Por el Dr. José M. Hernández Puentes.

LAS LECCIONES DE FATIMA.—(El Mensajero de la Virgen en boca de los niños).—Por el Dr. Raúl A. Arango.

EL PUENTE DE 10 ARCOS.—(Los Mandamientos).—Por el Dr. José Ignacio Rasco.

PIENSE ESTO Y DESPUES DECIDA.—(Catolicismo o Protestantismo).—Por el R. P. Juan López Pedraz, S. J.

ASI SON LOS CURAS.—(Lo que usted debe saber del Sacerdote).—Por Emma R. Nápoles.—(De la Congregación Mariana "Rosa Mística").

GERMEN DE VIDA ETERNA. — Por el Dr. Ambrosio González del Valle.

LA FILOSOFIA DEL SEXO.—(¿Es humana la Castidad a la luz de la razón?)—Por el Dr. José Ignacio Lasaga.

¿LOS CATOLICOS ADORAN IMAGENES?—Por el Dr. René F. de la Huerta.

A NADIE (DESPUES DE DIOS) DEBE AMAR MAS LA MUJER QUE A SU MARIDO.—(La Familia y los Familiares).—Por el Dr. Santiago Choca.

BUSCANDO LA VERDADERA IGLESIA.—(Usted puede ser cristiano y estar equivocado).—Por el Dr. José Manuel Hernández Puentes.

HOGAR, DULCE HOGAR.—Por el Dr. René F. de la Huerta.

¿ESTA CERCA EL FIN DEL MUNDO?—(Lo que dicen los testigos de Jehová).—Por el Dr. José M. Hernández.

SEPA DEFENDER SU FE.—(Las riquezas de la Iglesia)

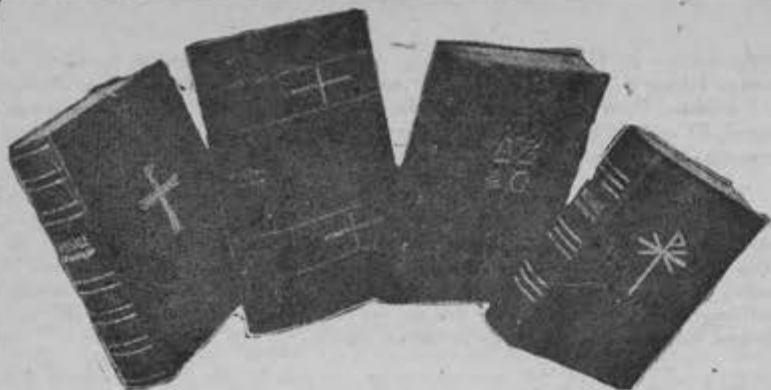
Al hacer su pedido agregue \$ 0.75 para gastos de envío.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181



MAISON MAME

Editores Pontificios
de la Sagrada Mitra

MISALES

BREVIARIOS

HORAE OMNES

RITUALES, ETC.

ULTIMAS EDICIONES

Enviamos Lista de Precios a Solicitud

Representaciones Moreno, S. A.

Distribuidores Exclusivos

Motolinia 37-101. — Tel. 10-06-14. — México 1, D. F.

Solución a los Casos Propuestos en Octubre

DERECHO CANONICO

IMPEDIMENTO DE CRIMEN Y PRESUNCION DE LEGITIMIDAD

Berta, católica, estuvo válida y legítimamente casada con Ticio, católico, durante seis años, hasta la muerte de Ticio, ocurrida el 15 de mayo de 1940. Sin embargo, durante el último año de la vida de Ticio, Berta le fue infiel y repetidas veces pecó con Egidio. Poco tiempo después de muerto Ticio, Berta contrajo matrimonio con Egidio, el 17 de junio del mismo año, "IN FACIE ECCLESIAE". A fines de ese mismo año, el 26 de diciembre, Berta dio a luz un hijo, a quien puso por nombre Marcos. Pasando el tiempo, al cumplir Marcos 17 años, desea entrar en el Seminario, y estudiar para llegar a ser sacerdote.

Se pregunta: 1) ¿Hubo algún impedimento para el matrimonio de Berta con Egidio? 2) ¿Puede considerarse a Marcos como hijo legítimo o necesita una dispensa de la irregularidad por ilegitimidad?

SOLUCION

1) *¿Hubo algún impedimento para el matrimonio de Berta con Egidio?*

En los datos del caso se dice que existiendo aún el matrimonio de Berta con Ticio, Berta le fue infiel durante el último año de su vida, pecando varias veces con Egidio, con quien se casa poco después de la muerte del primer marido, Ticio. Estas circunstancias requieren una investigación cauta para cerciorarse si no se dieron los requisitos indicados en el can. 1075 para constituir el llamado impedimento de crimen en alguna de sus figuras. Recuérdese el citado canon y hágase la investigación pertinente:

Can. 1075: No pueden contraer matrimonio válidamente:

1º Los que durante un mismo matrimonio legítimo cometieron entre sí adulterio consumado y se dieron mutuamente palabra de matrimonio o atentaron éste, aunque sea sólo civilmente;

2º Los que durante el mismo matrimonio legítimo consumaron entre sí adulterio y uno de ellos mató al otro cónyuge;

3º Los que de común acuerdo, cooperando física o moralmente, dieron muerte al otro cónyuge, aunque no haya mediado adulterio.

Si hecha la investigación perdura una duda positiva será necesaria una dispensa "ad cautelam".

2) ¿Puede considerarse a Marcos como hijo legítimo o necesita una dispensa de la irregularidad por ilegitimidad?

Es necesario atender al espacio que media entre el nacimiento de Marcos y dos hechos: la muerte de Ticio y el matrimonio subsiguiente de Berta con Egidio. Con respecto a la muerte de Ticio, Marcos nace siete meses y once días después; con respecto al matrimonio de Berta y Egidio, Marcos nace seis meses y nueve días después.

Ahora bien, el can. 1115, § 2, establece una doble presunción de derecho: "Se presume que son legítimos los hijos nacidos seis meses por lo menos después del día de la celebración del matrimonio, o dentro de los diez días después de la disolución de la vida conyugal". Comparando estas presunciones con los hechos, se ve que a Marcos se pueden aplicar ambas presunciones, ya que nace dentro de los diez meses después de la disolución del matrimonio de Berta y Ticio por la muerte de éste; e igualmente nace después de los seis meses de celebrado el matrimonio de Berta con Egidio.

Aquí se podría dejar el caso como resuelto, puesto que ya sea por una o por otra presunción, debería considerarse sin más a Marcos como legítimo, ya sea hijo del primero o del segundo matrimonio. Sin embargo, toda presunción cede a la verdad de los hechos y así si se demuestra que durante el último año de la vida de Ticio ciertamente no hubo relaciones conyugales entre Ticio y Berta, Marcos no puede ser considerado como hijo de ellos, no puede ser considerado legítimo por ese capítulo.

Descartada la primera presunción, resulta que Marcos fue concebido adulterinamente por las relaciones ilícitas de Berta con Egidio, según los datos del caso; por lo cual tampoco se podrá ya aplicar la segunda presunción, aunque haya nacido después de los seis meses de celebrado el matrimonio de Berta con Egidio, pues se ha partido de la hipótesis de que Marcos fue concebido adulterinamente. Luego ya no se podrá tener como legítimo por el segundo capítulo.

Suponiendo que todo lo anterior queda ciertamente comprobado, se ha llegado a la conclusión de que Marcos no es legítimo, pero ¿no podrá decirse legitimado por el subsiguiente matrimonio? Es pues necesario analizar esta posibilidad.

En efecto, el can. 1116 dice: "Por el subsiguiente matrimonio de los padres, sea verdadero o putativo, tanto si se contrae entonces como si se convalida, aunque no llegue a consumarse, se legitima la prole, con tal que los padres hayan sido hábiles para contraer matrimonio entre sí en el tiempo en que aquella fue concebida, o durante su gestación, o cuando nació". Según esto, cuando Marcos fue

concebido, Berta y Egidio no eran hábiles para contraer matrimonio; después, al morir Ticio, si no hubo impedimento de crimen, Egidio y Berta comienzan a ser hábiles y se legitima Marcos. Pero si hubo impedimento de crimen, solamente al ser dispensados de tal impedimento, comienzan a ser hábiles. Sin embargo hay que tener presente la restricción que señala el can. 1051, para la legitimación de la prole adulterina; luego en este caso, será necesario no sólo pedir la dispensa del impedimento de crimen, sino pedir la legitimación de la prole adulterina ya concebida.

Así pues, en estas hipótesis, Marcos no nacerá como legítimo, sino como legitimado, lo cual es necesario tener en cuenta para los efectos, ya que el can. 1117 dice: "Los hijos legitimados por subsiguiente matrimonio se equiparan en todo a los legítimos para los efectos canónicos, si no se halla expresamente determinada otra cosa". De todo lo cual se puede ya concluir:

1º Si quedan en pie las presunciones del can. 1115 § 2, Marcos es legítimo y no necesita de ninguna dispensa de irregularidad, puesto que no la tiene.

2º Si se excluye la posibilidad de ser Marcos hijo de Ticio y Berta, pero además no existió impedimento de crimen, Marcos nace legitimado y se equipara a un hijo legítimo en cuanto a la admisión en el seminario y a la recepción de las órdenes, como consta en el can. 1117, el can. 1363 y la respuesta de la Comisión de Intérpretes del 13 de julio de 1930 (AAS, XXII (1930), 365). Sin embargo, no podrá ser nombrado Cardenal (can. 232 § 2, 1º), Obispo (can. 331, § 1, 1º), ni Prelado nullius (can. 320, § 2).

3º Si finalmente existió el impedimento de crimen del cual se obtuvo dispensa, fue además necesario pedir la legitimación por rescripto para Marcos y del tenor de la misma se deberá concluir si esa legitimación le excluye de la irregularidad o no.

J. Ortega Uthink, S. J.

Contestaron también los Sres. Pbro. D. Vicente Tapia Reyes, de Tetla, Gro., y D. Jesús Vega, de H. Matamoros, Tamps.

MORAL

SOBRE LOS PERIODISTAS

Simón Cirineo es un periodista moderno, es decir, sensacionalista. Su mayor afán lo constituye la noticia que haga temblar a toda la Nación. Llevado de este afán frecuenta los lugares en donde puede salir lo que tanto desea y entrevista a los altos empleados, a los clérigos de alta jerarquía, a los intelectuales destacados, a los más famosos economistas, al banquero, al diplomático, etc.

Un día recibió en su corazón el impacto divino, esto es, tiene remordimientos y llevado de ellos se acercó al confesonario del seráfico P. Ticio ante el que confiesa lo siguiente: Cuando las declaraciones de V. E. M. sobre

los deberes de los católicos sobre materia política busqué el sensacionalismo y por ello dije cosas falsas o torcí el sentido de declaraciones dadas en entrevistas reales o fingidas, con mayor confianza pues tengo entendido que los clérigos no protestan ni denuncian. ¿A qué estoy obligado?, pregunta afligido y compungido. A nada, le responde el seráfico P. Ticio. Tú escribes, añade sentencioso, da gusto a tus lectores, y no te aflijas, que no fue el diluvio, ni nadie se murió, etc.

Y llenos de asombro preguntamos: 1) ¿Cuál es la finalidad del periodista? 2) ¿Sus derechos? 3) ¿Sus responsabilidades? 4) ¿Su actuación antes de ejercer y en el ejercicio de su cargo? 5) Quid ad casum?

SOLUCION

1).—¿Cuál debe ser la finalidad del periodista?

“Servir a la verdad, a la justicia y a la paz” (S. S. PIO XII, po. 17-11-50).

¿Y el minimum que se requiere para servir a la verdad?

“Un espíritu cristiano, sencillo, recto pero claro, aunque no tenga muchos estudios” (ib.). Y añadió el S. Pontífice de inmortal memoria: “Este minimum es superior a las posturas de independencia y desenvoltura que el periodista moderno adopta gustoso. Estas posturas son una máscara tras la cual se esconden pobres seres vacíos, inconsistentes, sin fuerza de espíritu para desenmascarar la mentira, sin fuerza de alma para resistir a la violencia de los despojadores de la libertad de pensamiento. ¿Podrán estos seudoperiodistas ser aptos para juzgar, para apreciar los hechos y las corrientes en su verdadero peso, de suerte que la opinión pública sea guiada por la razón? (ib.).

¿Y cómo servir, (el periodista), a la justicia?

“Luchando con su pluma a fin de que no sean pisoteados los derechos naturales de las personas físicas y morales” (Ib. No. 10) Y explica: “Para que el periodista luche por los derechos naturales, debe tomar como modelo a la Iglesia, a la Iglesia que se coloca como una barrera enfrente del totalitarismo, del totalitarismo, el cual, por su misma naturaleza, es necesariamente enemigo de la verdadera y libre opinión de los ciudadanos. Para ello, el periodista debe expresar en fórmulas claras el pensamiento del pueblo, que es confuso, vacilante y que está embarazado ante el mecanismo moderno de la legislación positiva que va en contra del derecho natural, mecanismo peligroso pues la legislación positiva debe ser derivación del derecho natural” (Ib. No. 10).

¿Y cómo servirá a la paz?

“Prohibiéndose, (el periodista), toda mentira y toda excitación” (Ib. No. 10).

Y el S. Pontífice de inmortal memoria llega al convencimiento: “Las mentiras, los prejuicios, los artificios, la explotación del sentimiento, todo esto, hace imposible el propio juicio y la propia convicción y entonces se crea una atmósfera pesada, malsana y ficticia,

que sofoca o adormece a los hombres hasta obligarlos a defender una causa injusta” (Ib. No. 10).

En una palabra: la finalidad del periodista debe ser: CONducIR, conducir a innumerables lectores. ¿Cómo?... MORALIZAN-DOLOS. Y esto se logrará: previniendo, exhortando, orientando, criticando, subrayando hechos, consecuencias, etc., etc. El verdadero periodista no puede quedarse en noticiero.

2).—¿Cuáles sean los derechos del periodista?

Retribución pecuniaria decorosa y suficiente. Aceptación sin obstáculos en todos los lugares de información. Consideración social llena de respeto y simpatía. Un puesto de asesor y guía intelectual de la muchedumbre. Una honorabilidad pública pues es un vigía autorizado.

3).—¿Cuáles sean las responsabilidades del periodista?

DEBE TENERSE EN CUENTA A SUS LECTORES.—Esto es: que la inmensa mayoría de los lectores no tienen otra instrucción ni otra información que la del periódico; que los lectores no pueden averiguar por sí mismos ni buscar testigos; que existe mucha gente iletrada, y que los doctos suelen serlo... en su materia. Los lectores no saben enjuiciar, y por ello, una noticia suscita muchos pareceres. Muchos leen con los ojos y con el corazón, no con la cabeza. Existen esclavos de sí mismos, de una idea o de una pasión. Impera la irreflexión y la mayoría no saca consecuencias profundas.

SE DEBE TENER EN CUENTA A SI MISMO.—El periodista, como conocedor capacitado de hechos y circunstancias, debe juzgar con seriedad y conocimiento de causa. Lo que equivale a decir que el periodista debe tenerse como un “rector” de miles de lectores. Para cumplir con su obligación de rector de lectores debe “enjuiciar”.

DEBE TENER EN CUENTA LA PUBLICACION.—Sobre todo si la publicación es diaria. ¿Una llamada diaria al bien o al mal... pesa mucho! Ciertísimo si se tiene presente que mucha gente piensa como piensan otros. Por ello los grandes movimientos de opinión, las grandes revoluciones y trastornos sociales, tienen y han tenido su origen en la PRENSA.

4).—¿Y su actuación antes y en el ejercicio de su cargo?

ANTES DE EJERCER—El periodista debe tener dotes intelectuales. Gozará de ellas si tiene: Capacidad, y ello, por dignidad personal y por respeto al público. Cultura histórica, que abarque: hechos, causas, dependencia y crítica. Cultura literaria, y esta en la cabeza y en la pluma, pues el hablar del periodista es escribir. Cultura teológica, y ésta o por sí o por otros. Conocimiento psicológico de su público para pulsar sus resortes. Veracidad a toda costa y conciencia de esta responsabilidad. Penetración profunda en los hechos y no mirada rápida y superficial.

El periodista debe tener dotes morales.—Las tendrá si posee: *Jerarquía de valores* religiosos, sociales, comunes, propios. *Rectitud de intención*, esto es, la verdad al servicio del bien. *Insobornabilidad a toda costa*, lo que equivale a decir: fidelidad al deber.

EN EL EJERCICIO DE SU CARGO.—El periodista que está en el ejercicio de su cargo, ante todo debe evitar los grandes defectos del periodista, esto es: *La mentira*, el periodista que miente se suicida. *La superficialidad*, el que es superficial no analiza ni reflexiona. *La exageración*, el que exagera miente. *Resaltar lo malo*, el que hace resaltar lo malo tiene mala intención y es un corruptor. *Lo tendencioso* contra el bien religioso, nacional o común. *La interpretación torcida* y defender paliando el mal. *Deformar* la opinión sana y tradicional. *Deshonrar* personas o entidades. *Satisfacer bajos instintos* con anuncios, fotos, instigaciones al mal.

CUALIDADES MORALES DEL PERIODISTA.—*Ser prudente*, de muchos modos de decir las cosas, sólo uno es el mejor. *Tener aprecio y amor a todo lo bueno, bello y noble*, sea natural o sobrenatural, nacional o extranjero, grande o pequeño. *Ser consciente de su responsabilidad*, esto es, no debe olvidar que es director de lectores. *Tener amor a la Iglesia y a sus orientaciones*, lo demostrará si las enseña a sus lectores, las recomienda e induce a su cumplimiento. *Ser desinteresado e independiente económicamente*, nada de viles lucros ni de dependencias.

CUALIDADES INTELECTUALES DEL PERIODISTA.—Las tendrá si posee: *Conocimientos* de toda clase; *visión penetrante* y *contacto* con la realidad; *estilo sencillo, elegante y conciso*; *psicología* de sus lectores: carácter, pasiones, cultura, sentimientos e imaginación.

5).—¿Quid ad casum?

Antes de proceder a la solución conviene establecer un principio y consignar un lamentable fenómeno que se viene observando en México: *“El desconocimiento o nó cumplimiento de los deberes morales periodísticos es de funestas consecuencias para el bien común, social, religioso o nacional”*. En México algunos periodistas “incalificables” que están haciendo escuela, por congraciarse o por componendas con poderosos y torcedores personajes, o simplemente, por un afán de notoriedad, navegando con bandera de católicos, no sólo se hacen pasar por “guías seguros de católicos”, en lo que a cuestiones relacionadas con política se refiere, sino ¡lo que es más! pretenden en su audacia y con sus ataques **CALLAR LA VOZ AUTORIZADA DE NUESTROS OBISPOS**, valiéndose de la mentira, de la exageración, de la deformación y hasta de la calumnia. ¡Peligroso camino! pues dichos periodistas en su afán por servir a sus poderosos señores han llegado al extremo de querer cohonestar lo que de **VIOLATORIO AL DERECHO NATURAL** tiene la Constitución Mexicana. ¡Contagioso fenómeno que precisa de condenación!, pues

se invierten los papeles, o sea, tratan de que callen los que deben hablar y quieren hablar y opinar los que tienen por obligación **ESCUCHAR Y OBEDECER**.

Pasando al P. Ticio precisa consignar que procedió con demasiada ligereza al no recordar a Simón Cirineo: la finalidad y deberes del periodista, señalándole aquello en lo que ha incurrido y los daños causados, para que así se desprenda aquello a lo que está obligado nuestro acongojado periodista Simón... Todo lo cual tendría más fuerza si el P. Ticio hubiera catequizado a Simón Cirineo en el sentido de que en el **CUERPO DE LA IGLESIA** los Obispos vienen siendo **LOS SENTIDOS**. Razón ésta muy poderosa para que el periodista Simón prometa que en lo futuro seguirá las orientaciones de los Obispos y que luchará con su pluma para que sus lectores las cumplan.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

LITURGIA Y RUBRICAS

EN QUE MOMENTO SE DEBAN DE ARRODILLAR LOS CORALES AL CANTO DEL “VENI, CREATOR” Y DEL “AVE, MARIS STELLA”

Hace poco tiempo que comencé a ejercer mi oficio de Maestro de Ceremonias, en la Iglesia Catedral de mi Diócesis, y me ocurren muchas dudas en la aplicación de las rúbricas a la práctica de las funciones litúrgicas. Entre ellas se halla la siguiente:

¿En qué momento se han de arrodillar los Corales para el canto de la primera estrofa del “Veni, Creator” y del “Ave, maris stella”, al entonarla el Preste o hasta que éste se arrodille, una vez que la haya entonado? En unas Catedrales, según lo he observado, se arrodillan (inclusive los pluvialistas) hasta que lo hace el Preste, en otras (muy pocas por cierto), al terminarse la preintonación y al comenzarse por el Preste la entonación.

Al no poder hallar la solución en los autores que he consultado ni haber quedado satisfecho de las respuestas que me han dado sobre el particular otros Maestros de Ceremonias (que discrepan entre sí), suplico a la Revista “CHRISTUS” nos diga la última palabra sobre el particular.—Vicente.

SOLUCION

DOCTRINA

1. Aunque el himno pueda cantarse alternando las estrofas con el recitado y el órgano, pero no se pueden recitar la primera estrofa y la última o sea la doxología; ni tampoco las que exigen alguna especial ceremonia, como genuflexión, etc. Si ésta fuese la estrofa primera, como en el *Veni Creator* o *Ave maris stella*, se arrodillan todos desde el principio (menos los ceroferrarios y los cantores del facistol) y el preste lo hace *después de entonar el primer verso* (1). *Cursa de Liturgia Sagrada*, 3a. Edic., núm. marginal 213, P. Daniel Sola, S. J.

2. *Genuflectunt omnes, in suis locis ad primam antiphonam Veni Creator et Ave Maris stella (quam Celebrans stans intonat).—Wapelhorst, Compendium Sacrae Liturgiae, 11a. edit., n. 350).*

3. El P. Moretti (Caeremoniale juxta Ritum Romanum, Vol. II) al tratar de las Vísperas solemnes *absente Episcopo ordinario*, remite al número, 596 de la misma obra, en el cual dice: "Si ad principium Hymni genuflectendum est, ut evenit ad: *Veni Creator*, etc., et ad: *Ave maris stella*, etc., id praestant (1) in propriis locis ac genuflexi manent ad totam primam stropham.

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

a) De la atenta consideración y recta inteligencia de la doctrina citada, se deduce que cuantos asisten a las Vísperas, con excepción del Preste, deben estar arrodillados durante el canto de toda la primera estrofa de los himnos *Veni, Creator* y *Ave, maris stella*, y esto no se efectuaría, si sólo se arrodillaran cuando el Preste lo hace, después de su entonación. El Preste permanece de pie porque está entonando el himno; si él no lo hiciera sino otro, él mismo debería arrodillarse al comenzar el canto.

b) No obran rectamente aquellos que aguardan que el Preste se arrodille, para hacerlo ellos también.

c) Juzgamos que si fuere necesario que los dos primeros asistentes levantaran la orilla de la pluvial del Preste, como cuando éste debe extender, elevar y juntar las manos e inclinar la cabeza hacia el altar, como cuando entona el *Iesu Redemptor*, pues entonces para ejercer su oficio necesitan observar la actitud de pie. Esto es de nuestra cosecha. (1).

J. Cruz Ramírez Servín.

Consultas

1407.—EL MISAL RITUAL DEL CNGO. NACAR FUSTER.—Acabo de usar, por primera vez, el Misal-Ritual latino español de D. Elcino Nacar Fuster, Canónigo de la S. I. C. de Salamanca, junio de 1957. En el Canon—en la primera oración *Te igitur*—después del nombre del Papa y del Obispo, se añade: "Et Duce nostro..." Se pregunta a "Christus":

1° ¿Se puede añadir en la liturgia algo, especialmente al Canon?

2° ¿Esta adjunta se puede considerar admitida también por la S. Congregación de Ritos, ya que el Misal tiene la aprobación del Obispo en donde fue editado?

3° ¿Los no españoles pueden añadir el nombre de su respectivo Presidente de la República?

4° En el antiguo texto del Exultet del Sábado Santo sí había la variación para las diversas naciones: "Respice etiam ad catholicum regem nostrum N. N.", texto que en el actual se cambió: "Respice etiam ad eos qui nos in

(1) Como este Caso con diversas palabras se propuso en Octubre y en Noviembre, la respuesta dada en el presente número sirve también para el próximo de Enero.

La Redacción.

potestate regunt." ¿Y se puede equiparar la adjunta susodicha del Canon a esta del Exultet?

El suscrito desearía una contestación para el uso de tal añadidura. — Fr. Faustino María, Piemonte, O. F. M.

RESPUESTA.—A lo 1° Nada se puede añadir, por propia cuenta, a las palabras de los actos de la liturgia, como ya lo indicaba el can. 1261: "Locorum Ordinarii vigilent... ne in cultum publicum... quidquam admittatur... ab ecclesiastica traditione absonum..." y lo ha confirmado últimamente la S. Congregación del Santo Oficio, con fecha 14 de febrero del año en curso: "Haec Suprema Congregatio... locorum Ordinariis commendat ne novas... lectiones et preces, inconsulta Sede Apostolica, in divina officia induci... sinant". —Especial cuidado ha tenido la Iglesia en particular de que el Canon no se altere con adiciones o supresiones, desde el tiempo de San Gregorio Magno, quien añadió al *Hanc igitur*: "...diesque nostros in tua pece disponas..." Es que lo considera como la regla fija e invariable conforme a la cual se consagra el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A lo 2°. Una Bula de San Pío V, fechada el 26 de diciembre de 1570, ratificó la concesión que de mucho tiempo atrás se había hecho a España: "...in Canone quoque Missae, post Romani Pontificis, et Praelati nomina, Regis mentio, prout hac tenus in dictis partibus servari solitum est, fieri debere..." Caída la monarquía y restaurado el orden en la forma actual, se comenzó a sustituir la palabra *Rey* en unas partes por *Dux*, en otras por *Moderator*, y en algunas por *Rector* o *Supremus Reclar*. Para lograr la uniformidad se preguntó a la S. C. de R.; "quomodo in liturgicis precibus appellandus sit Supremus Civitatis Moderator?", a lo que respondió el 6 de julio de 1954: "Adhibeatur titulus *Dux*, utpote qui jam invaluerit apud omnes Hispaniae dioceses, quique prorsus antefendus videatur ceteris id genus appellationibus quibus aliae utuntur Nationes".

Se ve, pues, claro que la adición "Et Duce nostro..." está aprobada por la S. C. de R., y que por esto el Misal español que la contiene fue aprobado por el Obispo de la Diócesis en donde se editó.

A lo 3°. Los no españoles no pueden añadir en el Canon el nombre de su respectivo Presidente de la República, por la sencilla razón de que la adición de que se trata fue concedida como un privilegio para España; por lo mismo no es lícito extenderlo a otros lugares (cfr. can. 67).

A lo 4°. En el antiguo texto del "Exultet" se debía poner precisamente el nombre del Rey en las naciones que lo tenían católico, y no el nombre de otro gobernante. Para que se rogara por todos los Jefes de Estado aún no católicos, se hizo la modificación en el nuevo texto. Pero por tratarse, como hemos dicho, de un privilegio para mencionar al de España en el Canon, no puede sacarse de este nuevo

texto una analogía para mencionar al propio Jefe en esa parte de la Misa.

Como es muy conforme con el espíritu de la Iglesia, que quiere que se ruegue por los gobernantes en la sagrada liturgia, según se advierte en una de las oraciones del Viernes Santo y en el mismo "Exultet", es de desear, con el debido respeto, que los Excmos. Sres. Obispos de la América Latina soliciten de la Santa Sede el privilegio concedido a España, para rogar por el propio Jefe de Estado en cada una de las naciones.

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1408.—EL CUADRANTE.—¿Por qué en algunas Diócesis llaman Cuadrante a la Notaría Parroquial?—Un Nuevo Párroco.

RESPUESTA.—Porque en esa oficina suele colocarse una tablilla que así se llama: "cuadrante". Y sirve para señalar las aplicaciones de las misas en días determinados.

Y quizá también se llama "cuadrante" a la Notaría Parroquial, porque en ella suele tenerse la cuestación de las ofrendas de los fieles, haciendo referencia a la pequeña moneda romana, llamada "cuadrante".

I. G. V.

1409.—EL "SUB TUUM PRAESIDIUM.—En Breviarios, Rituales, etc. el "Sub tuum praesidium confugimus..." notrae la palabra "nostris" (in necessitatibus nostris) sino simplemente —in necessitatibus —pero en la Bendición de María Auxiliadora si agrega dicha palabra —in necessitatibus nostris— así debe ser, o en la Bendición debe suprimirse también?—J.V.

RESPUESTA.—En la fórmula de María Auxiliadora, solamente se aprecia más énfasis en el "Sub tuum praesidium" con el aditamento "nostris". No hay contradicción alguna. Ambas fórmulas están aprobadas.

I. G. V.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

LOS LLAMADOS VICARIOS FIJOS

Como solución a este Caso propuesto en noviembre se presentará un estudio hecho por el Sr. Pbro. Trinidad Andrés, Secretario del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Toluca, estudio que no dudamos será de gran interés para los lectores de "Christus". Aparecerá en tres partes correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo y por lo mismo suplicamos a los lectores esperen conocer íntegro dicho estudio para hacer sus observaciones.

MORAL

SOBRE EL TECNICO

Soy técnico y quiero conocer mis deberes morales como profesionista, dijo D. Julián al P. Ticio. El P. Ticio hojeó todos sus libros de moral y recordó lo que había estudiado sin resultado alguno. El P. Ticio no se dio por vencido y consultó hablándole por teléfono a uno de sus maestros, el cual le aseguró que no había nada de especial.

Ante la insistencia de D. Julián, el P. Ticio se salió del paso del siguiente modo: "Mire usted don Julián, ame a Dios sobre todas las cosas y a su prójimo como se ama a si mismo" y cumplirá sus deberes de técnico ya que todos los preceptos y deberes se reducen a uno y es el citado.

El P. Ticio no quedó conforme ni tampoco D. Julián, por lo cual escriben a Christus. Christus pregunta: 1) ¿Qué sea técnica? 2) ¿Cuál sea el puesto del técnico en la estructura social? 3) ¿Cuáles sean los peligros del técnico en cuanto tal? 4) ¿Cuáles sean los deberes del técnico con respecto al capital? 5) ¿Cuáles sean los deberes del técnico con respecto al obrero? 6) ¿Quid ad casum?

LITURGIA Y RUBRICAS

EL USO DEL TRAJE CORAL FUERA DE LA PROPIA IGLESIA

(Entre dos Maestros de Ceremonias).

P. Vicente.—En gran apuro me encuentro con mis Señores Canónigos cuando salen a predicar fuera de su propia iglesia, pues lo primero que hacen es poner su traje coral en el veliz, y vámonos.

P. Luis.—Pues está bien, así lo hacen todos los de Catedrales y Colegias, ya sea que prediquen dentro de la ciudad misma o fuera de ella.

P. Vicente.—Aún más: algunos lo usan hasta fuera de su Diócesis.

P. Luis.—Pues déjalos; yo nada les digo, y juzgo que están en su derecho.

P. Vicente.—Pues no lo juzgo yo así, ya que el traje coral ha sido concedido para el rezo y demás funciones corales y no para ir a predicar fuera de la propia iglesia. Por otra parte, es mi deber hacer que se cumplan las rúbricas y todas las prescripciones litúrgicas. ¿Cómo me voy a quedar cruzado de brazos?

P. Luis.—Pues, mira, hagamos la consulta a "Christus".

P. Vicente.—La haremos.

Por favor, resuelva el caso la dicha Revista.

USTED PUEDE AYUDAR AL EXITO DEL 4o. CONGRESO NACIONAL MISIONAL

Que se celebrará en México del 18 al 25 de enero de 1959

Pida las calcomanías a cinco colores para colocarlas en los lugares más visibles.—Una: \$ 1.00 ó Dlls. 0.10.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A MEXICO 1, D. F. Apartado 2181

Libros Para Sacerdotes

TEOLOGIA ASCETICA.—Por el P. Otto Zimmermann.—Versión de la Segunda Ed. Alemana por el P. Juan Armelin, S. J.—Ej.: a la rústica: \$ 65.00 ó Dlls. 5.45.—El P. Zimmermann, S. J., tiene fama en Europa como uno de los autores ascéticos actuales de mayor reputación.

LA REALEZA DE CRISTO EN LOS SALMOS.—Por el P. José Macías, S. J.—Ej. en papel biblicos: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.—En papel chamois: Ej.: 8.00 ó Dlls. 0.70.—Un estudio concienzudo escriturístico dogmático sobre Cristo Rey. Será muy útil no sólo para el teólogo y el predicador, sino también para el católico culto que desee conocer a fondo la doctrina de los Salmos sobre este título tan glorioso de Jesucristo y tan especialmente amado de todo mexicano.

EL REINO.—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—3a. Ed.—Ej.: \$ 8.00 ó Dlls. 0.70.—Esta nueva edición atestigua el valor del magnífico libro del P. Iglesias, S. J., en el cual expone con toda claridad y precisión, los orígenes y desarrollo de la Iglesia, constituyendo un verdadero tratado de teología "De Ecclesia", único que conocemos en castellano.

ARZOBISPOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MEXICO.—Por el Cngo. Jesús García Gutiérrez.—Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.—Biografías y retratos de los Arzobispos que han gobernado la Arquidiócesis de México.

DE DEO IN OPERATIONE NATURAE VEL VOLUNTATIS OPERANTE.—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—Ej.: \$ 30.00 ó Dlls. 2.50.—Obra originalísima y de gran trascendencia en la cual se demuestra que Santo Tomás no defendió ni la promoción física ni el concurso simultáneo.

DE DEO CREATIONIS FINEM EXSEQUENTE.—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.—Libro importantísimo y que honra a la Iglesia Católica de México. En él se trata de la ciencia y providencia Divina, de la predestinación y de la gracia eficaz. Todo sacerdote debe adquirirlo.

EL EVANGELIO DE SAN PABLO.—Por Mons. Ronald Knox. — Ej.: \$ 15.00 ó Dlls. 1.25.—La brillante traducción de este libro, escrito por Mons. Knox con profundo conocimiento de la materia, dará a los lectores al mismo tiempo una idea muy profunda de la predicación de San Pablo y pondrá de relieve ante sus ojos la gran figura de este apóstol extraordinario.

HOMILIAS DE LOS EVANGELIOS Y EPISTOLAS DEL AÑO.—Por el Sr. Pbro. Alfonso Aresti Liguori.—Ej.: \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.—Esta obra será muy útil a los sacerdotes y a los seglares, pues para ambos está escrita, y la doctrina que en ella se expone es sólida y desarrollada con toda claridad, aplicándola a los tiempos en que vivimos.

ORIENTACION SACERDOTAL.—Ej.: \$ 4.50 ó Dlls. 0.40.—Tres importantes documentos de los Sumos Pontífices San Pio X, Pio XI y Pio XII, especialmente dirigidos para orientar a los Sacerdotes.

KATHOLIKE EKKLESIA.—Por el P. Alejandro García Diego, S. J.—Ej.: \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.—Libro que revela profundos conocimientos y que contiene numerosos documentos que comprueban la tesis que defiende.

HOMILIAS EVANGELICAS.—Sobre las principales festividades de Jesucristo Nuestro Señor, de la Santísima Virgen María y del Patriarca San José.—Por el P. José M. Bover.—Ej.: \$ 11.50 ó Dlls. 1.00.

EL CORAZON DE JESUS Y EL SACERDOCIO.—Según la doctrina de los Santos Padres.—Por los Padres Francisco Javier Quintana y Luis de la Fuente, S. J.—Prólogo del Excmo. y Reyvo. Sr. D. Antonio García y García, Arzobispo de Valladolid.—Ej.: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.—Libro de oro para los Sacerdotes.

MANETE IN DILECTIONE MEA.—Traducción de la séptima edición italiana por el P. Manuel Rebol, S. J.—Ej.: \$ 3.25 ó Dlls. 0.30.—Librito de oro para Sacerdotes que quieran ser verdaderos apóstoles del Corazón de Jesús. El mejor regalo que se le puede hacer a un Sacerdote o a un Seminarista.

"BUENA PRENSA"
MEXICO 1, D. F.

Donceles 99-A.

Apartado 2181.

BIOGRAFIA

Mons. Piña y Torres, Obispo Auxiliar de Tepic

El 15 de agosto próximo pasado el Excmo. Sr. Dr. y Lic. D. Manuel Piña y Torres, electo obispo titular de Milevi y auxiliar de Mons. Anastasio Hurtado y Robles, dignísimo obispo de Tepic, recibió la plenitud sacerdotal en la iglesia matriz de dicha capital en la cual por vez primera en su centenaria historia, se ha celebrado una consagración episcopal.

Fue consagrante del nuevo obispo el prelado diocesano antes nombrado, canónicamente asistido por los Excmos. Sres. Arzobispos de Guadalajara, Doctor D. José Garibi Rivera (Metropolitano) y Doctor D. Francisco Javier Nuño y Guerrero (Coadjutor), en calidad de co-consagrantes.

Tengo a la vista una biografía de Mons. Piña, escrita por D. Jaime Ortega y Araujo, dispuesta en forma de efemérides biográficas o *curriculum vitae* y un extenso estudio biográfico que acerca de dicho prelado escribió el Sr. Pbro. D. Esteban Medina Vargas con datos —dice él— "recopilados o copiados directamente de sus fuentes".

Tengo igualmente a la vista varias noticias sobre dicho mitra-do y su consagración episcopal contenidas en diversos periódicos de Guadalajara, Jal., y de México, D. F.

Con tan buen material informativo y en obsequio de los deseos de mi distinguido amigo el P. José A. Romero, S. J. consignaré brevemente, para Christus, los datos más salientes de la laboriosa vida de Mons. Piña y Torres.

Nació S. E. R. en El Roble, Sin. el 7 de diciembre de 1910 habiendo sido sus progenitores D. Rutilio Piña Becerra y Da. Maclovia Torres Serrano.

Recibió la instrucción primaria alternativamente en Mazatlán, El Rosario y Tepic debido a los diversos cambios de domicilio de sus padres.

En noviembre de 1924 ingresó al Seminario Conciliar Diocesano



de Tepic en el cual estudió los dos primeros años de Humanidades y comenzó el tercero.

Por su excelente conducta y notorio aprovechamiento mereció que el Excmo. Sr. Hurtado lo mandara a estudiar a la sede de los Papas. Llegó a ella el 18 de diciembre de 1926 y en seguida se inscribió en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano y comenzó sus estudios en la Universidad Gregoriana, en la cual permaneció hasta 1934.

El 18 de octubre de 1929 obtuvo en ella el doctorado en Filosofía y el 14 de julio de 1932 la licenciatura en Sagrada Teología.

En sus ratos libres, cuenta uno de sus biógrafos, se dedicó a estudiar música y fue uno de los alumnos fundadores de la Orquesta del Colegio Pío Latino, en la cual tocó violín y contrabajo.

En la Ciudad Eterna, también, recibió desde la tonsura y órdenes menores en 1931 hasta el diaconado en 1933.

La unción sacerdotal le fue conferida por el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Palúa el 31 de marzo de 1934.

Celebró su primera misa solemne en Roma, el primero de abril inmediato, en el templo de San Alfonso. Tres meses después regresó a su obispado en el cual con apostólico afán se dedicó al sagrado ministerio.

A partir de octubre de 1934 hasta mayo de 1958 que fue promovido al episcopado desempeñó, entre otros, los empleos siguientes: Catedrático del Seminario Diocesano; Asistente Eclesiástico de la J. C. F. M., del Sagrario de Tepic; Representante del Prelado Diocesano en la Asamblea General de la A. C. J. M.; Diputado para la Comisión de Disciplina del Seminario; Rector del Santuario de Guadalupe; Notario de la Curia Eclesiástica; Auxiliar del Secretario de la Sagrada Mitra; Juez Prosinodal; Párroco del Sagrario; Presidente de la Comisión de Estudios Previos para el segundo Concilio Provincial de Guadalajara; Vicario General de la Diócesis y Consultor Diocesano.

En algunas asambleas de la Acción Católica fue representante personal de su Obispo o de la Acción Católica Diocesana.

En 1938 fundó en Tepic el Colegio de niños, José María Morelos y el de niñas, Josefa Ortiz de Domínguez.

Para desterrar las costumbres paganas de los indios huicholes, que suelen subir a la cumbre del cerro Picachos para ofrecer ex votos al Sol según dicen tanto el señor Ortega como el P. Medina, colocó Mons. Piña una imagen de azulejos de la Virgen Morena, en uno de los más gallardos picos de dicho cerro en el que por primera vez se celebró el agosto sacrificio.

En el campo de la instrucción religiosa de la juventud impulsó mucho los concursos parroquiales diocesanos según los datos contenidos en el Cuadro Sinóptico que sobre este particular formó el P. Medina Vargas, ya citado.

Mucho habría de decir acerca de las mejoras materiales que pudo llevar al cabo en diversos templos de la diócesis, además de cuatro capillas que construyó en la ciudad de Tepic, dedicadas a Nuestra Señora del Rosario de Fátima, Nuestra Señora del Rosario de Talpa, Cristo Rey y San Antonio. En esas obras tuvo como eficaces colaboradores a los vicarios cooperadores respectivos.

Valiosa fue la aportación que en julio del presente año pudo dar Mons. Piña al Excmo. Sr. Hurtado para la construcción del nuevo Seminario Diocesano, como resultado de las colectas hechas entre los fieles y las limosnas depositadas en los cepos. Según el P. Medina Vargas, varias veces citado, ascendió dicha aportación a cuarenta y cinco mil doscientos veintinueve pesos cincuenta y cinco centavos.

Diré, por último, que el Obispo Auxiliar de Tepic es autor de varios libros y folletos, cuya descripción bibliográfica omito por brevedad.

Lic. J. Ignacio Dávila Garibi

Importante para los Lectores de "Christus"

Hay varios números sueltos de la revista "Christus" de diciembre del año 1935 a diciembre de 1937.

Los lectores que se interesen por algún número que se les haya extraviado, les ofrecemos cualquiera de esos números a \$ 2.00 el ejemplar.

Los interesados procuren escribir cuanto antes, pues no de todos hay muchos ejemplares.

“CHRISTUS”

APARTADO 2181.

— MEXICO 1, D. F.

EL BUEN CONFESOR.—Por el P. Gerald Kelly, S. J.—Traducción del P. Hernando García Pascual, S. J.—Ejemplar: \$ 10.00.—En este libro el P. Kelly, S. J., quiere transmitir su ciencia y experiencia a los sacerdotes que practican o se inician en este delicado y maravilloso trato de las almas.

ARCHIVO HOMILETICO.—Para todas las Dominicas y Fiestas del año.—Nueve tomos.—Por J. Thiriet y P. Pezzali.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 150.00.—Esta obra es una selección de material apto para las homilias que el párroco tiene que hacer a los fieles, por lo cual el estilo es sencillo y la doctrina abundante, ordenada, selecta.

AÑO PREDICABLE.—Doce tomos.—Colección de pláticas para todas las Dominicas del año, Novenarios, Septenarios, Triduos, Sermones del Señor, de la Santísima Virgen y Panegíricos de los Santos.—Publicado bajo la dirección de los PP. Germán Prado, O.S.B. y Juan Ma. Gorricho, C.M.F.—Ejemplar: \$ 91.50.

DERECHO DE LOS RELIGIOSOS.—Manual Teórico Práctico.—Por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Arturo Tabera y Araoz, con la colaboración de los RR. PP. Gregorio Martínez de Antoñana y Gerardo Escudero, C.M.F.—Prólogo del Rvmo. P. Arcadio Larraona, C.M.F.—Secretario de la Sgda. Cong. de Religiosos.—Tercera edición.—Ejemplar tela: \$ 50.00.—Esta tercera edición aparece notablemente retocada.

IN MATUTINIS MEDITABOR IN TE.—Cuatro tomos.—Meditaciones para sacerdotes sobre las lecciones escriturísticas diarias del Breviario.—Por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Angrisani, Obispo de Casale, Monferrato.—Versión española revisada y acomodada a las recientes modificaciones litúrgicas por el P. Dr. Eliseo Cots.—Ejemplar tela: \$ 138.50.—Se venden por separado, únicamente los tomos III y IV para completar colecciones al precio de \$ 30.00 cada uno.

DE SACRAMENTIS IN GENERE.—Por el P. Gulielmo Van Roo, S. J.—Ejemplar: \$ 53.00.

DE BEATA VIRGINE.—Tractatus Dogmaticus.—Por el P. H. Lenner, S. J.—Ejemplar: \$ 44.00.

DIVINARUM PERSONARUM CONCEPTIONEM ANALOGICAM.—Por el P. Bernardus Lonergan, S. J.—Ejemplar: \$ 48.50.

LA FORMAZIONE SPIRITUALE NEI SEMINARI.—Relazioni tenute nel Corso di Studi per i Direttori Spirituali dei Seminari, Roma, Settembre 1956.—Ejemplar: \$ 31.00.

DE PAENITENTIA.—Tractatus Dogmatico-Historicus.—Editio Novissima.—Por el P. Paulo Galtier, S. J.—Ejemplar: \$ 65.00.

IN LIBROS HISTORICOS, ANNOTATIONES INTRODUCTORIAE ET EXEGETICAE.—(Gen. Ex. Dt. Ruth).—Por el P. F. Asensio, S. J.—Ejemplar: \$ 53.00.

OPERA DOGMATICA, P. HENRICO LENNERZ, S. J.—Nueve tomos.—Ejemplar rust.: \$ 307.50.—Los nueve tomos se distribuyen de la siguiente manera: De Deo Uno.—De Virtutibus.—De Novissimis.—De B. Virgine.—De Gartia.—De Sacramentis in Genere.—De Baptismo.—De Confirmatione.—De Ordine.

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Donceles 105-D

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695

EPISCOPADO MEXICANO

Dos Nombramientos Extraordinarios

Queremos reproducir para bien de nuestros lectores los dos breves artículos de "Unión" (23 de Noviembre) sobre las "Dos grandes distinciones hechas en la ciudad eterna a nuestra Iglesia".—La Redacción.

MONS. J. GARIBI RIVERA 1er. PURPURADO DE MEXICO

Una inmediata muestra de su amor hacia México, la ha dado Nuestro Santísimo Padre el Papa Juan XXIII, al nombrar a uno de sus más queridos prelados, el Excmo. Sr. Dr. D. José Garibi y Rivera, Arzobispo de Guadalajara, Príncipe de la Iglesia. El 15 de diciembre en el Consistorio al que asistirán solamente los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio, recibirá el Capelo, en unión de los otros 22 nuevos purpurados, entre los que figura un latinoamericano más, Mons. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, Uruguay.

Con los últimos nombramientos de S. S. Juan XXIII, la América Latina cuenta ya con 11 Cardenales en 8 diferentes países. 3 en Brasil, 2 en la Argentina y 1 en Chile, 1 en Cuba, 1 en Ecuador, 1 en Colombia, 1 en el Uruguay y 1 en México.

El Decano de los Príncipes de la Iglesia en Latinoamérica, es el Cardenal Santiago Luis Copello, nombrado por S. S. Pío XI en el Consistorio del 16 de diciembre de 1935. Le sigue el Arzobispo de Sao Paulo, Carlos Carmelo de Vasconcelos Mota a quien ya nombró S. S. Pío XII el 18 de febrero de 1946; de esa misma fecha son José María Caro Rodríguez, de Santiago de Chile; Santiago de Barrios Cámara, de Río de Janeiro; Manuel Arteaga y Betancourt, de La Habana, y Antonio Caggiano, de Rosario, Argentina.

Posteriormente, del último Consistorio convocado por S. S. Pío XII el 12 de enero de 1953, son, Augusto Alvaro Da Silva, de San Salvador, Bahía; Carlos María de la Torre, de Quito y Crisanto Luque de Bogotá. En este último Consistorio del recién fallecido Pontífice, también recibió el Capelo Cardenalicio, S. S. Juan XXIII, entonces solamente Angelo Giuseppe Roncalli.

Ahora, Mons. José Garibi Rivera y Mons. Antonio María Barbieri, cierran el número de los Príncipes de la Iglesia en la América Española, y como antes dijimos recibirán el Capelo Cardenalicio el

15 de diciembre junto con trece italianos, dos norteamericanos, dos franceses, un español, un inglés, un austriaco y un alemán.

EL PRELADO TAPATIO

Mons. José Garibi Rivera viene a ser el primer Cardenal mexicano pues aunque según nos cuenta la historia de la Iglesia en Michoacán, D. Juan Cayetano Gómez de Portugal, vigésimo séptimo obispo de aquella diócesis —de 1831 a 1850—, según una carta oficial del Cardenal Antonelli, había sido designado Príncipe de la Iglesia por S. S. Pío IX, la comunicación llegó a México varios días después del fallecimiento del prelado michoacano, acaecido el 4 de abril de 1850.

Mons. Garibi Rivera nació precisamente en Guadalajara el 30 de enero de 1889. Estudió en el Seminario de Guadalajara, de 1900 a 1912, y en el Pontificio Colegio Pío Latino de Roma, de 1913 a 1916, cursando Filosofía y Teología. Se doctoró en Teología en la Universidad Gregoriana. Fue, de 1911 a 1913, profesor del Seminario de Guadalajara y del Seminario Auxiliar de Totatiche, Jal.

Ocupó el cargo de Vicario Cooperador en las Parroquias de Totatiche, Atotonilco y Jesús, esta última en la propia capital del Estado. El 3 de diciembre de 1917 fue nombrado Auxiliar de la Secretaría del Arzobispado. Volvió al seminario como profesor de Filosofía en abril de 1918, y en los años siguientes tuvo a su cargo las cátedras de Teología Dogmática, Pastoral, Moral, Ascética y Mística, Historia de la Iglesia y Pedagogía.

Al mismo tiempo fue Padre Espiritual del Seminario Mayor, Director de la Academia Filosófico-Teológica de Santo Tomás de Aquino (establecida en el Seminario), Asistente Eclesiástico de la ACJM. El 22 de octubre de 1923 se le designó Canónigo Doctoral y en 1925 se le encomendó el cargo de Secretario de la Sagrada Mitra.

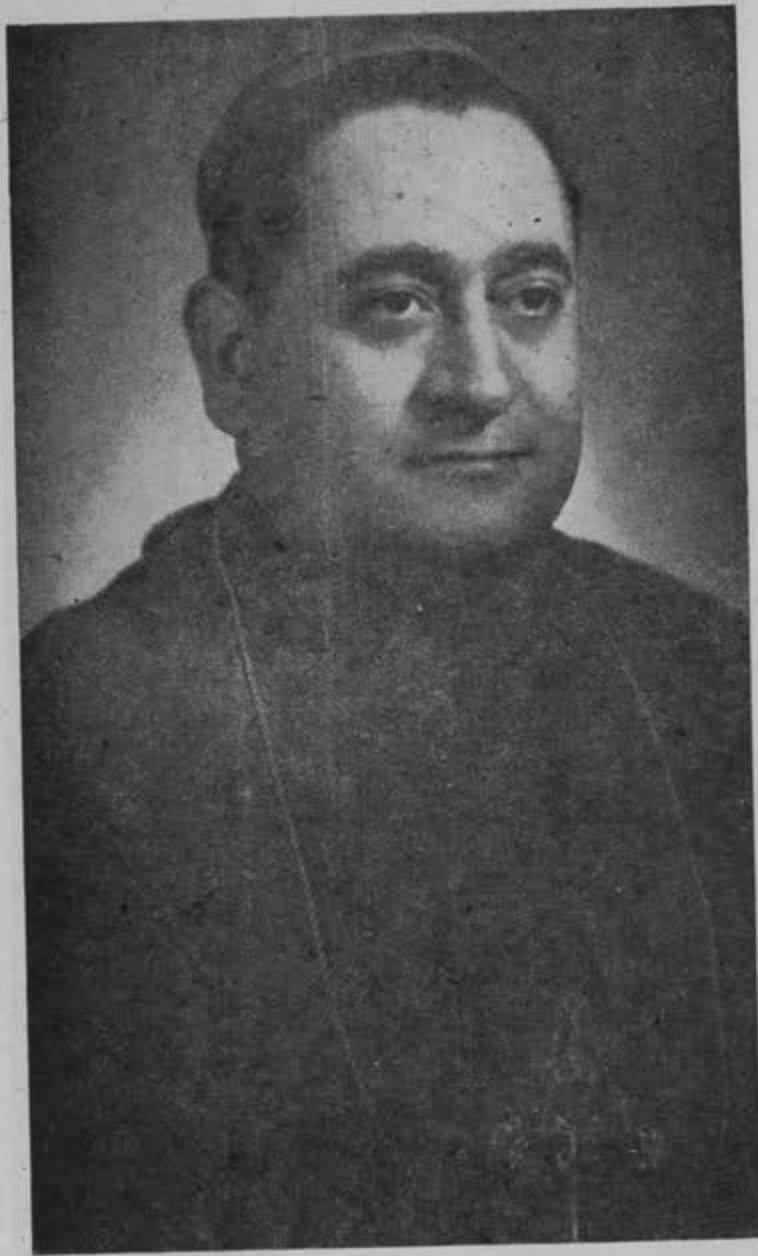
En noviembre de 1929 fue nombrado Chantre de la Catedral y el 16 de diciembre del mismo año fue preconizado Obispo Auxiliar del Excmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, D. Francisco Orozco y Jiménez, de cuyas manos recibió la consagración episcopal el 7 de mayo de 1930. El 1º de enero de 1933 fue nombrado Vicario General del Arzobispado y, en el mismo año, Deán de la Catedral.

Por Bula del 22 de diciembre de 1934 fue designado Obispo Titular de Bizya, Coadjutor de Guadalajara, con derecho a sucesión. Comenzó a regir la Arquidiócesis a la muerte de Mons. Orozco y Jiménez, el 18 de febrero de 1936. El 13 de mayo de 1948, fue nombrado Asistente al Solio Pontificio.

Mons. Garibi y Rivera fue Presidente del Comité Episcopal por varios años, y en la actualidad preside la Comisión Episcopal del



Emmo. José Cardenal Garibi Rivera, Arzobispo de Guadalajara.



*Excmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda y Gómez,
Arzobispo Primado de México y Presidente del CELAM.*

Apostolado Seglar. Al ilustre prelado se debió la celebración en nuestra Patria, del Primer Congreso Nacional de Cultura Católica.

El ilustre Arzobispo de Guadalajara, al igual que su insigne antecesor, Mons. Francisco Orozco y Jiménez, ha sido muy espléndido con los demás prelados que cuentan con pocos sacerdotes en sus diócesis, facilitándoles generosamente buen número de ellos. Además, en su propio Seminario de Guadalajara, se forman actualmente muchos sacerdotes provenientes de diócesis necesitadas.

Son características del nuevo purpurado, además de su clara inteligencia y conocida bondad, su amplísima caridad, su desprendimiento en beneficio de los necesitados y su espíritu de unión.

LA PRESIDENCIA DEL CELAM PARA NUESTRO ARZOBISPO PRIMADO.

El domingo pasado terminaron las sesiones de la Tercera Asamblea del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) con una honrosa distinción para México que bien puede considerarse extraordinaria: la designación de la presidencia del CELAM a su ilustre Arzobispo Primado, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda y Gómez. El hecho, es de sobra significativo, si se toma en consideración que en dicho Consejo Episcopal figuran nueve Cardenales.

El Primado de México, nacido en 1895, y que es uno de los más distinguidos exalumnos del Colegio Pío Latinoamericano, sucede en la Presidencia del Consejo de los Obispos de la América Hispana a un purpurado, el Emmo. Cardenal Jaime de Barros Cámara, Arzobispo de Río de Janeiro.

La designación del prelado mexicano ha sido acogida con muestras de satisfacción por parte de todos los distinguidos asistentes a la reunión, considerada en la Ciudad Eterna como el acontecimiento más importante para la Iglesia de Iberoamérica en este siglo.

De diversos países del Nuevo Continente, pero especialmente de su patria, México, el nuevo Presidente del CELAM, Mons. Miguel Darío Miranda y Gómez, ha estado recibiendo un sinnúmero de felicitaciones por su nuevo e importante cargo, al frente del Consejo en el cual figuran todos los Prelados de las 21 Repúblicas Latinoamericanas, entre los que se cuentan los Emmos. Cardenales de Buenos Aires, Sao Paulo, Santiago de Chile, Río de Janeiro, La Habana, Rosario, San Salvador, Bahía, Quito y Bogotá.

A lo dicho por "Unión" debemos añadir que el 8 del próximo Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, el Excmo. Sr. Delegado Apostólico impondrá el sagrado palio al Excmo. Sr. Arzobispo Primado en la Catedral Metropolitana, en solemne ceremonia que tendrá lugar ese día.

FABRICA DE VELAS "EL ROSARIO"

Mina 33



Apartado 7

CARLOS M. MENDOZA

Cotija, Mich.

Mons. Luigi Raimondi

Arzobispo titular de Tarso

Delegado Apostólico en México

se complace en recomendar los productos de cera elaborados por la Fábrica "El Rosario" propiedad del Sr. Dn. Carlos M. Mendoza, habiéndose asegurado por testimonios fidedignos de la legitimidad de dichos productos.

México, D. F., a 10 de julio de 1958.

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum.

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, Rogad por nosotros.

Efusión Filial de los Sacerdotes Adoradores

de la República Mexicana a Su Santidad

Juan XXIII

Después de breve pero crucial trance de nuestra orfandad, muerto el angelical Pío XII, nuevamente surge para la Iglesia, la roca adamantina e in-conmovible de Pedro, en la augusta persona de Juan XXIII por la acción del Espíritu Santo elegido el 28 de octubre. Coronado el 4 de noviembre de 1958.

Los sacerdotes Adoradores, en una misma sintonía, cantan su amor a la Divina Eucaristía y al Papa.

"Abrid un alma, decía Mons. Bougand, escudriñad en ella la ternura, el ardor de sus sentimientos en orden a la Sagrada Eucaristía, y podréis por ello mismo, lo que hay en ello referente a la adhesión, a la veneración al Papa" (El Cristianismo y los tiempos presentes vol. "La Iglesia", pág. 423).

En la noche de la Santa Cena, brotaron del Corazón de Jesús, las dos preesas más excelentes: "la Eucaristía y el Sacerdocio; y con la Eucaristía y el Sacerdocio, vino la institución del Primado de Pedro como necesaria corroboración. Y Juan XXIII es Pedro redivivo.

La Adoración Eucarística Sacerdotal, ora ante el Sagrario y fortalece su Confraternidad, poniendo su corazón en el del Santo Padre Juan XXIII.

ASUNTOS VARIOS

Preguntas con súplica.

Parece muy conveniente preguntar a los Muy Ilustres Directores Diocesanos de la santa obra: ¿Se dignaron asegurar el reparto del "libellus adorationis" a los Señores Sacerdotes y a los seminaristas "in sacris" asociados en este año que ya expira? Y recibida dicha hojita, ¿los mismos señores asociados, la devolvieron anotadas sus adoraciones, al señor director diocesano? Una tónica con ritmo pujante de la Obra, es la Adoración colectiva de los asociados celebrada periódicamente, si no es posible tenerla cada semana, ¿se logró celebrar dicha adoración en el Centro Diocesano de Ud? ¿Y su función anual de "Desagravios sacerdotales", para la presentación del "libellus adorationis" al Divinísimo Señor Sacramentado?

Cumplidos estos detalles, nuestra Confraternidad seguirá siendo una singular bendición para nuestros Venerables Prelados, para nuestros Hermanos Sacerdotes y para el pueblo. Démosle ambiente a la Obra y conquistemos nuevos asociados.

Nuestros Hermanos muertos.—Roguemos por los Sacerdotes Adoradores difuntos: Padre D. Román Aguilar, de la Parroquia de Zapotlán el

Grande, donde murió siendo Capellán del Templo de la "Tercera Orden".—El día 1 de noviembre, en la ciudad de Guadalajara, Jal., expiró el señor Cura D. Francisco Vizcarra Ruiz, que lo era de la Parroquia de Zapotiltic, Jal. Lazos muy fuertes de cariño ligaban al que escribe esta notificación, con el Sr. Cura Vizcarra. Llevaron el cadáver a su Parroquia donde descansarán sus restos en las manos de Nuestro Señor Jesucristo de Quien fue Ministro Fidelísimo. Recibió los auxilios del señor D. Victor Rodríguez, Sac. Adorador. Roguemos por nuestros Hermanos difuntos.

Turno en la Misa anual por los SS. AA. que han muerto.—Toca a los asociados cuyos apellidos tengan las iniciales V. X. Z.

Pbro. Ignacio González Vázquez
Director Nacional de los SS. AA.

Calle Hidalgo 712, Guadalajara, Jal.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo, por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

"EL TROQUEL", S. A.

2a. Rep. de Venezuela N° 50

Tel. Eric: 22-59-94

Apartado Postal 524

MEXICO (1), D. F.

"EXPEDIENTES PARROQUIALES"

- Avisos de Bautizo a Parroquias.
- Boletas de Bautizo CON TALONARIO.
- Boletas de Bautizo Sencillas en Block.
- Cartas para Solicitud de Testimonio de Bautizo.
- Certificados de Matrimonio Canónico para anotación Marginal.
- Certificados de Matrimonio IN FACIE ECCLESIAE.
- Exhortos para Matrimonio.
- INFORMACION Canónica Previa al Matrimonio (8 páginas).
- Recibos para estipendio de Misas (Talonario).
- SUPPLICATORIOS para Solicitud de Acta de Bautizo a Obispos.
- Todos los expedientes en blocks de cien hojas.
- Libros para asentar o llenar actas de Matrimonio o BAUTIZOS.
- Todos nuestros expedientes tienen APROBACION ECLESIASTICA.

PIDANOS INFORMES

LE ATENDEREMOS A VUELTA DE CORREO.

HISTORIA

La Primera Misa en Puebla

El licenciado don Mariano Fernández Echevarría y Veytia—dice don Carlos González Peña en su "Historia de la Literatura Mexicana"—, comparte con Clavijero el honor de haber sido el primero en escribir la Historia Antigua de México. Nació en la ciudad de Puebla el 16 de julio de 1716.

Bachiller en Filosofía por la Universidad de México, es el autor de la "Historia de la fundación de la Puebla de los Angeles en la Nueva España", en dos tomos (Puebla, 1931); la cual durante ciento cincuenta años permaneció inédita en el archivo de Indias en Sevilla. La acuciosidad del historiador se manifiesta en esta aportación histórica, tan prolija y rica en detalles; en cuyas páginas se encierra la vida colonial, que aún canta imperecederamente en la obra.

Nota en el capítulo VII del tomo primero que de los documentos antiguos que existen en el archivo de la ciudad, se infiere con bastante certeza que se fundó esta población en el Alto de San Francisco; pero no hay ninguno de ellos que nos instruya del modo, tiempo y demás circunstancias. Refiere el Padre Torquemada que ya asignado el sitio y lugar de la nueva población, según el sueño de fray Julián Garcés, corrió a cargo de los religiosos franciscanos traer españoles que poblasen y solicitar operarios para la fábrica de las casas.

Hicieronlo así con el mayor empeño los guardianes de Tlaxcala, Huejotzingo y Tepeaca, que teniendo ya en sus respectivas ciudades número considerable de indios convertidos que mirándolos como a padres les obedecían con entera sumisión; consiguieron de ellos que se encargasen de cortar las maderas y conducir las al lugar designado, en el cual por la intermediación que hoy se llama de San Francisco, había abundancia de piedra, lodo y fagina, materiales con los que habían de fabricarse las casas, y que trabajasen en ellas sin estipendio alguno. Estando ya todo dispuesto y congregados los pobladores, que unos dicen eran treinta y otros que cuarenta, se determinó dar principio a la población, el día 16 de abril de 1531 en la infraoctava de la Pascua de Resurrección y en la fiesta de Santo Toribio, obispo de Astorga. Concurrieron los pobladores con los religiosos franciscanos y los indios de las tres ciudades, que el mismo Padre Torquemada asegura haber sido dieciseis mil. Dispusieron una choza de enramada y en ella levantaron un altar, aderezado en la mejor forma posible, en la cual ante todo celebró el santo sacrificio de la Misa

el venerable padre fray Toribio de Benavente, conocido por Motolinía; y concluido, bendijo la tierra y se procedió a echar los cordeles para delinear y formar las calles y a repartir los sitios para las casas entre los pobladores.

Observa nuestro historiador que el año de 1530, que se señala como fundación, es un error manifiesto, pues, aún no habían salido de España el 15 de abril de dicho año los ministros de la Segunda Audiencia, por cuya orden se hizo la fundación; además, dicho día fue Sábado Santo y en él no pudo el Padre Motolinía, conforme a la liturgia vigente, haber celebrado en la enramada; por lo cual debe quedar establecido que *el sueño del señor Obispo Garcés y la elección del sitio fueron en los días 28 y 29 de septiembre de 1530* y esta primera población del Alto, el día 16 de abril de 1531.

El lugar en que se levantó esta enramada y se celebró la primera Misa, han dicho algunos poco informados que fue en el portal que se llama de Borja, confundiéndola con la primera iglesia que se fabricó después cuando se formalizó la fundación en septiembre; pero no es así, porque es indudable que la primera planta y delineación de la ciudad y las primeras casas fueron establecidas en el Alto de San Francisco, en el terreno que se extiende detrás del convento y corre por el sudeste hacia las faldas de Los Remedios; hacia el nordeste hasta el cerro de Betlem, llamado antes de San Cristóbal, y por el sudoeste hacia el parque en donde está hoy la iglesia que llaman de Tecpan, que al presente es todo feligresía de la Parroquia de la Cruz; y es muy probable que esta enramada donde se dijo la primera misa estuviese en el mismo sitio en que hoy está la iglesia de dicha parroquia, en donde había desde tiempo inmemorial una pequeña ermita, conocida vulgarmente por el nombre de la Cruz de los Españoles.

Que se hiciese en este paraje la primera población, lo asientan algunos escritores; lo asegura la constante tradición y se prueba con muchas razones y documentos. No hay noticia en los libros y papeles de la ciudad, de cuándo se pobló este barrio, ni de cuál provincia vinieron los indios que en él se establecieron, como lo hay de otros barrios de la ciudad; de donde se infiere que los de este barrio fueron los que vinieron de los provincias comarcanas a trabajar en esta primera población.

Luis Nava, Pbro.

UNION	SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE	UNION
SUSCRIPCIÓN: \$ 20.00 4 DLLS. 200 AL AÑO.		
¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!		
BUENA PRENSA		
DONCELES 99-A	MEXICO (1), D. F.	APARTADO 2181

PASTORAL

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Aventura en Japón	Guerra secreta del Mayor Benson (La)	Niño y el toro (El)
Cadena invisible (La)	Historia de Pio XII (La)	Proa a las nubes
Cielo fue testigo (El)	Mamita casamentera	Puerto secreto (El)
Despertar (El)	Mamita y papito en Hawaii	Pulgarcito
Dos fusileros sin bala	Mi tío Jacinto	Rey de los payasos (El)
Fuimos los sacrificados	Nuevo carnaval de Tom y Jerry y sus amigos	Un cuento de hadas
Guardián el perro salvador		Viaje a los tiempos prehistóricos
Guerra a muerte		Zanzabuku
Guerrero apache (El)		Zorro del mar (El)

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

A bayoneta calada	Grandeza india	Piernas de oro
Angelitos negros	Hora trágica (La)	Potro salvaje (El)
Anillo mágico (El)	Hora y media de balazos	Príncipe estudiante (El)
Aquellos tiempos del cuplé	Incomparable Godfrey (El)	Prisionero de Zenda (El)
Así se quiere en Jalisco	Lago de los cisnes (El)	Prisionero del rock'n roll
Baluartes montañosos	Lanza rota (La)	Puentes de Toko-ri (807)
Batalla del río de la plata	Marca del zorrillo (La)	Quinteto de la muerte
Bayonetas de acero	Ley de la montaña (La)	Rayo justiciero (El)
Calle (La)	Mademoiselle Nitouche	Rebeca
Capitán mareado	Marinero no te metas en el agua	Retorna el campeón
Cartas a mi amada	Más allá de Mombasa	Sangre en el ruedo
Castillo de Frankenstein (El)	Melodía interrumpida	Santiago
Castillo de los monstruos (El)	Milagro de amor	Sentencia cumplida
Ciclón (El)	Misterio del Látego Negro (El)	Serenata en México
Contra toda ley	Monja gitana (La)	Si yo fuera rey
Corazón de artista	Monstruos de piedra	Siete leguas (El)
Cosas de mujeres	Nilo en llamas (El)	Sueños de oro
Cuando México canta	Niño invisible (El)	Sus doce hombres
Cuentos romanos	Noche trágica	Tesoro de Bengala (El)
Charro negro (El)	Novia modelo (La)	Todo un ciudadano
Danza inconclusa (La)	Pasión primitiva	Todos a París
Enseñame a querer	Patrulla infernal	Totó y Marcelino
Espera angustiada	Pecado imperdonable (El)	Tres bribones (Los)
Fantasma de la casa roja (El)	Peñón de las ánimas (El)	Tu hijo debe nacer
Fierrecilla	Pepito y los robachicos	Ulises
Fotógrafo por accidente		Verdadero sexo fuerte (El)
Guitarras de media noche		Vuelta del charro negro (La)
		Zapatilla de cristal (La)

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

A dónde van nuestros hijos	Escuela para suegras	Prisionero del rock'n roll
A. T. M.	Espectro del mar chino (El)	Proa al infierno
Al este del paraíso	Feria de San Marcos (La)	Prófugo del amor
Ama a tu prójimo	Fraulein	Puerta del diablo (La)
Amantes secretos	Fuego en sus labios	Pura vida
Amor sin mañana	Furia de Ceylán	Que me toquen las golondrinas
Arbol de la vida (El)	Garra gigante (La)	Raffles
Aventureros (Los)	Gigante	Rayo justiciero (El)
Ay Jalisco no te rajes	Gritenme piedras del campo	Raza incansable
Ayuno fatal	Hoyoyó repartidor	Rebelde sin causa
Beso del adiós	Idolo viviente (El)	Rencillas amargas
Bestia negra (La)	Invitación	Revoltoso (El)
Cadena de mentiras	Ladrones de niños	Revólver silencioso (El)
Camino de la vida (El)	Lealtad a prueba	Rey de México (El)
Camino del mal	Loca de la casa (La)	Río cambia (El)
Capa escarlata (La)	Locura asesina	Sangre en el asfalto
Carnaval en Brasil	Locura musical	Sayonara
Con quién andan nuestras hijas	Luces al anochecer	Scaramouche
Cosecha sangrienta	Llave 36 (La)	Se acerca la noche
Crimen imposible	Marathón de baile	Se los chupó la bruja
Cuando el alma sufre	Mares de China	Sinfonía del corazón
Cuando la bestia ruge	Mentira maldita (La)	Slim Carter
Cuadernos del Mayor Thompson (Los)	Miércoles de ceniza	Soy puro mexicano
Cuatro contra el imperio	Mozart	Stella
Cuatro copas	Muñequita china (La)	Sucedió en Aden
Cuidado con el amor	Noche del fin del mundo (La)	Teniente era ella
Curva del diablo (La)	Noche larga y febril	Tentaciones de primavera
Del brazo y por la calle	Nosotros dos	Testigo de cargo
Depravados (Los)	Nunca me abandones	Tifón en Nagasaki
Derecho de nacer (El)	Nunca me hagan eso	Tormenta en el paraíso
Desirée (La amante de Napoleón)	Odalisca No. 13 (La)	Ultimo cuplé (El)
Diabla (La)	Orejas del diablo	Ultimo juego (El)
Dino	Para atrapar al ladrón	Una movida chueca
Dioses vencidos (Los)	Parche negro (El)	Vaya tipos
Escuadrilla Lafayette (La)	Pecado y redención	Viaje a la luna
Escuela de música	Pistolero invencible (El)	Victima de sus deseos
Escuela de rateros	Policías y ladrones	Vuelo de la flecha (El)
		Vuelven los García
		Y el mar los devoró

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Ahí vienen los gorriones	Carga de los rurales (La)	Gran pecador (El)
Alcalde de Broadway (El)	Chismoso de la ventana	Hijo pródigo (El)
Alma de acero	Desnúdate Lucrecia	Jorobado de Ntra. Señora de París (El)
Amame o déjame	Diosa (La)	Kathy
Ambiciones que matan	Doncella de oro (La)	Lágrimas de triunfo
Amores de Mister Cory (Los)	Esquina de mi barrio (La)	Leyenda de los malos
Antesala del infierno	Esta tierra cruel	Madame D...
Bataclán mexicano	Experimento peligroso	Menores de edad
Calumnia sangrienta	Fácil de amar	Mi esposa y la otra
Campeón ciclista (El)	Furia de pasiones	Mil y una noches (Las)
		Mujer del prójimo (La)

Mundos opuestos	Rapsodia	Tortura
Nunca fui santa	Rosa tatuada (La)	Tres mosqueteros (Los)
Omnibus perdido (El)	Sinfonía otoñal	Ultima vez que vi París (La)
Pequeña enemiga (La)	Soy un golfo	Una lección de amor
Permiso bajo palabra de honor	También de dolor se canta	Una mujer decente
Qué pícaras mujeres	Tesoro de Barba Roja (El)	Vampiro (El)
Quiéreme con música		Viudas adorables

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Alcalde de Broadway	Genjo y figura	Sin rastro del pasado
Angustia de un querer (El) (rectificada)	Inseparables	Sofía y el crimen
Ascensor para el cadalso	Interludio	Sombra de Chucho el roto (La)
Baile mi rey	Guarida del buitres (La)	Stella
Caminos de sangre	Irresistible seductor (El)	Tal para cual
Ceniciento (El)	Lunar de la familia (El)	Torre de marfil (La) (Juliana)
Codicia	Mansión de las vjboras (La) (rectificada)	Tres alegres compadres (Los)
Corazón de roble	Máscara de carne (La)	Una golfa
Corazones de roble	Mujer en condominio	Vainilla, bronce y morir
Chucho el roto	Qué bravas son las costañas	Venganza del charro negro (La)
Destino de dos vidas	Río escondido	Viudas del jazz (Las)
Diana cazadora (La)	Rumba caliente	
Escuela de sirenas		
Fanfarrón (El)		

CLASE C-2, PROSCRITAS

Cabaret trágico	Gervasia	Líos de Barba Azul (Los)
Chucho el remendado	Ilegítima (La)	Morena oscura
Dama de las camelias (La)	Interesadas (Las)	Niño perdido (El)
Gallo giro (El)	Más bonita del mundo (La)	Novia de todos (La)
		Y Dios creó a la mujer

TEATRO

Abanico (El) B-2	Mi marido hoy duerme en casa B-2	Seis mujeres y un fantasma B-3
Blum B-2	Mi suegra es una fiera C-1	Siete mujeres B-3
Crucificado (El) C-2	Niños a domicilio B-2	Tengo 17 años C-2
Deseo (El) C-1	Rosalba y los llaveros B-3	Un amante en la ciudad B-3
Escuela de cocottes C-2	S. O. S. B-2	Un cuerpo diplomático B-2
Fantoches (Los) C-2	Seis mujeres B-3	Viuda alegre (La) B-3
Hijos sobrenaturales (Los) B-3		Zarzuelas B-2
Luz de gas B-2		
Mea culpa C-2		

TELEVISION

Aeropuerto B-1	Bajó un ángel del cielo B-3	Casta Susana (La) C-1
Ahí viene Martín	Bloqueo (El) C-1	Ciudades viejas de Castilla A
Corona B-2	Bola de cristal (La) B-2	Comandos (Los) B-1
Alcalde de Zalamea (El) B-2	Bólidos de acero B-1	Costas de Génova (Las) A
Alfarreía (documental) A	Caballo de carreras (El) (documental) A	Cuando el día muere B-1
Angelitos negros B-1	Cadetes de San Martín (Los) C-1	Cuando levanta la niebla C-1
Antillas (Las) A		Cuatro hijos de
Así es Madrid B-1		
Aves de rapiña B-2		

Adán (Los) A	ques B-1	res (La) B-1
Del fuego a las bras- sas B-2	Me casé con una bruja B-2	Secretos de Don Juan (Los) B-2
Doce mujeres B-3	Mujer araña (La) B-1	Sherlock Holmes en Washington B-2
Dos ángeles y un pec- cador C-1	Mundo de los niños A	Si Adelita se fuera con otro B-1
Domador (El) B-2	Museo naval A	Sierra de Gredos (La) A
Enfermería domésti- ca A	Niágara A	Su última aventura B-1
Fallas en Valencia A	Niños esquimales (Los) A	Suiza rural A
Historia del tango (La) B-3	Niños holandeses A	Tenías que ser tú B-1
Hombre de mis amores (El) B-1	Niños militares B-1	Ultimo encuentro (El) B-2
Hombres de mar B-2	Nostalgia A	Un capitán de Ma- rruecos A
Hora del Gordo y el Flaco (La) A	Ondas luminosas A	Un corazón en el ruedo B-2
Infelizmente Fortu- nato B-2	Patines de plata A	Vaquero enamorado (El) B-2
Invitación al amor B-3	Pescador de coplas (El) B-1	Ya tengo a mi hijo A
Luna criolla C-2	Pobre Pérez (El) B-1	Zarak C-1
Más balas que tan- ques B-1	Por querer a una mujer C-1	
	Posesión (La) B-3	
	Profesor cero (El) B-2	
	Puebla de las muje- res B-1	

*Boicotea Todas las Películas y Piezas Teatrales en "C".
Mucho cuidado con las Clasificadas en "B-3"
Para mayores con serios inconvenientes.*

Almanaque Guadalupano del P. Heredia

PARA 1959

Un Ejemplar	\$ 3.00	ó Dlls. 0.20
Diez Ejemplares	" 26.00	" " 2.00
Cien Ejemplares	" 250.00	" " 18.00

Los gastos de envío son por cuenta del comprador siempre, y deben adjuntarse al hacer el pedido teniendo en cuenta la siguiente tarifa:

Un Ejemplar	\$ 0.30	ó Dlls. 0.05
Diez Ejemplares	" 0.40	" " 0.10
Cien Ejemplares	" 2.00	" " 0.25

Pídalo cuanto antes a:

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A México (1), D. F. Apartado 2181

INFORMACION

Noticias Católicas Mundiales

Noticias de interés general.—En medio de la tristeza que nos embarga por la muerte de S. S. Pío XII hicimos un paréntesis para escribir algo que llevará a los lectores de *Christus* un recuerdo del llorado y desaparecido Pontífice.

Nada de mayor interés y oportunidad se nos ofrece que la exhortación Pío XII a la unión del Clero y los Pastores para dar la gran batalla. Ofrecemos a continuación las principales ideas del Papa.

La exhortación del Soberano Pontífice Pío XII iba dirigida al primer Congreso de Rectores de Seminarios de la América Latina, reunido en Roma como parte de las celebraciones centenarias del *Pontificio Colegio Pío Latinoamericano*, alma mater de centenares de sacerdotes y obispos del Nuevo Mundo.

El congreso, que duró una semana, se consagró al estudio de la formación espiritual, intelectual y cultural de los sacerdotes; y debatió intensamente la forma de incrementar las vocaciones religiosas en América Latina.

En este ambiente el consejo del Padre Santo tuvo repercusiones inmediatas. El Papa indicó tres esfuerzos para el futuro de las vocaciones:

En primer lugar, aconsejó a los rectores educar a los seminaristas en forma tal que como sacerdotes del mañana, sean modelo del ideal sacerdotal y una inspiración que atraiga vocaciones entre quienes les rodean.

En segundo lugar, pidió que se enseñe a los seminaristas las ciencias sociales, y se fomente en ellos el interés en los problemas sociales de su tierra; pero les advirtió que se cuiden de excesos en esta cuestión.

Recomendó finalmente que la formación del seminarista sea firme en lo que significa la importancia de la obediencia a la Iglesia y a los obispos, para poder formar así un clero unido jerárquicamente para la conducción del apostolado.

Su Santidad observó que nadie ignora las críticas circunstancias por las que atraviesa la América Latina, que se han presentado en un período de desarrollo cuando precisamente algunos de los elementos vitales de la Iglesia pueden haber sufrido cierto debilitamiento.

"Las fuerzas del mal" se han valido de estas debilidades, agregó.

Por lo tanto, en "esta coyuntura histórica es más urgente que nunca dar a esos buenos hijos nuestros un clero proporcionado al número, y debidamente preparado en su formación, sobre todo en su formación espiritual".

En su primer consejo el Padre Santo insistió en que la influencia de los sacerdotes futuros sería el remedio al problema de las vocaciones.

Agregó que es errónea suponer que una vocación surge espontáneamente y al acaso, pues en la inmensa mayoría una vocación brota en el ambiente de un hogar cristiano y piadoso. Las vocaciones surgen también, observó de nuevo, del ejemplo de sacerdotes que son "varones de oración y de sacrificio", si bien es primordial la gracia de Dios.

"Debe pensarse que una vocación se presenta con frecuencia a los ojos inocentes de un niño como el ardiente deseo de imitar una vida perfecta —y seguir su ejemplo— que ve en una persona que a la vez encarna toda una serie concreta de ideales, aunque ésta no se dé plena cuenta de ello.

"Vuestros sacerdotes del mañana —agregó en seguida— tendrán que ser ejemplos vivientes para que así puedan mover a las almas al deseo de la perfección, mostrándoles en forma práctica las atrayentes bellezas de la santidad".

El Soberano Pontífice declaró que los sacerdotes del mañana deben ser hombres que vivan entre su pueblo, comprendan sus necesidades y compartan sus dolores. Pero más que esto, añadió en seguida, han de saber cómo aliviar esas tribulaciones; por lo tanto los seminaristas deben estudiar desde ahora los problemas sociales de su pueblo, e interesarse hondamente por ellos.

Advirtió el Papa no obstante, sobre ciertos defectos que a veces se presentan en las "preocupaciones sociales" de los sacerdotes:

"El primero sería permitir que esa preocupación llegue a tener un demasiado valor, un sitio de honor, en la vida del sacerdote de Cristo que ha sido llamado y escogido entre sus hermanos ante todo para llevar la palabra y la gracia de Dios a las almas, y para atraer las almas de Dios a Dios mismo".

El sacerdote "no puede permanecer indiferente al dolor de su prójimo, pero tampoco puede normalmente abandonar el púlpito, el confesionario y el altar para ocupar un sitio en las tribunas y oficinas que no se hicieron para él".

"El sacerdote será siempre un sacerdote, porque ha recibido un carácter espiritual e indeleble que debe reflejarse en todos los instantes de su vida, y en todas las actividades de su existencia", siguió diciendo el Padre Santo, para añadir:

"El sacerdote, si bien ha de esforzarse por mantenerse al día en lo que legítimamente se llama progreso en este campo de estudios, no puede olvidar jamás que el primero de todos los códigos sociales es el Evangelio, del que la Iglesia de Cristo, bebiendo como de una fuente inagotable, ha podido sacar todos los elementos indispensables para elaborar su doctrina perfecta y completa".

El Papa pidió a los rectores de los seminarios que inculcaran firmemente esta verdad "en vuestros seminarios sobre la conciencia de los jóvenes levitas; hacédlos comprenderla rectamente, y repetídlas con frecuencia para que ellos no tengan que recurrir a ninguna otra fuente".

Advirtió el Augusto Pontífice que en cuanto atañe a la Iglesia, cualquier solución a los problemas sociales que aleje a un sacerdote de su ministerio pastoral al pueblo, priva a la misma solución de sus únicos fundamentos firmes.

Recordó enseguida a los rectores que los tiempos modernos han traído una exaltación de los valores y derechos de la persona humana, y que no debe nadie sorprenderse si los aspirantes al sacerdocio resultan ser producto de estos tiempos.

Empero, afirmó inmediatamente, "sería deplorable que esto pueda manifestarse ya sea en una tendencia excesiva a la independencia del individuo, ya en una mayor disposición a juzgar las decisiones de los superiores, ya en la dificultad pronunciada e n someter el propio juicio (a su autoridad)".

Recuérdese que hoy, más que nunca, precisamente por que la Santa Madre Iglesia libra una de sus más duras batallas, es necesaria la unidad aprendida de todos sus miembros...

"Y esto sólo puede lograrse cuando los seglares saben cómo acudir, cual fiel rebaño, para unirse en torno a su pastor, y los pastores saben congregarse alrededor de aquellos a quienes el Espíritu Santo ha colocado para regir a la Iglesia de Dios, formando todos juntos un cuerpo inexpugnable cuya cabeza, por disposición divina, es el Vicario de Cristo en la tierra".

Esta reunión de rectores de Seminarios Latinoamericanos como ya se dijo tuvo lugar en Roma y se celebró el 20 de septiembre pasado, con motivo de las fiestas Centenarias del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano.

Doscientos sesenta rectores de Seminarios latinoamericanos concurren y el principal punto que estudiaron fue el de la escasez de vocaciones sacerdotales siguiendo el lema pontificio dado por Pío XII a la reunión: "Un número suficiente de buenos sacerdotes".

Uno de los resultados más concretos e inmediato de la reunión de Rectores de Seminarios Mayores de América Latina que aludimos puede ser el establecimiento de una confederación permanente que dé mayor impulso y orientación a sus labores formativas de sacerdotes.

El secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, Mons. Antonio Samoré, urgió en su discurso de clausura a que se den los primeros pasos con ese fin.

Esa confederación, dijo el prelado, significaría un medio de llegar a la unidad que los tiempos y las circunstancias exigen, y de subsanar las deficiencias locales.

Mon. Samoré, un tiempo nuncio en Colombia, fue uno de los principales organizadores del Congreso de rectores. Su discurso es una síntesis de los estudios realizados durante la semana de deliberaciones.

"La primera y fundamental tarea —dijo— es formar al hombre entregado a Dios, hacer que, enriquecida por la gracia y la vocación, germine la semilla depositada por El en las almas de quienes llama a su servicio".

Recordó que los seminarios estuvieron considerados a veces como centros de formación en los que se exigía a los estudiantes una actitud pasiva. Esto, añadió, es un concepto equivocado desde luego; pero del mismo modo se corre el riesgo de caer en el otro extremo cuando los alumnos tienen demasiada independencia.

Refiriéndose Mons. Samoré a ese riesgo dijo que no es raro en nuestros días "descubrir síntomas alarmantes de pretendida "autoformación y autodisciplina", con las que se intenta excluir la labor indispensable de los educadores; esto, como si la compleja personalidad del sacerdote naciera por arte de un misterioso desarrollo de fuerzas internas".

Ante eso puede afirmarse, recalcó, que "en el campo de la ciencia el autodidacta ha sido siempre una excepción, y lo propio ocurre en el ámbito de la virtud".

El prelado observó asimismo que "si bien los seminarios no deben ser museos de reliquias escolásticas, tampoco han de caer en un modernismo que les haga recibir incautamente ráfagas de racionalismo, materialismo y hedonismo, semillas que oscurecen el significado de las revelaciones divinas y pretenden naturalizarlas".

Al revisar lo dicho durante el Congreso sobre los problemas a que tiene que hacer frente la Iglesia en Latinoamérica, dijo que en esta hora, cuando las naciones iberoamericanas mantienen relaciones más estrechas que nunca y sienten nuevos estímulos para la unidad, "puede ser el tiempo propicio de vencer las barreras y superar los límites fronterizos... hasta lograr "una eventual agrupación de fuerzas, una confederación de seminarios que solventaría las deficiencias y la escasez, que el aislamiento no podrá superar jamás".

Entre los anhelos más vivos y entre las ansias más ardientes del difunto Su Santidad Pío XII estaba la formación de sacerdotes santos; inconscientemente deseaba que muchos muchísimos fueran su fiel copia espiritual.

Algún testimonio relativo a ello, valioso y reciente es el que sigue: El Excmo. Mons. Dr. D. Miguel Darío Miranda, Dgmo. Arzobispo Primado de México recordando la reciente visita que hizo al Vaticano donde todavía tu-

vo oportunidad de visitar a Su Santidad el Papa Pío XII, dice: "la personalidad del Sumo Pontífice se proyectó en todas direcciones: en el mundo diplomático, en el jurídico, en el social, en el económico y el científico. Todos lo ven bajo un ángulo distinto. Para mí el rasgo que se destaca sobre todo es que fue un gran sacerdote".

JUAN XXIII, EL 262º PONTIFICE DE LA IGLESIA CATOLICA, APOSTOLICA ROMANA.

Días antes Emmo. Card. Patriarca de Venecia, Angelo Guissepi Roncalli, de 77 años de edad, originario de Sotto il Monte, cercano a la Ciudad de Bergamo.

Día 28 de octubre, después de un Cónclave de tres días, cuando el nuevo Papa apareció en los balcones de San Pedro, más de 300,000 personas lo recibieron con una estruendosa ovación. La elección ya había sido anunciada anteriormente desde los mismos balcones por el Cardenal Nicola Canali, Diácono Mayor del Sacro Colegio, con el tradicional "Habemus Papam". El Pontífice apareció en el balcón a las 6.17 p. m., colocándose en un sitio más alto que el de los prelados que lo rodeaban.

Un silencio profundo se produjo en la plaza cuando el Papa —erguido, a pesar de la edad y las pesadas vestiduras— impartió por primera vez su bendición "Urbi et Orbi" (a la ciudad y al mundo) con voz fuerte y clara.

"Que los santos apóstoles Pedro y Pablo, en cuya autoridad confiamos, intercedan por vosotros —comenzó el Pontífice—. Confiamos en la intercesión de la Santísima Virgen María... de los santos apóstoles Pedro y Pablo, y de todos los santos..."

"Que Dios Todopoderoso tenga piedad de vosotros y qué, perdonando vuestros pecados, Jesucristo os conduzca a la vida eterna..."

"Que os conceda indulgencia, la absolución y remisión de todos vuestros pecados en virtud de la verdadera y sincera penitencia".

El Papa terminó su bendición apostólica con las palabras en latín:

"Benedicto Dei omnipotentis, Patris et Filii et Spiritus Sancti, descendat super vos et maneat semper".

(Que la bendición de Dios, del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, descienda sobre vosotros y permanezca con vosotros para siempre".

Juan XXIII permaneció en el balcón sólo cuatro minutos, desapareciendo después tras los pesados cortinajes.

Por primera vez en la historia, la primera bendición de un nuevo Pontífice —que lleva indulgencia a todos los fieles que la escuchen—, fue transmitida a millones de católicos europeos por una cadena de televisión. Muchos otros millones en el resto del mundo la recibieron a través de los micrófonos de la poderosa Radio Vaticano.

Repercusiones del acto de la elección en diversas naciones europeas. — Un grito de unánime alegría lanzado por más de cien mil pechos, saludó a la aparición del nuevo soberano pontífice Juan XXIII, cuando se presentó en la Logia de San Pedro, a las 18.18 (hora local).

Comenta el caso Giuseppe Pella.—La primera personalidad italiana en comentar la elección del Cardenal Roncalli fue el ex Presidente del Consejo, Giuseppe Pella (demócrata cristiano). "E Sacro Colegio, dijo, ha elegido a un príncipe de la Iglesia de profunda piedad, de rara cultura y que tiene un gran y particular conocimiento de los múltiples y complejos problemas que pesan sobre el mundo en este grave momento histórico. Será seguramente un gran Papa, y la Iglesia conocerá por su obra nuevos triunfos".

Maestro de Cámara.—Su Santidad Juan XXIII nombró "maestro de cámara (maestro de cámara) a Monseñor Mario Nasali Rocca di Corneliano.

La función del maestro de cámara tiene la importancia de que consiste en regular las audiencias papales y atender a Su Santidad dondequiera que éste se encuentre.

Monseñor Nasali di Rocca Corneliano pasa a reemplazar en el cargo a Monseñor Federico Callori di Vignale, que fue ascendido al cargo de Mayordomo del Santo Padre, cargo que jamás fue llenado en el reinado pontificio de Pío XII.

Círculos Diplomáticos.— La elección del Cardenal Angello Roncalli al pontificado ha sido acogida en los círculos gubernamentales y diplomáticos de Francia con marcada satisfacción.

En cuanto supo el importante acontecimiento, el general Charles de Gaulle dirigió al Papa Juan XXIII un mensaje de felicitación en el que decía: "Uniendo mi alegría a la de la cristiandad entera, ruego a Vuestra Santidad se sirva aceptar el homenaje de mi filial respeto".

En París, se recuerda que el nuevo Pontífice ha sido nombrado Nuncio en la capital francesa inmediatamente después de la última Guerra Mundial, en reemplazo de Monseñor Valerio Valeri, actualmente Cardenal, Monseñor Roncalli ocupó este cargo durante siete años, dejando a todos los que tuvieron el privilegio de acercarse a él, el recuerdo de un hombre de extrema bondad y gran ponderación. Se subraya en los círculos políticos y diplomáticos de la capital francesa que el nuevo Santo Padre conoce perfectamente todos los problemas de la diplomacia internacional, y que siempre tuvo sobre ellos juicios muy certeros.

Por una curiosa circunstancia, y que se recuerda ahora con satisfacción en París, fue el entonces Presidente de la República Francesa, Vincent Auriol, quien entregó a monseñor Roncalli el birete cardenalicio, en signo de su nuevo rango, cuando fue levado a la púrpura por el difunto Pío XII en 1952.

Polonia Jubilosa.—La devotamente católica población de Polonia tuvo conocimiento inmediato de la elección del nuevo Papa. La noticia fue difundida hasta los hogares polacos por las radioestaciones, las que hicieron del acontecimiento el ítem principal de sus boletines noticiosos transmitidos a las siete de la tarde.

El Cardenal Primado de Polonia, monseñor Stefan Wyszynski, fue el único príncipe de la Iglesia Católica de los países comunistas de Europa Oriental a quien se dio permiso para ir al Vaticano a tomar parte en el cónclave cardenalicio que eligió al nuevo Pontífice.

Se considera que el nuevo Papa es un Pontífice de carácter diplomático y que los primeros días de su reinado serán observados minuciosamente en busca de indicios de cuál será su actitud hacia la obra de la Iglesia en los países comunistas y de sus relaciones hacia los Gobiernos rojos.

La alegría entre nosotros como luego se dirá de algunas partes fue grande.

Lo será mayor cuando sea difundida la siguiente entrevista. En marzo de este año, con motivo de las ceremonias del Centenario de Lourdes, el Pbro. Don Pedro López tuvo oportunidad de tratar al entonces Cardenal Roncalli, quien habló con amplio conocimiento de la situación de México y recordó: "Con qué fervor rece en 1927 porque esa situación (el problema religioso en México) se resolviera en paz y armonía". Luego comparó las luchas religiosas de México y Hungría.

El Pbro. Doctor López, le dijo al entonces Cardenal Roncalli: "Señor, estamos muy tristes en México sin tener cardenal, ¿cuándo lo tendremos, eméncia?"

"Ya veremos", contestó el cardenal, y sus palabras, dice el Pbro. López, estaban cargadas de esperanzas.

Alegría en Querétaro: la noticia cundió rápidamente por la Ciudad e

inmediatamente se organizaron acciones de gracias en todas las parroquias y se dijeron plegarias, pidiendo la protección divina para el nuevo Papa.

En San Miguel Allenda: un jubiloso repique primero en la parroquia y después en otros templos, anunció la designación del nuevo Pontífice. Por donde quiera reinó un ambiente de alegría.

Toluca: a partir de las once de la mañana, como sucedió en la Ciudad de México, las campanas de los templos fueron echadas a vuelo durante tiempo no menos de noventa minutos, anunciando la designación del Card. Roncalli, Patriarca de Venecia, como sucesor de Pío XII. El Sr. Obispo lo hizo saber a todos los párrocos y muchas oraciones se hicieron impetrando la protección divina sobre el nuevo Pontífice.

En Aguascalientes: el pueblo católico aguascalentense sintió hasta lo más profundo del alma la presencia del nuevo Pescador de almas, en la persona del Patriarca de Venecia, Mons. Angelo Giuseppe Roncalli, electo por el Cónclave, Papa.

La noticia fue recibida a través de los magnavoces de las iglesias y por medio de "extras" de los diarios locales. Entonces en todos los templos de la ciudad se organizó una Hora Santa por el nuevo Papa Juan XXIII y de acción de gracias.

En la catedral de Aguascalientes ofició el Sr. Obispo Dr. Salvador Quezada Limón, asistiendo millares de fieles.

En Tulancingo: al saberse la elección se echaron a vuelo las campanas de la catedral y de los demás templos. Los fieles se congregaron bajo las naves para orar por la salud del nuevo Pontífice y dar gracias a Dios.

Podíamos seguir poniendo aquí testimonios de cada ciudad diocesana y formar un elenco de poblaciones donde reinó la alegría por la elección y México católico, así como había estado rezando día tras día en las horas de agonía de Pío XII, en los momentos de luto y llanto por la desaparición, cuando brilló el sol de la voluntad divina, hizo oración e imploró bendiciones del Altísimo por Juan XXIII, el 262º Pontífice de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Bendito sea Dios.

Innumerables mensajes ha recibido el *Excmo. Mons. Dr. Luis Raymondí, Delegado Pontificio* en México, de adhesión al Papa electo.

Fidel Peón.



Marca Registrada.

Artículos para Doradores:

Oro fino en hojas (volador), oro falso, ágatas, Cola de Conejo, bol, bronce en polvo, vehículo, etc.
Precios de Mayoreo a los Señores Sacerdotes.

Pida folleto ilustrado a:

De Mateo y Cia. S.A.
sucesores de
Goldschmidt, de Mateo y Cia. S.A.

15° de Puebla 336 Apartado 21414 México 7, D. F.
Tels.: 25-38-05 25-38-21 11-20-36

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

1747.—BIOGRAFIA Y ESCRITOS DE SAN VICENTE FERRER.—*Dirac. e Introduc. de los Padres Fr. José M. de Garganta, O. P., y Fr. Vicente Forcada, O. P.*—"Bibl. de Autores Cristianos". 20 x 12.5 cms.—744 págs.—"La Editorial Católica", S. A.—De venta en la Librería San Ignacio.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México, D. F.—Ej.: \$ 35.50.

Se recogen en este libro los escritos de San Vicente Ferrer que, a decir verdad, no son muchos ni muy valiosos. El más interesante, el tratado del cisma moderno, de sano y sólido criterio teológico, adolece de una deficiente información de los hechos, que San Vicente no tuvo ocasión de depurar hasta mucho más tarde, cuando se apartó, entristecido y desilusionado, de la corte de Aviñón.

En cambio, su vida y su apostolado tienen un interés enorme. Vivió en una época erizada de graves y duros problemas. El más peligroso y doloroso, el cisma de Occidente, en el que adquirió triste nombradía el Cardenal Pedro de Luna; el famoso Benedicto XIII, con el que estuvo ligado San Vicente hasta el final casi de su vida.

Por otra parte, las difíciles circunstancias políticas y religiosas de su patria, el reino de Aragón. En la recién conquistada Valencia había fuertes minorías musulmanas y judías, que eran un constante peligro, y en todo el banderías irreconciliables, que mina-

ban el poder y sembraban la indisciplina.

Fuera de sus fronteras, una Europa assolada por la terrible peste negra, enzarzada en la interminable guerra de los cien años, en la que la cristiandad, bicéfala y hasta tricéfala estaba expuesta a gravísimos peligros en su fe y en sus costumbres.

En medio de ese alborotado mundo, sin más arma que su palabra de fuego. San Vicente, recordándole el mensaje de Cristo e imponiéndose con la claridad de su doctrina y la santidad de su vida a pueblos y reyes, laicos y príncipes de la Iglesia. De lo que fue su predicación dan idea los sermones suyos que en este libro se publican.

Son también muy valiosos, la biografía del Santo, escrita en 1575 por Fr. Vicente Justiniano Antist, O. P. y las introducciones y la bibliografía, fruto de los amorosos desvelos de sus hermanos, los dominicos de su Convento de Valencia.

Dr. José Ma. Gallegos Rocafull, Pbro.

1748.—OBRAS DE SAN JUAN CRISOSTOMO.—Tomo II.—*Homilias sobre el Evangelio de San Mateo (46-90.)—Texto griego, versión española y notas de Daniel Ruiz Bueno, Catedrático de lengua griega.*—"Bibl. de Autores Cristianos".—20 x 13 cms.—792 págs.—"La Edit. Católica".—Madrid.—De venta en Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F. — Ej.: \$ 35.50.

Como en el primer tomo, una traducción fiel y flúida nos brinda en un español expresivo y correcto la clara, viva y ardiente palabra de San Juan Crisóstomo. Contiene este segundo volumen la segunda mitad de sus Homilias sobre el Evangelio de San Mateo, es decir, desde la cuarenta y seis, que comenta la parábola del trigo y de la cizaña, hasta la noventa y última.

Sobre el primero, tiene este segundo tomo la ventaja de los índices, que abarcan los dos volúmenes. Son dos, uno escriturario y el otro de materias, y los dos facilitan enormemente el manejo provechoso de toda la obra.

1749.—POSADAS.—Breve novena para prepararse a la gloriosa Navidad de Nuestro Señor Jesucristo.—Por un socio de "Buena Prensa".—2ª Ed.—9.5 x 14.5 cms.—32 págs.—De venta en "Buena Prensa".—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 0.50.—Ciento: \$ 35.00 ó Dlls. 6.25 ciento.

Las "posadas", tales y como las conocimos hasta hace poco más de 50 años, con sus peregrinos y su burrito, son una institución netamente mexicana, nacida, probablemente en el siglo XVIII, en algún convento de monjas, modificada y adaptada al medio cuando salió de allí para las iglesias públicas, escondida en el interior de las casas cuando las disposiciones gubernamentales impidieron las manifestaciones públicas del culto y allí profanadas y echadas a perder, hasta convertirlas en mero pretexto para escándalos y pecados públicos.

La transformación que han sufrido los cuadernitos del rezo han sido semejantes. Cuando comenzaron las posadas en los conventos, se meditaba cada día una de las "antifonas mayores", el tiempo de Adviento y se formaba la "canastilla del Niño Jesús", pañales, fajero, falla, etc., con ayunos, disciplinas y otros actos de mortificación; cuando salieron al público, inventaron los nueve días que duró el viaje de Nazaret a Belem y en un cuaderno con pujos de histórico, hacían pasar a los peregrinos por los lugares que habían de ser teatro

El escriturario sólo consigna, advierte el traductor, los textos comentados más extensamente por San Juan Crisóstomo. En su mayoría son, como es natural del Evangelio de San Mateo, pero también hay numerosas referencias a diversos libros tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento.

El de materias es muy copioso y está tan bien ordenado que sobre cualquier tema suministra materia más que sobrada tanto para la predicación de los sacerdotes como para una sólida formación de los fieles.

Dr. José M. Gallegos Rocafull, Pbro.

de los milagros más sonados de Jesucristo: el pozo de Jacob, donde convirtió a la Samaritana, el lugar donde resucitó al hijo de la viuda, donde dio la vista a un ciego, donde sanó a los 10 leprosos y, con más devoción y tal vez provecho espiritual que apego a la verdad histórica; cuando se refugiaron en las casas, Vanegas Arroyo, el fecundísimo editor de obritas para el pueblo, publicó unas oraciones dulzonas y cursilonas, que apenas si tenían otro mérito que el de ser cortas y, a últimas fechas, costaba trabajo conseguir un cuaderno para hacer la novena de las posadas.

En estas circunstancias viene providencialmente a nuestras manos la edición hecha por "Buena Prensa" que es lo mejor que se puede proporcionar a los señores curas y rectores de templo como manera de celebrar unas posadas devotas, con los cánticos tradicionales para pedir y dar posada y con lecturas sanas y verdaderamente devotas. Quiera Dios Nuestro Señor que sirva para restablecer la piadosa y santa costumbre de las posadas de antaño, y ya que no sea posible deterrar las que sirven de pretexto para bailes y escándalos, sirvan cuando me-

nos para deslindar los campos y dejarlas para la gente de trueno, sin religión, moralidad, ni conciencia.
Cngo. D. Jesús García Gutiérrez.

1750.—HISTORIA DE TONALA, OAX.—III Centenario del hallazgo de la Santa Cruz en la gruta del Río de Santa María Tintú, Oax., 1655-1955.—Sr. Pbro. Avelino de la T. Mora López.—24 x 17.5 cms.—112 págs.—Direc. del autor: Parroquia de Santo Domingo.—Tonala, Oax., Méx.

El lenguaje es descuidado, el estilo desordenado, pasando casi sin transición de un asunto a otro, a las veces disímbolos, lo que me hace creer que está formado el folleto con cantidad de notas, tal vez de diferentes manos y mal hilvanadas, y que el autor o autores de las notas eran de poca crítica y demasiado crédulos, pero, a pesar de todo esto, el folleto tiene, aquí y allá, noticias muy inte-

resantes que pueden servir para la historia.

Por eso creo que la lectura de este folleto, tal y como está, es útil para personas de criterio bien formado y que haría un buen servicio el que le quitara lo que tiene de increíble y pusiera en orden la materia.

Cngo. D. Jesús García Gutiérrez.

1751.—LA DICHA QUE VIVIMOS.—Nuestra vocación a la luz de los Evangelios y Epístolas.—Aurelio Espinosa Pólit, S. I.—16 x 11 cms.—288 págs.—"Sal Terrae".—Sanlúcar.—De venta en la Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.

El subtítulo: "Nuestra vocación a la luz de los Evangelios y de las Epístolas" indican bien el contenido de este libro.

Procura el Autor hacer palpar al religioso y aun al simple sacerdote toda la grandeza de su vocación. Es una verdadera predestinación, y, con un poco de esfuerzo de nuestra parte, se puede decir que asegura nuestra salvación.

Se forma por medio de la intimidad con Jesús, y aunque hay que reconocer nuestras propias deficiencias, las contradicciones que nos llueven de lo exterior y nuestras luchas interiores y quizá hasta nuestras caídas; sin embargo tenemos que esforzarnos porque nuestra vocación fructifique, amando la mortificación, amando a las almas y sobre todo a Cristo, mereciendo la gracia por medio de la misma vocación, de los sacramentos y de la oración.

Aunque escrito en un lenguaje a veces algo difuso, es admirable la maestría con que el Autor echa ma-

no de textos, muy conocidos unos, otros menos considerados, y los desentraña, no desperdiciando ni la ventaja de recurrir al texto griego, que imprime en sus páginas, con lo que consigue hacernos amable nuestra vocación y hacernos entender el enorme poder que nos comunica y la grande obligación que tenemos de aprovecharla para bien nuestro y de las almas.

Hacia el fin (p. 237-277) ha tenido la feliz idea de condensar su doctrina en unas meditaciones, cada una de una sola página, en tres puntos enunciados con un texto de la Escritura de los explicados en la exposición, indicando las páginas donde se ha tratado el asunto, con lo que se facilita más la atención a lo que se va a meditar y se obtienen resultados más sólidos y prácticos.

Ojalá que muchos de los religiosos y sacerdotes podamos aprovechar material tan rico y tan apropiado a nuestra dignidad.

Cngo. Dr. J. González Brown.

1752.—DE LA PREDESTINACION DIVINA Y DE SU CONCILIACION CON LA LIBERTAD HUMANA.—M. I. Sr. Dn. Alvaro Alonso Antimio.—Doctor en Derecho Canónico y Civil y Licenciado en Filosofía y Letras.—19.5 x 11.5 cms.—64 págs.—“Studium”.—Madrid.—De venta en la Librería “San Ignacio”.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 6.75.

Muchas personas se presentan o nos plantean el dilema desconsolador y enervante: O estoy predestinado, o no lo estoy. Si lo estoy, haga lo que haga, me salvaré; y si no lo estoy, haga lo que haga me condenaré. En consecuencia, cada cual obra a capricho, sin tener en cuenta la licitud o ilicitud de sus obras.

Santa Teresa, a quien el demonio presentó el tal dilema, respondió: O estoy predestinada o no lo estoy. Si lo estoy, para qué me tientes y sudas en vano, pues, haga lo que haga, me salvaré; y si no lo estoy, haga lo que haga me condenaré. Déjame, pues, en paz y vete, y envidioso de la felicidad eterna del hombre, vete al infierno.

1753.—EL DERECHO DE GENTES.—Examen crítico de la Filosofía del derecho de las gentes desde Aristóteles hasta Francisco Suárez.—R. P. Santiago Ramírez, O. P.—19.5 x 13.5 cms.—232 págs.—“Studium”.—Madrid.—De venta en la Librería “San Ignacio”.—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 22.50.

Aseguran que uno de los términos más usados y peor definidos es el derecho de gentes. Y es que su noción es una de las más embrolladas y discutidas. Esta confusión viene de muy antiguo, y parece afectar a las más preclaras inteligencias de juristas, de filósofos y de teólogos. De ahí la necesidad de una sana y sólida filosofía del derecho de gentes para salir en lo posible del atolladero en que se encuentra.

El autor intenta un ensayo, en espera de que alguno la descubra y presente en toda su perfección definitiva.

Emplea un procedimiento mixto en

1754.—FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO.—No. 40.—“Agustín de Iturbide, Libertador de México”.

El autor de la obra que nos ocupa, habida cuenta de los lectores a quienes va dirigido este trabajo de divulgación de punto tan trascendental y apasionante de la Teología dogmática y racional, prescinde de toda sutileza y controversia que existe entre las distintas escuelas sobre cuestiones que tal vez no entenderían y que ninguna utilidad reportarían en orden al interés que el hombre ha de tomar por todo lo que se relaciona con el más importante de sus negocios, que es el de la salvación.

A más de interesante en el género de divulgación, es breve, claro y amplio.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

el que conjuga la experiencia y la razón, la historia y la filosofía. Asegurando que sólo de esa suerte se puede llegar a construir una verdadera filosofía del derecho de gentes basada en la realidad y de valor universal. Su encuesta histórico-crítica la encierra entre Aristóteles y Suárez, asegurando que entre uno y otro se ha desarrollado la filosofía de ese derecho, no antes del primero ni después del último. Y le da especial relieve a los teólogos del siglo XVI, porque contribuyeron mucho a la creación del Derecho Internacional a su aplicación.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

—Ezequiel A. Chávez.—23 x 17 cms.—176 págs.—“Jus”, S. A.—Plaza de Abasolo 14.—México 3, D. F.—Ej.: \$ 10.00.

Esta, como las otras tres biografías de héroes mexicanos —de Hidalgo, Morelos y Juárez—, las escribió su distinguido autor como “ensayos de psicología” de los biografiados, tomando por base los escritos y hechos de éstos. Había ya el autor superado su época positivista y “libre de prejuicios” buscaba la verdad, fuese cual fuese.

Cifándonos a la de Iturbide, que es quizás la mejor, analiza en ella todas las fases de su vida y reconstruye muy acertadamente la figura de éste, cuya mayor tragedia ha sido la de no haberle comprendido sus contemporáneos ni la posteridad.

En las bellas páginas finales resume Chávez su estudio y dice: entre otras cosas: “Descendiente del bisabuelo de D. Miguel de Cervantes... Iturbide fue un Don Quijote, que toda su vida quiso enderezar entuertos: el entuerto de la lucha de Hidalgo contra los españoles sólo porque eran españoles; el entuerto de la desunión de los mexicanos, el entuerto de la anarquía; y como Don Quijote al morir hizo en torno suyo la paz, aunque no la hizo ni se ha hecho aún en torno a su memoria”.

José Bravo Ugarte, S. J.

1755. — FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO.—No. 32: “Alamán, primer economista de México”.—Alfonso Suárez Aparicio.—25 x 17 cms.—64 págs.—Editorial “Campeador”.—Distribución “Jus”.—Plaza Abasolo 14.—México, D. F.—Ej.: \$ 5.00.

Importante monografía, bien concebida y realizada, que se propone dar a conocer un aspecto de la polifacética obra de D. Lucas Alamán. Trazado el “marco histórico”, A. S. A. expone la obra económica de Ala-

mn —con un tanto de pesimismo— “su balance y fracaso”.

La monografía es una valiosa aportación, serena, objetiva, para la reconstrucción integral y justa de la Historia de México.

José Bravo Ugarte, S. J.

1756.—DIVIDING THE CHURCH. — A New Analysis of Communist Technique.—A. Michel.—18.5 x 12.5 cms.—94 págs.—Sword of the Spirit.—128 Sloane Street.—London, S. W. 1.

Este es un librito que hace temblar. Porque ¿qué será del mundo si el Comunismo sigue dividiendo la Iglesia como aquí lo describe este revelador folleto? ¿Qué podemos hacer contra una táctica verdaderamente infernal, como lo que emplean los comunistas para acabar con la unidad de la Iglesia, minándola de un modo continuo, incansante, implacable y refinadamente malicioso?

¡Así, exactamente así es!, me decía uno que estuvo un tiempo en un país dominado por los comunistas. Y últimamente Krushev ha dicho que nada podrá detener al comunismo porque su arma omnipotente es la ideo-

logía. Pero es porque antes de meter la ideología materialista y atea, destruye la única ideología capaz de oponérsele, que es la ideología católica, acabando con la unidad de la Iglesia.

No tengo por qué resumir el contenido del libro, ya que el Pbro. Alfonso Aresti Liguori lo ha hecho muy bien en esta misma revista *Christus* en el editorial de Junio de 1957 y promete hacerlo hasta el fin, en números sucesivos (Pálida imagen del Comunismo).

A nosotros, los del campo católico no puede quedarnos otro recurso sino:

el de la oración y el de intensificar por todos los medios posibles la vida religiosa del pueblo católico, para que, si por desgracia llegásemos a quedar envueltos en alguna de las "cortinas" que cubren a otros infelices pueblos sepamos morir mártires de la fe y de la Iglesia, ya que, como dice la Sagrada Escritura: *Haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra*, hasta que sönase la hora de Dios y por los medios que El sabe desaparezca esa doctrina infernal del comunismo actual. Y precisamente los sacerdotes son los que al caer, como han caído no pocos, entre las mallas de la propaganda comunista, se convierten en colaboradores importantísimos —tal vez de buena fe, pero no

menos perniciosamente— de la obra demoleadora llevada con satánica sagacidad contra la unidad de la Roca de Pedro. Es cierto que *non praevalent*, pero eso no impide que en la tormenta sean arrastrados miles de infelices incautos, o tímidos, o desorientados.

Con inspiración de lo alto, por el contrario, el Papa, al promulgar su "Movimiento por un Mundo Mejor" indica el único remedio eficaz: la vida verdaderamente cristiana de todos y cada uno de los que hemos recibido el beneficio de nacer católicos.

C. de Maria y Campos, S. J.

1757.—PASTORALE CATECHETIQUE.—*Por el P. Guy de Bretagne, O.M.I.—23.5 x 15 cms.—396 ágs.—"Desclée de Brouwer"—88, Quai au Bois.—Bruges, Bélgica.*

Amplio y profundo estudio es el contenido en las 396 páginas de esta "Pastoral Catequística" y será difícil dar una idea aproximada de su riqueza. Es en realidad un curso completo dado por el Autor en 1949 en el Instituto de Misiología de la Universidad de Ottawa y va dirigido a los sacerdotes, más bien como jefes de catequistas y pastores de almas, que a los que explican la doctrina cristiana como auxiliares de los párrocos.

Está dividido en dos tratados: "La Catequística" y "La Catequética". Llama "catequística" al conjunto de problemas que comprende la iniciación en la vida cristiana y la formación para una vida cristiana, y "catequética" a la teología pastoral que enseña el modo de coordinar de un modo científico los principios que servirán al sacerdote para su ministerio como catequista nato.

En el tratado de "Catequística" hace una historia de la conducta de la Iglesia desde sus principios y de los métodos usados por los Santos Padres para la enseñanza de la doctrina cristiana, explicando lo que era el catecumenado hasta llegar a los libros hoy llamados "catecismos", y estudia brevemente las diversas "escuelas" pe-

dagógicamente hablando, de catecismo y métodos modernos. Añade un capítulo con la legislación canónica vigente acerca de la enseñanza del catecismo y la formación de los alumnos de los seminarios para desempeñar su papel de catequistas cuando sean sacerdotes.

El otro tratado, el más extenso, es llamado "Catequética" y presenta en cuatro secciones: El problema del *Fin*, o "Mystagogía"; 2) El problema del *Objeto* o "Kerygmática"; 3) el problema del *Sujeto* o "Didáctica" y 4) El problema de la *Institución* o "catecumenado".

Especificando, llama "Mystagogía" (según su raíz griega) al modo de educar hacia una vida cristiana (pedagogía sobrenatural en otros términos). La "Kerygmática" palabra derivada de "kerugma" o mensaje trata de lo revelado, que es el *Objeto* y del espíritu de adaptación de dicho mensaje. La "Didáctica" es la metodología de la enseñanza, y la última parte "Catecumenado" se refiere al modo de organizar la educación cristiana.

Larga y erudita es la explicación de estos encabezados subdivididos a

su vez en capítulos muy jugosos y dignos de estudio. Por ejemplo, después de analizar la pedagogía sobrenatural o "mystagogía" saca esta conclusión: que el papel de la instrucción catequística no es meter en la cabeza un libro, sino conseguir la formación integral del cristiano, y que la clase de Religión en una escuela no es una de tantas "materias" que ha perdido su carácter de "revelación" sobrenatural y de "introducción a la comunidad cristiana, que en realidad es un mundo nuevo, ya que como dice Pío XI Dios es el educador principal y el hombre su colaborador en esta materia que en cierto sentido se sustrae a las leyes naturales de la psicología natural.

En la página 117 dice: "El catequista no es un maestro ordinario, sino el auxiliar visible y necesario, el instrumento consciente y libre que coopera con Dios y del que Dios se vale para desarrollar la vida sobrenatural en el alma de los niños".

En resumen, como se trata de una Pastoral y la Pastoral es una parte

1758.—CRISTO AYER Y HOY.—*Falba.—15 x 10.5 cms.—188 págs.—Misioneras Hijas del Corazón de Jesús.—Puentezuelas 31, Dpdo.—Granada, España.*

Viene este librito a constituir una especie de Historia de la Devoción al Sagrado Corazón de Jesús muy compendiosa pero suficientemente clara y comprensiva, de suerte que, sin dar más que los momentos cumbres de ella, permite una visión panorámica de cómo ha ido produciéndose el hecho de que el Cristo de ayer, sea, bajo la forma de Devoción o Culto al Sagrado Corazón, el Cristo de hoy. Los primeros capítulos (todos los del libro son muy breves), presentan la figura de Cristo en la Biblia, "desde lejos" o sea, en las profecías, como aquella de Zac. 12-16: "Y me contemplaron a Mí, a quien traspasaron". Después ve la devoción al Sagrado Corazón "Leyendo el Evangelio" y descubriendo no el "corazón" orgánico, sino el "buen corazón" de Jesús en su misericordia, en su paciencia,

de la Sagrada Teología, todo se enfoca desde el punto de vista teológico aunque mire al asunto por muchos lados y tome en cuenta las muchas facetas que realmente posee.

Son muy instructivas las partes dedicadas a la didáctica y al catecumenado, como, por citar un ejemplo, lo que dice acerca del "arte de narrar" (pág. 291); la "meditación" antes del catecismo, para que éste sea un reflejo de nuestras convicciones (pág. 290); la "dramatización" (pág. 297) y otros tópicos.

Es, pues, la obra que hemos tratado de presentar muy digna de recomendación sobre todo para sacerdotes y seminaristas, quienes hallarán en sus páginas, escritas muchas veces con letras muy menudas, un arsenal de ideas utilísimas para su ministerio y para instruir a sus auxiliares tan abnegados y dignos de alabanza, los socios y socias de la Acción Católica que enseñan a los niños directamente.

C. de Maria y Campos, S. J.

etc. Se detiene también unos momentos en los escritos de San Pablo, y pasa luego a la Segunda Sección: "En la Historia". La "Concepción Patristica" es un hurgar de los escritos de los Padres de la Iglesia en busca de indicios de la devoción al Sagrado Corazón. Luego se acerca hasta los tiempos de San Juan Eudes, y pasa después a la "Concepción Parediana" (De Paray-le-Monial) que es ya nuestro modo de concebir la devoción que conocemos. Estudia además la devoción mencionada en los escritos o documentos pontificios, entre sacando frases, más bien que trozos extensos, que señalan la ruta seguida por la devoción al Corazón de Jesús, y cierra la segunda parte con un capítulo: "Ella", que señala las relaciones entre las devociones del Corazón de Jesús y la Sma. Virgen.

En la Tercera sección: "Por qué", también muy compendiosa pero jugosa expone las razones de considerar o vivir a Cristo actualmente como "Corazón de Jesús", concepción de Cristo "hoy".

El Apéndice, compuesto de veinte extractos de escritos de hombres insignes, desde San Bernardó en el siglo XII, hasta Bossuet, en el XVIII, es un directorio o guía muy útil para quien desee confirmarse en que la

devoción al Sagrado Corazón ha sido patrimonio de todos los tiempos.

Los sacerdotes hallarán muchas y bellísimas formas de variar sus sermones y pláticas del mes de junio y de las otras ocasiones en que se ofrece hablar acerca de este tema tan consolador, con la ventaja de encontrar mucho en muy poco espacio, pues el libro es de bolsillo y de presentación muy esmerada y lleno de citas bibliográficas.

C. de Maria y Campos, S. J.

1759.—TERESA DE LISIEUX.—*Historia de una Misión*.—Hans Urs Von Balthasar.—22.5 x 14.5 cms.—374 págs.—Editorial "Herder".—Avda. José Antonio, 591—Barcelona 7, España.

Hasta hace poco muchos de los biógrafos de Santa Teresita presentaban su vida principalmente bajo el aspecto histórico y psicológico, olvidando, o mirando sólo de soslayo, el aspecto teológico que es el característico en esta vida.

En efecto, todo cristiano, y más aún, todo santo vive una existencia teológica. Su vida es expresión de la doctrina evangélica cuya esencia es una forma de identidad con Cristo. Pues en esto la misión de Teresita es elevadísima. Según los sumos pontífices que intervinieron en su beatificación y canonización, es una expresa misión doctrinal de una carácter excepcionalmente interesante. Por designios de Dios ella vino a esclarecer nuevamente en la cristiandad actual determinados aspectos de la Revelación, proyectando nueva luz sobre verdades conocidas ya, pero no suficientemente atendidas.

Benedicto XV dijo: "Esta dichosa sierva de Dios tuvo tanta ciencia no aprendida que supo indicar a los demás el verdadero camino de la salvación (discurso del 14 de agosto de 1921). Y comenta en diversas formas cómo nos introduce en los "secretos" de la ciencia de Dios.

Pío XI, que la llama "palabra viviente de Dios", se hace esta pregunta: "¿Cuál es la palabra que quiere Dios darnos? ¿Qué quiere decirnos Teresita, que se ha convertido tam-

bién ella en palabra de Dios, porque Dios habla por sus Obras?" Y en la homilía del día de la canonización, el Papa, después de exponer la doctrina de la *infancia espiritual* en su fundamento evangélico, prosigue: "La nueva santa se penetró de esta doctrina evangélica y la hizo pasar a la práctica cotidiana de su vida. Es más, este camino de la infancia espiritual lo ha revelado a todos por medio de sus escritos divulgados por toda la tierra, que nadie ha leído sin quedar encantado de ellos y sin volverlos a leer y releer con gran placer y provecho". La llama "omen novum", mensaje nuevo, nueva manifestación del Evangelio, el Evangelio vivido...

Lo capital de Teresita no es su personal acción heroica, es, en esa misma heroicidad, su entrega decidida a su misión. Su existencia entera es la envoltura de esa misión. Es una forma de santidad escogida por Dios como fácil ejemplar para los cristianos de todas edades y condiciones. Es un trozo vivo de la tradición cristiana en que la Iglesia nos muestra la acción del Espíritu Santo en la manifestación de Cristo actual en el mundo contemporáneo. Es, en una palabra, esa vida un comentario plástico del Evangelio al alcance de todos.

Pues este modo de enfocar la agiografía de Teresita de Lisieux ha encontrado en el autor de este libro al artista más distinguido, que presenta

en toda su grandeza esa "Suma doctrinal" vivida por Santa Teresita.

No sigue el autor el orden cronológico de la historia; eso dislocaría su idea. Escoge otros centros aptos para la unidad y armonía de la exposición, por ejemplo: "Verdad", "Palabras de Dios", "El Caminito", etc., y en ellos, como en preciosos anaqueles va presentando una rica abundancia de hechos y dichos interesantísi-

mos que integran toda su monumental enseñanza.

Con la difusión de esta obra mucho va a ganar no sólo el valor agiográfico científico, sino también la solidez y profundidad de la devoción genuinamente evangélica a la Santa más popular de los tiempos modernos.

La presentación material está en perfecta consonancia con el contenido espiritual.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

INSTITUTO BENAVENTE

INCORPORADO

Liverpool No. 40, Col. Juárez, D. F.



Jardín de Niños, Primaria, Secundaria, Comercio,

Normal Para Maestras y Educadoras.

INTERNADO PARA LA NORMAL

Inglés Obligatorio en Todos los Grados.

Muy Selecto Profesorado. Servicio de Autobuses.

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA 1959

ORGANA HOHNER

ARMONIO ELECTRICO

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUSICA EN LAS ESCUELAS, ACOMPAÑAMIENTO DE CANCIONES, ORFEONES, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y COROS.

SOLICITE FOLLETO A:

Casa VEERKAMP S.A.

MESONES No. 21 APARTADO 851 MEXICO, D. F.



PROVEEDORA LITURGICA, S. A.

BOLIVAR 36

Tel. 13-09-12



DESP. 306-10

Tel. 21-78-38

MEXICO, D. F.

ORNAMENTOS TODOS ESTILOS — ALBAS
— ROQUETES CONFECCIONADOS —

VELO ELECTORAL — BROCADOS Y TISSUS DE
ORO IMPORTADOS — ENCAJES EUROPEOS PARA
ALBAS, ROQUETES Y MANTELES — LINOS FINOS
— GALONES — TELAS PARA SOTANAS — PALIOS
— FRONTALES — SOTANAS PARA SACERDOTES
Y EPISCOPALES HECHAS A LA MEDIDA — CALICES
Y COPONES — CANDELEROS — VASOS SAGRADOS
— CUSTODIAS IMPORTADAS

Venta por correspondencia en todas partes de la República.

Entrega rápida. Pida nuestros catálogos y precios con
las mejores facilidades de pago.

COMPRAR EN UNA CASA ESTABLECIDA,
ES UNA GARANTIA

MUY AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO!

Índice del Segundo Semestre del año 1958

APORTACIONES

- 1957).—J. A. Romero, S. J. 715
1733.—Almanaque de Acción Católica.—(1958).—J. A. Romero, S. J. 716
1734.—Sesenta años en México de la Congregación Salesiana.—J. A. Romero, S. J. 716

ASCETICA

- Crónica de las primeras ejercicios para Sacerdotes en la Ciudad de México.—J. Gutiérrez, Pbro. 837

BIBLIOGRAFIA

- 1725.—El libro rojo de la Iglesia perseguida.—(A. Galter). —Cngo. J. García Gutiérrez .. 711
1726.—Spiritualite Pascale. — J. G. Treviño, M. Sp. S. 711
1727.—La devoción al Sagrado Corazón. — (L. Verheylezoon, S. J.).—A. Méndez Medina, S. J. 712
1728.—Album del Tercer Congreso Nacional del Apostolado de la Oración y de la Cruzada Eucarística.—(10-14 julio 1956).—M. Ocampo, S. J. . . 713
1729.—El caso perdido del número 19 y otros cuentos. — (A. Tapia Méndez, Sacerdote). — C. de Maria y Campos, S. J. 713
1730.—Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito.—Tomos I y II.—(J. Jouanen, S. I.).—J. Bravo Ugarte, S. J. 714
1731.—Tú eres mi Pan. — (D. Brambila, S. J.).—A. Valenzuela, S. J. 715
1732.—Segunda asamblea sacerdotal.—(21, 23 y 23 de mayo, 1957).—J. A. Romero, S. J. 715
1733.—Almanaque de Acción Católica.—(1958).—J. A. Romero, S. J. 716
1734.—Sesenta años en México de la Congregación Salesiana.—J. A. Romero, S. J. 716
1735.—La meta está más allá.—M. K. Richardson).—Cngo. J. García Gutiérrez 867
1736.—Los Dominicos, forjadores de la civilización oaxaqueña.—Tomo I.—(E. Arroyo, O. P.).—Cngo. J. García Gutiérrez . 867
1737.—Veinticinco años en la China trágica. — (T. Chewen Min).—M. Ocampo, S. J. . . 868
1738.—Temas de predicación.—No. 38.—(PP. Dominicos).—M. Ocampo, S. J. 868
1739.—Temas de Predicación.—No. 37.—(PP. Dominicos).—M. Ocampo, S. J. 868
1740.—Los Jesuitas en Menéndez Pelayo.—(M. Cascón, S. I.).—M. Ocampo, S. J. . . . 869
1741.—Cineforum.—(J. L. Micó Buchón, S. J.).—J. Romero Pérez, S. J. 869
1742.—Oficio Divino Parvo. — (H. Fleischmann, O.S.B.).—Cngo. E. de la Isla 949
1743.—El devoto del Purgatorio.—(J. Rodríguez, Redentorista).—Pbro. L. M. Aguilar .. 949
1744.—El médico ante la moral.—(A. Pazzini). — Pbro. A. Aresti Liguori 950
1745.—Benito Juárez. — (R. de Zayas Enríquez). — J. Bravo Ugarte, S. J. 950

1746.—La Kabbale.—(H. Sérouya).—X. G. Arce, S. J. 950

1747.—Biografía y Escritos de San Vicente Ferrer.—(Fr. J. M. de Garganta, O. P. y Fr. V. Forcada, O. P.). — Dr. J. Ma. Gallegos Rocafull, Pbro. 1021

1748.—Obras de San Juan Crisóstomo.—(D. Ruiz Bueno).—Dr. J. M. Gallegos Rocafull, Pbro. 1021

1749.—Posadas. — Cngo. D. J. García Gutiérrez 1022

1750.—Historia de Tonalá, Oax.—(A. de la T. Mora López). — Cngo. D. J. García Gutiérrez 1023

1751.—La Dicha que Vivimos.—(A. Espinosa Pólit, S. J.). — Cngo. Dr. J. González Brown . 1023

1752.—De la Predestinación Divina y de su Conciliación con la Libertad Humana.—(M. I. Sr. Dn. A. Alonso Antimio). — Pbro. A. Aresti Liguori . . . 1024

1753.—El Derecho de Gentes.—(R. P. S. Ramírez, O. P.).—Pbro. A. Aresti Liguori . . . 1024

1754.—Figuras y Episodios de la Historia de México.—(E. A. Chávez).—J. Bravo Ugarte, S. J. 1024

1755.—Figuras y Episodios de la Historia de México.—(A. Suárez Aparicio).—J. Bravo Ugarte, S. J. 1025

1756.—Dividing the Church. — (A. Michel).—C. de Maria y Campos, S. J. 1025

1757.—Pastorale Catechetique.—(P. Guy de Bretagne, O.M.I.). —C. de Maria y Campos, S. J. 1026

1758.—Cristo Ayer y Hoy.—C. de Maria y Campos, S. J. . . 1027

1759.—Teresa de Lisieux. — (H. Urs Von Balthasar).—A. Méndez Medina, S. J. 1028

BIOGRAFIA

El Primer Obispo de Tapachula, Excmo. Sr. Dr. D. Adolfo Hernández Hurtado. — Lic. J. I. Dávila Garibi 617

El Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Ferreira y Arriola.—Lic. J. I. Dávila Garibi 697

R P. Juan Giordani, F. S. C. J., Primer Prefecto Apostólico de La Paz.—J. A. Romero, S. J. 699

Revdo. P. Salvador Martínez Aguirre, S. J., Ob. Tit. de Arca di Armenia, Primer Vicario Apostólico del Vicariato de la Tarahumara.—J. A. Romero, S. J. 933

Mons. Piña y Torres, Obispo Auxiliar de Tepic. — Lic. J. I. Dávila Garibi 997

CASUISTICA

DERECHO CANONICO

Sobre el Motu Proprio "Sacram Communionem". — J. Ortega Uhink, S. J. 595

Impedimento de consanguinidad entre no católicos.—Pbro. V. Tapia Reyes 669

Suspensión a Divinis ipso facto.—Pbro. V. Tapia 755

Sobre el "Imprimatur" para libros, opúsculos, volantes, revistas, etc.—Pbro. V. Tapia Reyes 821

Reparación de la parroquia.—J. Ortega Uhink, S. J. 913

Impedimento de Crimen y Presunción de Ilegitimidad. — J. Ortega Uhink, S. J. 985

MORAL

Sobre el baile.—Pbro. A. Aresti Liguori 600

Sobre la continencia periódica.—Pbro. A. Aresti Liguori . . 670

Sobre las amistades.—Pbro. A. Aresti Liguori 823

Binación por la Misa vespertina.—J. Ortega Uhink, S. J. 828

Sobre los impedimentos del acto humano.—Pbro. A. Aresti Liguori 916

Sobre los Periodistas.—Pbro. A. Aresti Liguori 987

LITURGIA Y RUBRICAS

Cngo. J. Cruz Ramirez

Visperas cantadas delante del Santísimo Sacramento expuesto 605

En qué actitud deban recibir la bendición papal las dignidades y canónigos de las catedrales: 677 y 756

En qué iglesias puede haber trono episcopal permanente . . . 826

Misa de renovación 919

En qué Momento se Deban de Arrojar los Corales al Canto del "Veni, Creator" y del "Ave, Maris Stella". . . 991

CONSULTAS

1396.—Vinos aprobados para consagrar.—J. A. Romero, S. J. 678

1397.—Binación y trinación. — Cngo. E. de la Isla 679

1398.—Misas dialogadas.—Cngo. E. de la Isla 757

1399.—Partículas de la hostia.—J. G. T. 758

1400.—Bendición de la pila bautismal. — Prebdo. I. González Vázquez 830

1401.—Misa "Pro Sponsis".—J. G. T. 831

1402.—Orden Ecuestre del Santo Sepulcro.—J. A. Romero, S. J. 831

1403.—El vino "Genimine Vitis". —J. A. Romero, S. J. 832

1404.—Bendición de la mortaja. — Prebdo. I. González Vázquez 921

1405.—La promesa de los Nueve Primeros Viernes y los Sacerdotes. — Prebdo. I. González Vázquez 921

1406.—¿El Sacerdote en una Diócesis puede oír las confesiones de las Diócesis limítrofes.—Prebdo. I. González Vázquez 922

1407.—El Misal Ritual del Cngo. Nacar Fuster.—Cngo. E. de la Isla 992

1408.—El Cuadrante.—I. G. V. 994

1409.—El "Sub Tuum Praesidium".—I. G. V. 994

CASOS PARA ESTE MES

606, 680, 758, 843, 922 y 994

CONCURSOS

Convocatoria para la letra del Himno Misional Nacional . . 743

Convocatoria para la música del Himno Misional Nacional . . . 847

CONGRESOS

Programa provisional del IV Congreso Misional Nacional . 851

CRONICA

Noticias Católicas Nacionales

F. Peón

Noticias de interés general, 773 y 941

Campeche 944

Ciudad Juárez 776

Cuernavaca: 776 y 944

Chiapas 776

Durango 776

La Paz 776

México: 777 y 944

Papantla: 777 y 945

Puebla 945

Saltillo 777

San Luis Potosí 945

Tabasco 777

Tampico 777

Tehuantepec 777

Tepic, 778 y 945

Tijuana 778

Veracruz 946

Zacatecas 778

DOCUMENTAL

SANTA SEDE

Radiomensaje a los alumnos de las Escuelas Católicas de los EE. UU. 553

Discurso al Pontificio Colegio Portugués de Roma 555

Discurso a 4,000 alumnos de los Seminarios Menores de Francia 558

Discurso a la Obra Nacional de Asistencia a los huérfanos de

trabajadores de Italia 639

Erección de la Prefectura Apostólica de La Paz 642

Audiencia invisible a 80,000 Religiosas claustrales de todo el mundo 693

Carta Encíclica al Clero y pueblo chino, fieles, con normas y exhortaciones para las presentes adversidades 783

Primer Mensaje de S. S. Juan XXIII 959

Homilía del Santo Padre el día de su Coronación 962

CURIA ROMANA

S. Congregatio de Religiosis.—*Card. Valeri* 562

Suprema S. Congregación del S. Oficio.—*A. de Jorio* 644

Sagrada Congregación del Santo Oficio.—*A. de Jorio* 792

Sagrada Congregación de Propaganda Fide.—*P. Sigismondi* 793

COMITE EPISCOPAL

Prórroga del indulto de ayuno y abstinencia a los fieles de la Nación Mexicana.—*† E. Abascal* 795

EPISCOPADO MEXICANO

Preces del Vble. Episcopado Mexicano a la Santa Sede pidiendo la definición dogmática de la Maternidad Espiritual de la Santísima Virgen María 714

Dos Nombramientos Extraordinarios.—("Unión") 1001

EPISCOPADO EXTRANJERO

Pastoral Colectiva de los Obispos y Comisarios Episcopales de la Alemania del Este 881

ATENTADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO

Ciudad Juárez 566

Guadalajara, 721, 796 y 964

México 796

Morelia 566

Puebla: 796 y 964

Tacámbaro 722

Tepic 964

Zamora 722

DIOCESANOS

Collector

Campeche: 567, 644, 722, 885 y 965

Ciudad Juárez: 645, 723 y 887

Cuernavaca 568

Chiapas: 725 y 796

Chihuahua: 646, 726, 797, 893 y 965

Durango 570

Guadalajara: 647, 727 y 797

Huajuapán de León 729

La Paz 650

Morelia: 650, 731, 798 y 895

Papantla: 570, 651, 731, 799, 896 y 966

Puebla: 574 y 897

Saltillo 733

Tampico: 575, 652, 734, 805, 798 y 969

Tapachula 900

Tehuantepec: 736, 805, 900 y 973

Tepic: 655, 737, 901 y 973

Veracruz: 738 y 810

Zacatecas 742

EDITORIALES

El original griego del Nuevo Testamento en los Seminarios.—*A. Valenzuela, S. J.* 547

La moral de situación.—*Pbro. A. Aresti Liguori* 633

El Sumo Pontífice propone la reforma de la Acción Católica.—*L. Paulussen, S. J.* 685

Oratoria Sagrada.—*R. Lombardi, S. J.* 779

Ecos de Pío XII.—*D. Brambila, S. J.* 872

La Educación de la Conciencia.—*Pbro. A. Aresti Liguori* . . . 953

HISTORIA

La Primera Misa en Puebla.—*L. Nava, Pbro.* 1009

INFORMACION

Noticias Católicas Mundiales

F. Peón

Noticias de interés general: 625, 709, 863 y 1015

Alemania 625

Argelia 626

Brasil 627

Bruselas 628

Colombia 628

España 630

EE. UU. 630

Francia 631

México 632

MUSICA SACRA

Conclusiones del III Congreso Intenacional de Música Sacra . . 689

NECROLOGIA

La Diócesis de San Luis Potosí de luto por la muerte del Excmo. Sr. Anaya.—*Lic. J. I. Dávila Garibi* 763

PASTORAL

Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D.": 621, 703, 767, 858, 937 y 1011

Niños de México.—*Pbro. Dr. J. A. Peñalosa* 855

PREDICACION

M. Ocampo, S. J.

Domingos Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno después de Pentecostés 581

Domingos Décimo, Undécimo, Duodécimo, Décimotercero y Décimocuarto después de Pentecostés 657

Domingos Décimoquinto, Décimosexto, Décimoséptimo y Décimoctavo después de Pentecostés 745

Domingos Décimonono, Vigésimo, Vigésimoprimer y Vigésimosegundo después de Pentecostés 813

mo, Vigésimoprimer y Vigésimosegundo después de Pentecostés 813

Domingos Vigésimotercero, Vigésimocuarto, Vigésimoquinto y Vigésimosexto y último después de Pentecostés, y Primero de Adviento 903

Domingos Segundo, Tercero y Cuarto de Adviento y Domingo o Infraoctava de Navidad . . 975

SACERDOTES ADORADORES

Prebdo. I. González Vázquez

Glosando un ejemplo edificante . 613

Varios: 613, 695, 761 y 936

Una invitación de perenne actualidad 695

Eucaristía y Sacerdocio 761

Confidencias del Sacerdote Adorador con Jesús Eucaristía . . 843

El deceso del Santo Padre Pío XII y los Sacerdotes Adoradores 935

Efusión Filial de los Sacerdotes Adoradores de la República Mexicana a Su Santidad Juan XXIII 1007

SEMINARIOS

El Seminario Hispanoamericano, obra de la Iglesia Española.—*M. Andrés* 609

Seminario Pontificio de Montezuma.—Informe anual 1957-1958.—Vigésimo Aniversario.—*J. I. Rentería, S. J.* 925

DERECHO DE RELIGIOSAS

Por el P. José Rubén Sanabria, S. S. J.
Ejemplar: Rústica \$ 35.00, Tela \$ 45.00
Magnífica obra que debe figurar en todas las bibliotecas de las casas de Religiosas.

LIBRERIA S. IGNACIO
DONCELES 105-D MEXICO 1, D. F. APARTADO 2695

SR. CAPELLAN:

¿Desea Ud. algún TAPETE O PASILLO económico para su templo?

Lo encontrará en la FABRICA DE TAPETES "SAN JOSE" Av. A. Obregón 28 de Celaya, Gto., con facilidades y sin recargo alguno.

"ES UN PLACER SERVIR A UN SACERDOTE"



UN AUXILIAR EFICAZ
para el sacerdote
en su ministerio
AMPLIFICADORES

RADSON

**Un modelo
para cada
necesidad**

**SOLICITE INFORMACION Y CATALOGO AL
DISTRIBUIDOR "RADSON" MAS PROXIMO**

Radson, S. A. S. Bartolo Naucalpan. Edo. de México

PAPEL MEX., S. A.

Tels.: 31-40-70 y 12-92-40

Ayuntamiento 112-A

México, D. F.

Estamos en la mejor disposición de proporcionar toda clase de papel para revistas, libros, folletos, etc., a los mejores precios.

Esperamos sus órdenes y tendremos mucho gusto en servirlo.

ARMONIOS

BUTTERFLY



De tono sorprendentemente rico, líneas modernas y construcción sólida. En todos tamaños, desde el portátil más pequeño de 3 1/4 octavas, hasta los más grandes de 5 octavas, con tres y más hileras de lengüetas y correspondientes registros.

Pídanos catálogo

FACILIDADES DE PAGO

Unicos Agentes:

CASA DE MUSICA S. A.

Esq. San Juan de Letrán y Artículo 123.

MEXICO, D. F.



APROBADO POR LA S. CONGR DE RITOS
ES EL ORGANO QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE
EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO -
Y EN OTRAS 22 CATEDRALES

Schiefer
BROS. S. A. S. R. L.

Venustiano Carranza 21, Altos

México 1, D. F.

PELICULAS SONORAS DE 16 mm.

ALBA, S. A.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DEL SECTOR CATOLICO

Ramón Guzmán No. 114 Desp. 207. México, D. F. Tel.: 36-64-07

* * *

PONEMOS A SU DISPOSICION, 500 TITULOS CENSURADOS, PARA EXHIBIR CON TODA CONFIANZA EN PARRROQUIAS, COLEGIOS CATOLICOS. ORGANISMOS DE ACCION CATOLICA, ETC.: PELICULAS DE LARGO METRAJE, CORTOS Y EPISODIOS CON SUS ARTISTAS PREFERIDOS.

TODA UNA NOVEDAD POR SU SELECCION Y MORALIDAD.

ENVIOS A TODA LA REPUBLICA. PIDA INFORMES.

SEÑAL
SEMANARIO CATOLICO

SEÑAL: TODO LO QUE INTERESA A TODOS, VISTO POR PERIODISTAS CATOLICOS.

SEÑAL: LA REVISTA DIGNA DE ENTRAR EN LOS HOGARES DE MEXICO.

SEÑAL: LA REVISTA QUE SI PUEDE RECOMENDARSE A LOS HOMBRES, A LAS MUJERES, A LOS NIÑOS, A TODOS...

Paseo de la Reforma 12-605.

México 1, D. F.

Suscripción Anual: \$ 65.00

SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL.

ORO VOLADOR FINO

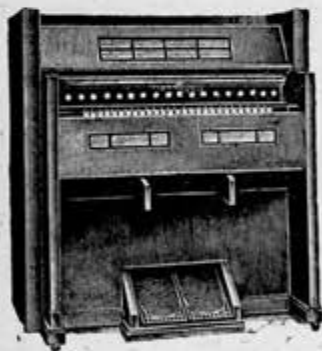
Señor Sacerdote:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca dorar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO Y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO.

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puedo GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: Tabasco No. 299
Tel.: 11-42-82.—México 7, D. F.

MARTHE S. DE KRAMER
(Sucesora de Teodoro Kramer)



ARMONIOS "MANNBORG"
DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE
VOCES PARA CAPILLAS —
IGLESIAS

CAMPANAS ALEMANAS PARA
IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES
PARA LA FORMACION DE
ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES
"PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA
EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS
STEINGRAEBER & SOEHN
FOERSTER

Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Tel.: 10-42-53 con 3 Líneas Directas. — Depto. Ventas: 18-40-45.

Masones 21

México, D. F.